



La debacle del ingreso real en México  
y las repercusiones en su crisis alimentaria  
( 1982-1988 )

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN ECONOMIA

PRESENTA

*ANGEL ENRIQUEZ RANGEL*

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	página
Introducción.	I
Capítulo I. La crisis alimentaria previa a 1982.	1
I.1 Producción agropecuaria y oferta de alimentos.	3
I.1.1 Producción agropecuaria y productores del campo.	3
I.1.2 La política agraria versus la política agrícola.	8
Tipología de los productores agrícolas.	14
Perfil tipológico de los principales cultivos.	22
I.1.3 El sector externo alimentario.	26
I.2 La crisis alimentaria de los años setentas.	29
I.2.1 Panorama internacional.	30
I.2.2 La crisis de la producción agrícola en México.	32
I.2.3 La política alimentaria: El SAM.	38
I.3 La población que padece insuficiencia alimentaria.	40
Capítulo II. La debacle del ingreso real.	67
II.1 La política económica.	67
II.2 El salario real y el precio de los alimentos.	77
Capítulo III. La crisis alimentaria (1982-1988).	90
III.1 Estructura y crecimiento poblacional.	90
III.2 Situación alimentaria.	93

III.4 La proteína animal.	126
III.5 La crisis agrícola.	129
III.6 La política alimentaria: PRONAL.	132
Conclusiones	136

## INTRODUCCION

La situación socioeconómica del país en la cuál, de manera persistente, no se proporcionan los alimentos necesarios a la población, define lo que denominaremos la crisis alimentaria. Esta se expresa como los estados epidémicos y crónicos de desnutrición.

El objetivo de esta investigación es establecer los elementos explicativos de la profundización de la crisis alimentaria que se ha observado a partir de 1982, cuando se puso en marcha una política recesionista que ha tenido como característica la restricción salarial. El problema alimentario existente en México antes de 1982 ya era marcado por las estadísticas como grave, y no se vislumbraban mejoras en el corto plazo, pero a partir de dicho año la profundización de la crisis alimentaria logra una magnitud sin precedentes.

En el capítulo I hacemos un recuento de la crisis alimentaria existente en México durante el periodo inmediato anterior al desencadenamiento de la crisis económica más severa padecida en las últimas décadas la cual se inició en las postrimeras de 1982. En primer lugar analizamos el estado de la producción agropecuaria y la situación de los agricultores, relacionándolos con la herencia de las reformas agrarias y de las revoluciones agrícolas de los años de la posguerra. En seguida particularizamos sobre las políticas del Estado mexicano en cuestión agraria y agrícola, para finalmente ver el desempeño de las actividades agropecuarias respecto al comercio exterior y respecto al mercado interno de alimentos.

En un segundo punto analizamos la crisis alimentaria mexicana durante los años setenta, que relacionamos en primer lugar con el panorama de la crisis internacional alimentaria, y en segundo

lugar con la crisis de producción agropecuaria de México. Damos relevancia a los años de recuperación agrícola que se presenta en los últimos años de esa década y exponemos la política agroalimentaria que se concretizó en el llamado Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

En un tercer punto exponemos por grupos sociales y por regiones geográficas, quiénes y donde se padece crisis alimentaria; destacando los grupos y las zonas críticas y contrastando sus niveles y formas alimentarias con las formas recomendadas por los especialistas en alimentación.

En el capítulo II, vemos la caída del ingreso real de la población mexicana; hacemos una descripción de la evolución de los niveles de precios de la economía mexicana, especialmente de los precios de los alimentos, y dentro de éstos de los de consumo popular. Para tener un marco de referencia más amplio hablamos de la política económica que tiene un punto de inflexión importante hacia fines del sexenio lopezportillista y planteamos el esquema de política económica llevada a cabo, el cual es recesionalista y busca cambios estructurales a base de oprimir el gasto social y el gasto corriente en general, que se traduce en la opresión de los salarios reales de la población. En este nivel de desarrollo analizamos lo que planteó el gobierno respecto al problema alimentario que se concretizó en el Programa Nacional Alimentario (PRONAL) y el Programa Nacional de Desarrollo Rural Integral (PRONADRI) destacando sus nullos o a caso exiguos resultados. Dentro de la política económica nos detenemos en los efectos que ella produjo en relación a los niveles de desocupación el cual se vió incrementado y éstos así porque con el sustento de la caída del ingreso real y en la caída del ingreso global de los trabajadores explicamos como se reflejan dichos sucesos con la contracción del mercado interno de México y particularmente con la

contracción del mercado interno de alimentos.

En el capítulo III vemos la crisis alimentaria de 1983 a 1988. Exponemos como primer factor determinante del problema alimentario el crecimiento de la población que de por sí ya implica de manera inmediata un incremento en las necesidades alimentarias. Exponemos cómo se modifica para mal la situación destacando los niveles y formas de consumo alimentario. Dentro de este análisis vemos como la proteína animal se aleja cada vez más de las posibilidades de compra de las familias mexicanas; y la alimentación en general se hace más deficiente en cantidad y más desbalanceada en nutrientes. Todo lo anteriormente expuesto se refleja en la crisis agropecuaria, los mercados contraídos y los precios relativos de los productos agrícola desfavorecen la producción dirigida al mercado interno y entonces los productores que tienen las posibilidades económicas reorientan su producción.

Podemos diferenciar dos momentos de la crisis alimentaria mexicana; una, la existente y heredada de la pobreza secular del país, y otra, la exacerbada por la política recesionalista y antipopular que se inicia hacia fines de 1982, y que se reproduce hasta la fecha. La primera que en buena medida está explicada por la baja producción del campo mexicano porque se agotan los medios que le permitieron crecer a tasas inusitadas y sorprendentes en el periodo de la posguerra hasta 1966 cuando se presentan los primeros signos de crisis agrícola, que nos dice que los problemas básicos del campo no han sido resueltos, son efectos del retraso del país en sentido económico y político. La segunda denota un agravamiento de la situación existente que pone a México dentro de los países peor alimentados de Latinoamérica. También tenemos dos momentos de la crisis agrícola; la primera que se manifiesta a fines de los años sesentas y que marca un límite de los factores que hicieron posible que la actividad agrícola fuese incluso

exedentaria y exportadora. La segunda es la que se vió afectada asimismo por la política contraccionista y por la colateral disminución del mercado interno que se contrajo a causa de la reducción del salario real.

La crisis alimentaria se ve magnificada y abarca a una población mayor, así la proteína animal que empezaba a despuntar en las mesas de las clases medias y urbanas de pronto se aleja del poder adquisitivo de las mismas cada vez más.

Todos estos elementos nos explicarán porque el problema alimentario de México debe ponerse en primer plano dentro de cualquier estrategia de recuperación económica que asuma el país.

## Capítulo I. LA CRISIS ALIMENTARIA PREVIA A 1982

El problema alimentario que actualmente padece México, se expresa como una incapacidad de la gran mayoría de la población para tener acceso a una dieta que le proporcione los nutrientes<sup>1</sup> suficientes en las cantidades adecuadas para su pleno desarrollo, o como los estados de desnutrición o subalimentación de manera epidémica.

Entendemos por problema alimentario la situación socioeconómica y crónica en la cual no se proporcionan los alimentos necesarios a la población; y que se caracteriza por la prevalencia de:

- a) Insuficiente ingestión de alimentos
- b) Insuficiente ingestión de nutrientes, y en consecuencia
- c) Alimentación desbalanceada

El problema alimentario actual no es de ninguna manera, insólito, ha estado presente en la realidad mexicana desde siglos atrás.

México tienen paradójicamente una gran riqueza potencial en recursos naturales y en fuerza de trabajo, sin embargo, el sistema socioeconómico no ha sido capaz de elevar equitativamente los niveles de bienestar.

México es una sociedad de grandes contrastes y grandes desigualdades. La distribución del ingreso, como veremos en el siguiente capítulo, es de las de más inequitativas del mundo. Esta desigualdad en el ingreso, hace que los niveles y formas de alimentación también sean desiguales, y más aún que se polaricen; es decir, una gran parte de la población muestra niveles deficientes en su alimentación y sólo una parte privilegiada

alcanza niveles aceptables de alimentación.

La pobreza y la marginación se concentran principalmente en el campo y en los cordones de miseria que se forman alrededor de las ciudades.

La alimentación está estrechamente relacionada, en primer término, con la producción agropecuaria, cuyo sector es el principal proveedor de alimentos.

En este capítulo, dentro de un primer inciso, hacemos una descripción de la situación agrícola relacionándola con la herencia dejada por las reformas agrarias y las revoluciones agrícolas de los años de la posguerra.

En un segundo inciso veremos la importancia del sector externo dentro del sistema alimentario, así como la forma en que nos relacionamos con el exterior en términos de productos alimentarios. Veremos cómo influye este mismo sector en el problema alimentario.

En el último inciso de este primer punto, hablaremos de lo que significa la política agraria y la política agrícola respecto al problema alimentario.

En el punto dos describimos la crisis alimentaria en la década pasada en México y la respuesta gubernamental a la misma. En el punto tres identificaremos a la población que padece insuficiencia alimentaria, utilizando un enfoque que nos permita identificar los grupos poblacionales donde incide el problema, por medio del contraste de sus niveles nutricionales con los niveles recomendados por los especialistas en la materia.

## I.1. PRODUCCION AGROPECUARIA Y OFERTA DE ALIMENTOS.

En esta sección haremos un análisis de la situación agrícola y de la estructura agraria que predominaba en los años inmediatos anteriores a la crisis que se desató en 1982. Los antecedentes de la conformación de dicha estructura los encontramos en las reformas cardenistas y los acontecimientos mundiales de este siglo, que condicionaron el desarrollo de la agricultura mexicana. Necesariamente tendremos que hablar de la economía campesina, que es uno de los grandes protagonistas de la marginación en el campo.

Inmediatamente después veremos el papel del sector externo dentro del sistema alimentario.

### I.1.1. PRODUCCION AGROPECUARIA Y PRODUCTORES DEL CAMPO.

Es con la presidencia de Cárdenas (1934-1940) que se inicia la reforma agraria en gran escala; se expropiaron las corporaciones agroindustriales de grandes terratenientes y se distribuyeron en forma de ejido cooperativo entre los trabajadores y peones que así lo demandaban.<sup>2</sup> El reparto cardenista cambió la estructura agraria de manera radical; la mitad de la tierra cultivada se entregó bajo el régimen de posesión ejidal. Con Cárdenas el ejido fué el pilar de la economía de la nación.

Cárdenas vendría también a acabar con la idea predominante entonces, del ejido como una fuente complementaria del ingreso, o como un estatus transitorio hacia futuras pequeñas empresas. Concibió al ajido, como el factor predominante de la economía agraria; el proveedor seguro y confiable de todos los productos agrícolas que el país necesitara.<sup>3</sup>

Entre 1934-1940 Cárdenas distribuyó 20 millones de hectáreas a 11000 ejidos, esto es que 750,000 campesinos recibieron un promedio de 25.8 hectáreas. Así el gobierno distribuyó casi el doble de tierra que la que se distribuyó en los 18 años anteriores, aunque de inferior calidad.<sup>4</sup>

La entrega de tierras durante el cardenismo tuvo efectos importantes sobre la producción agropecuaria: el incremento en los cultivos campesinos compensó ampliamente la pérdida en los cultivos característicos de las corporaciones agroindustriales. Los incrementos más altos se dieron en los productos orientados hacia el mercado interno, es decir que la tierra repartida se dedicó principalmente en los cultivos de subsistencia.<sup>5</sup>

La superficie cultivada por los campesinos creció con un ritmo acelerado y fué el principal factor del incremento en la producción. Millones de ellos incrementaron su producción y se integraron a la economía nacional a través del mercado, de esta manera generaron una capacidad de compra al tiempo que generaron importantes flujos de capital que fueron a concentrarse en los sectores modernos de la economía.<sup>6</sup>

El crecimiento del volumen de oferta de bienes básicos permitió el abasto a precios bajos e incluso la exportación a mercados internacionales.

En un corto plazo el dinamismo de la agricultura liberó mano de obra para la industria.

Con el cardenismo se asiste a un viraje decisivo de la política agraria que tiene su expresión no sólo en el ritmo de la

distribución de la tierra, sino en el paradigma agrario mismo, pues la visión del ejido como fuente complementaria del ingreso del campesino o como una mera tenencia transitoria, es sustituida por otra, en la que el ejido pasa a ser uno de los pilares del desarrollo agrícola.<sup>7</sup> En este sentido, en el nuevo paradigma, al ejido se le considera el medio directo para satisfacer las necesidades que incluye la alimentación de los núcleos de población, y una fuente de vida que permite que sus habitantes perciban el valor íntegro de su esfuerzo.

A pesar de sus esfuerzos, la administración cardenista no desarrolló una política alimentaria integral; los acontecimientos internos y externos de fines de los años treinta y principios de los cuarenta crearon las condiciones para el cambio, sin dar tiempo a la consolidación de la reforma cardenista.

El crecimiento acelerado y sostenido que observa el sector industrial a partir de 1933, condujo a un viraje cada vez más notorio de los términos en que se había concebido el papel del desarrollo agrícola dentro del desarrollo general. Se le definió subordinado a las demandas planteadas por el crecimiento urbano industrial.<sup>8</sup>

Desde Miguel Alemán hasta Díaz Ordáz incluso, el paradigma oficialista cambió, sin ninguna declaración oficial al respecto, se tendió a considerar al ejido, aún a los tipos más modernos, como inadaptables a la explotación comercial moderna. El estatus de propiedad privada vino a favorecer no a la pequeña propiedad familiar, sino a las propiedades ricas de gran tamaño, creadas en las áreas recientemente irrigadas.

La preocupación por el desarrollo económico se sobrepuso rápidamente a las preocupaciones sociales. A partir de los años

cuarentas se intensificó la construcción de presas de irrigación en las áreas de rico suelo con el propósito de modernizar la actividad agrícola, misma que se tradujo en la orientación de dichas zonas, a la producción de cultivos de alto valor comercial.

Se atrajo al capital extranjero para apoyar el crecimiento económico, principalmente industrial.

En el curso de la segunda guerra mundial, México encontró condiciones para participar en el mercado internacional como exportador, incluso de manufacturas, y decidió embarcarse en un proceso de industrialización.

Para dicho proceso se requería una oferta continua y creciente de alimentos baratos y de precios estables, que crearan estabilidad también en los niveles salariales, y que junto con una productividad en aumento y precios crecientes de las manufacturas, tuvieran un efecto favorable sobre la tasa de ganancia.

El proceso de industrialización encontró en la agricultura, el medio idóneo para basar su dinámica.

El modelo del gobierno estableció la responsabilidad de la producción agrícola a los grupos enclaves de alta productividad, a los cuales canalizó la mayor parte de los recursos para el desarrollo agrícola.<sup>1</sup>

Los enclaves próximos a los centros urbanos, donde se concentraba la industria y los servicios, se alimentaron a su vez con la fuerza de trabajo de los campesinos. Las parcelas de los campesinos desaparecían en la medida en que los agentes más dinámicos ocupaban sus lugares, o en la medida en que sus escasos recursos simplemente decayeran.

La empresa agrícola se encarga de esta manera de la producción de bienes exportables a un precio de competencia: algodón, café, azúcar, etc., así como de productos de alta rentabilidad. Las divisas que introducen esas exportaciones fueron vitales para pagar las importaciones de capital y tecnología, que requería la industria para mantenerse, dada la naturaleza dependiente de la misma. También se encarga de surtir gran parte del insumo urbano a precios bajos y por último, de convertir el excedente aportado por los peones y trabajadores agrícolas, en capital que circula y se acumula en el sector industrial.<sup>2</sup>

En el proceso de enfrentamiento entre sociedad campesina y sociedad industrial se planteó la reforma agraria; se destruyeron viejas formas de explotación y de dominio, pero en un corto plazo surgieron nuevas formas de opresión, que aún hoy en día mantienen al campesino en una posición subordinada y dependiente; sujeto a una explotación más eficiente.

La apropiación del producto campesino por parte de la gran propiedad agrícola, así como la transferencia de excedentes, pasó a depender del mecanismo de precios y de sus apoyos: la usura, el acaparamiento y la renta de animales de tiro a los campesinos. A este dominio económico y político se le ha denominado NEOLATIFUNDISMO. Este no se basa en el predominio sobre la propiedad de la tierra, sino en una combinación de varios factores de los que hemos mencionado algunos.<sup>3</sup>

El neolatifundismo es una empresa orientada hacia la sociedad industrial; su mercado es amplio, extrarregional, nacional o internacional.

El resultado final de la reforma agraria postcardenista es

que la disparidad en la tenencia de la tierra se ha polarizado. La propiedad de la tierra ha tendido a concentrarse. Parece ser que ello refleja la consolidación del neolatifundismo por medio del mecanismo de la renta de la tierra. De esta manera el latifundio ha llegado a controlar de hecho casi la totalidad de las tierras en la que es posible obtener altos rendimientos con muy bajo riesgo.

El modelo agrícola seguido, empezó a aplicarse con la extensión de la frontera agrícola, especialmente tierra con irrigación. De 1950 a 1970 el área cultivada se expandió a una tasa de 1.5% anual, principalmente a cargo de la acción estatal.<sup>4</sup>

Todo esto permitió que durante los veinte años posteriores a la segunda guerra mundial, México asombrara al mundo por sus elevadas tasas de crecimiento agrícola; con una expansión media anual de 6.1% entre 1947 y 1965 en términos del producto interno bruto, se le consideró paradigma del desarrollo agrícola entre las naciones de economía de mercado del tercer mundo.

Este llamado 'milagro' agrícola mexicano, significó una pródiga fuente de divisas que financiaron la importación de bienes de capital para el desarrollo industrial (más de la mitad de las exportaciones nacionales de mercancías provenían entonces del sector agropecuario), satisfizo la creciente demanda de alimentos y proveyó las materias primas agrícolas demandadas por una economía en rápida industrialización.<sup>5</sup>

### I.1.2. LA POLITICA AGRARIA VERSUS LA POLITICA AGRICOLA

La política agraria es la que se refiere a la influencia estatal sobre la posesión de los bienes de producción agrícola:

fundamentalmente la tierra y sus formas de tenencia.

En México, como ya se vió se asiste a una estructura basada en dos formas principales de tenencia: la privada y la ejidal. La primera dominante y subordinadora, la segunda dependiente y subordinada; y se relacionan de la siguiente manera:

La gran propiedad se apropia sobre todo del trabajo campesino, que convierte en productos comerciales y deja que los cultivos tradicionales queden en poder de los campesinos para su autoabasto. La sociedad industrial establece relaciones de dominio de distinto tipo con carácter asimétrico, relaciones a través de las cuales se priva al campesino de su excedente y lo deja en el nivel de subsistencia, que es bajo.

La transferencia sistemática del excedente campesino, le quita a éste la posibilidad de crear un fondo de acumulación, de crear reservas de capital.<sup>6</sup>

La dinámica de las relaciones asimétricas de la sociedad campesina con la sociedad industrial le exige al campesino la transferencia de un excedente cada vez mayor, que al campesino le cuesta también cada vez más trabajo generar. Este hecho se ha convertido en un círculo vicioso: el campesino para obtener una cosecha tiene que pagar un precio injusto, tiene que transferir excedente a través de los mecanismos descritos. Esto a su vez le imposibilita acumular, por lo que su posición se debilita y le subordina en sus relaciones con la sociedad industrial.<sup>7</sup>

La ausencia de excedente, en la producción campesina, se suple con la presencia de relaciones de colaboración entre las unidades familiares, recurriendo más intensamente a su único recurso autónomo que es su propia fuerza de trabajo.

También el campesino, para subsistir realiza funciones de peón o de trabajador en empresas agrícolas y obras públicas, las que demandan gran cantidad de fuerza de trabajo.

La presión demográfica sobre la tierra es otro factor que explica la imposibilidad del campesino para lograr un excedente como productor empresarial. En el período 1940-1950 se duplicó la población campesina, y la tierra cultivable creció sólo en 50%. Además dentro de ésta se incorporaron tierras marginales y pastizales que antes usaba el ganado. Un factor más de dicha imposibilidad es el deterioro del precio del maíz, principal producto campesino, y el encarecimiento de los insumos que ahora compra, tales como fertilizantes químicos, insecticidas, alquiler para ganado de tiro, insumos que tiene que pagar en dinero, por lo que requiere acudir al crédito usurero donde compromete buena parte de su cosecha.

Desde que se consolidó el proceso revolucionario hasta los años setenta - con la sola excepción del paréntesis cardenista - el reparto agrario generó, en una proporción importante del área afectada, unidades que desde un principio carecían del tamaño requerido para asegurar su viabilidad productiva, y que en los casos en que las dotaciones fueran suficientes, no se establecieron las salvaguardias que impidieran, a corto plazo, su transformación en dotaciones minifundiarías.

Entre 1950 y 1970 existió un gran dinamismo de la agricultura, México fué autosuficiente en maíz, frijol y trigo, e incluso habían excedentes para exportar. La modernización en este período se basó fundamentalmente en la aplicación de tecnología en estos tres productos inicialmente.

Los sucesores de Cárdenas, hasta Echeverría (1970-1976), actuaron como si la cuestión agraria a escala nacional hubiera quedado relativamente resuelta gracias a la acción del cardenismo y volvieron a considerar la agricultura privada como la fuente principal de crecimiento potencial de la oferta agrícola y el sector con más capacidad para absorber el progreso técnico, tendiendo a considerar al ejido incapáz de adaptarse rápidamente a las explotaciones modernas de tipo comercial.<sup>8</sup>

La visión sobre los problemas del campo del echeverrismo constituye una respuesta tanto a problemas de orden político como al estancamiento o al lento crecimiento de la agricultura que se evidenciaba desde mediados de la década de los sesenta, y que se traduce en una incapacidad creciente por parte de dicho sector, de seguir satisfaciendo - como lo había hecho desde mediados de los años treinta - las exigencias del desarrollo urbano-industrial.<sup>9</sup>

Con Echeverría, y pensando en la crisis agrícola que se inició a mediados de los sesenta y la crisis política a que hizo frente su predecesor al final de su mandato, se observa un intento de renacimiento del agrarismo cardenista que en lugar de orientarse al reparto agrario cualitativamente distinto al de sus predecesores inmediatos, se orienta a cambiar hacia formas cooperativas, a la organización de la producción en los ejidos y otorgarles un papel significativo en la producción, aumentando de manera apreciable los recursos crediticios y de asistencia técnica que les destinaban.<sup>10</sup>

Dentro de lo que podía calificarse como un cierto renacimiento del agrarismo cardenista - aunque con más énfasis en las tareas de organización que en el propiamente redistributivo - se vuelve a ver al ejido, como el instrumento de rehabilitación de una dinámica agrícola orientada preferentemente a satisfacer la

demanda interna de alimentos. <sup>11</sup>

Un estudio reciente en el que se analiza la distribución de la inversión pública por regiones clasificadas en función del grado de desarrollo empresarial, demuestra que ha existido una tendencia marcada y sistemática, a lo largo de los tres sexenios del periodo 1959-1976, a destinar a las áreas de mayor desarrollo empresarial una proporción de la inversión total muy superior a la superficie de labor de las regiones correspondientes a la economía campesina, y por lo tanto, más desproporcionada todavía con relación al número relativo de unidades productivas; puesto que es un hecho que los tamaños medios son mayores en las áreas de predominio empresarial que en las de predominio campesino. A lo largo de estos sexenios, la región de agricultura capitalista avanzada, que pasó del 9% a 9.6% del área laborable del país, recibió en el periodo 1958-1964 casi el 30% de la inversión pública agrícola; en el periodo 1964-1970 el 28% y entre 1970-1976 el 20%, por otra parte la región predominantemente campesina, con casi 36% del área laborable, recibió para los mismos períodos el 23%, 17% y 23% .

Si consideramos que el riego corresponde concentradamente al sector empresarial se concluye que la política de inversión ha tendido a crear y a fortalecer dicho sector, elevando su potencial productivo y distanciándolo del sector campesino predominante de temporal.<sup>12</sup>

La inversión pública ha representado en las últimas tres décadas entre un 10% y un 15% de la inversión total y se ha dedicado principalmente a crear infraestructura de riego (90%), y entre 1970-1976 disminuyó al 73% .

La ampliación del área regada, junto al impacto posterior de

la llamada 'revolución verde', constituyó una de las principales determinantes del dinamismo del que dió muestra la oferta agrícola en las dos décadas y media que sucedieron a la administración cardenista.

A pesar de que en el sexenio de JLP resurge la producción agrícola, se puede decir que la crisis persistió en cuanto que se agravó la incapacidad de la agricultura para contribuir a remover las limitaciones que ha encontrado la economía mexicana para crecer, y en cuanto que en el interior del sector se agudizó la problemática social.

La economía campesina es el sector de la actividad agropecuaria donde son las unidades de tipo familiar quienes desarrollan el proceso productivo con el objetivo de asegurar la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo, su racionalidad económica difiere de la racionalidad empresarial.

La unidad campesina es, simultaneamente, una unidad de producción y una unidad de consumo donde la actividad doméstica es inseparable a la actividad productiva.

## LA TIPOLOGIA DE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS

La tipología de los productores agrícolas que caracterize la estructura agraria y agrícola del país, debe distinguir lo más claramente posible entre el sector de la agricultura campesina y el sector de la agricultura empresarial; porque no tienen ambas un mismo parámetro de comparación directo; ya que no existe una racionalidad común en el proceso de producción de las distintas unidades productivas; la producción campesina no está determinada por la índole mercantil del producto, sino por su papel en el sostenimiento de la familia y de la unidad de producción misma; la empresarial es exclusivamente mercantil, en el sentido de que el qué, el cómo y el cuánto producir, se rigen por la obtención de una tasa de ganancia media - por lo menos - que se destina a la acumulación.

A pesar de ser diferentes ambos sectores - el campesino y el empresarial - , se articulan en una dinámica de intercambios de bienes y servicios, en la que el sector campesino se subordina al resto del sistema económico. Un primer aspecto de esta articulación se da en el mercado de productos. El campesino transfiere riqueza cuando se enfrenta al mercado como vendedor de una parte de su producción y como comprador de los insumos y bienes de consumo que adquiere para su producción. Los precios relativos en el intercambio le son, de manera sistemática, desfavorables. El origen de esta relación asimétrica está en la racionalidad con que el campesino produce; pues está dispuesto a producir a precios inferiores a los que produciría el sector empresarial; su producción solo requiere cubrir los requerimientos de reproducción de la fuerza de trabajo empleada y los gastos de reposición de sus medios de producción utilizados. En efecto, el pequeño campesino-propietario no tiene ni el comportamiento del rentista ni del empresario capitalista. Por principio, está

obligado a producir cualquiera que sea la coyuntura del mercado, so pena de no sobrevivir.<sup>13</sup>

Un segundo aspecto de la articulación se da en el mercado de trabajo. El hecho de que la fuerza de trabajo campesina tenga una importante participación en la producción de la agricultura empresarial - en forma de jornalero agrícola principalmente -, condiciona una menor masa de salarios, y por lo tanto, una mayor posibilidad de una ganancia más alta o una reducción de los precios agrícolas. Frecuentemente, la viabilidad de la producción empresarial se basa en los bajos salarios que les pagan a los jornaleros agrícolas.

El campesino estará dispuesto a recibir una menor paga en la medida que las condiciones de producción de su propia unidad de producción sean más difíciles.

Resumiendo, estas formas de articulación se fundamentan en la subvaloración de la fuerza de trabajo campesina que vende como jornadas de trabajo o la que materializa en los productos que ofrece en el mercado.

El sector campesino está expuesto a dos fuerzas contrarias; la primera, es el proceso que conduce a la pérdida progresiva de las condiciones de sostenimiento de su capacidad productiva para reproducir su fondo de consumo familiar y de su propia unidad productiva, lo que conduce a formas de descomposición campesina. La segunda fuerza, es el proceso que conduce a la creación de unidades campesinas; éste es un proceso de recomposición de la economía campesina.

El Estado y los mecanismos de interrelación del sector campesino con el resto del sistema, son los elementos que traman

estas fuerzas.

El Estado a través de subvenciones al campesino ayuda a su persistencia, pero con sus políticas de inversiones en regadío, caminos y opciones exportadoras, coadyuva a su deterioro.

Las relaciones del sector campesino con el resto del sistema, la extensión de las relaciones comerciales y la integración de la economía campesina al resto de la economía, son factores de descomposición, definidas por las relaciones mencionadas. Las opciones que encuentra el sector campesino de adscribirse a la producción nacional a través de contratos con el sector empresarial, aunque para ello tenga que pagar un precio alto, conducen a una mayor supeditación simbiótica al capital, que se manifiesta en una mayor intensificación del trabajo. Este hecho es una fuerza de recomposición campesina.

El crecimiento de la población campesina presiona sobre la relación hombre-tierra. Es un factor de descomposición campesina.

La tipología aquí presentada surge de una reelaboración de las boletas censales del Censo Agrícola-Ganadero y Ejidal de 1970<sup>14</sup> que realizó Alejandro Shejtman para la Cepal.<sup>15</sup>

El sector campesino abarca una diversidad de situaciones, y el criterio de estratificación que este investigador tomó fue la capacidad potencial, que tienen las unidades de producción campesina, para la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo; lo cual se midió con la cantidad de superficie en poder de la unidad familiar.

Para salvar las diferencias en las calidades de la tierra, se asumió expresar esa superficie en su equivalente en unidades de

tierra de temporal.<sup>16</sup> Se excluyeron las unidades que no cuentan con tierras de labor.

El sector no campesino se estratificó con el criterio de gastos totales en remuneraciones; expresados en salarios mínimos anuales.

Entre el sector campesino y el empresarial se detectó un sector particular que adoptaba formas transicionales, que podían ser campesinos 'progresistas' o bien pequeños empresarios.

Los productores pecuarios se estratificaron de acuerdo al capital pecuario, expresado en número de novillos.

En seguida se presenta la tipología de las unidades de producción agropecuaria que incluye alrededor del 72% de la población rural, al 81% de las unidades censadas en 1970, y al 90% de las unidades agropecuarias con tierras de labor<sup>17</sup>.

PRODUCTOR AGROPECUARIO POR SECTOR DE TENENCIA.

	Tipo de Tenencia					
	T o t a l		Privada		Ejidal	
	Número	%	Número	%	Número	%
TOTAL	2800531		1777938		822593	
PRODUCTORES AGRICOLAS	2557070	100	1763933	100	793137	100
CAMPESINOS	2212408	86.5	1531221	86.9	500802	85.9
Ingrasubsistencia	1422896	55.7	922294	52.3	500802	63.2
Subsistencia	414001	16.2	334307	19.0	76694	10.0
Estacionarios	165805	6.5	131831	7.5	33974	4.3
Excedentarios	209704	8.2	142789	8.1	66915	8.4
PRODUCTORES TRANSICIONALES	297376	11.6	215469	12.2	81898	10.3
EMPRESARIOS	47297	1.8	17243	0.9	30054	3.8
Pequeños	29173	1.1	14203	0.8	14970	1.9
Medianos	9709	0.4	2304	0.1	7402	0.9
Grandes	8418	0.3	703		7682	1.0
PRODUCTORES AGROPECUARIOS	43461	100.0	14005	100.0	29456	100.0
Pequeños	21181	48.7	11072	79.0	10109	34.3
Medianos	17981	41.4	2827	20.2	15154	51.5
Grandes	4299	9.9	106	0.8	4193	14.2

Fuente: *Economía Campesina y Agricultura Empresarial Tipología de los Productores del Agro Mexicano* CEPAL. p.114

Analizando este cuadro vemos que casi el 72% se considera como unidades cuya capacidad productiva está por debajo de la necesaria para generar un producto por lo menos igual a los requerimientos de producción de la familia y de la unidad productiva. Este 72% incluye a los campesinos tipificados como de infrasubsistencia y de subsistencia; 71% en la parte ejidal y 73% en la parte privada.

Las unidades campesinas con recursos iguales o superiores a los de autosustento solo abarcan el 15% del total de las unidades productivas (o el 17% de los definidos como campesinos) y de ellos el 44% se encuentran en equilibrio precario (estacionarios), pues su potencial productivo gira alrededor del nivel indispensable para que se sostenga la familia y la unidad productiva; el resto podría lograr cierta acumulación y crecimiento (excedentarios).

El tipo transicional, que representa el 11.6% ,que es significativo, sin embargo, es muy probable que las fuerzas que tienden a situarlo en el estrato inferior sean mayores que las que le impulsan hacia la condición de empresario medio, por el carácter polarizador de las fuerzas del mercado en estructuras tan heterogéneas.<sup>18</sup>

Su distribución geográfica se caracteriza como sigue:<sup>19</sup>  
En general, al sector campesino le corresponde más del 90% de las unidades productivas en 15 entidades de 32 y en otras 8 más del 80%. (Hacer el cuadro anterior que englobe infra y subsistencia, estacionarios y excedentarios, y empresarios.)

Los transicionales sobresalen en Colima (36%), Coahuila (34%), Morelos (32%), Sinaloa (25%), Jalisco (22%), Sonora (22%) y Veracruz (20%). En estos estados se han abierto opciones de cultivos comerciales más intensivos al sector campesino.

En el cuadro siguiente se observa la disponibilidad de superficie arable por tipo de productor:

SUPERFICIE ARABLE POR TIPO DE TENENCIA

Tipo de productor	tipo de tenencia					
	total		ejidal		privado	
	miles de hectarias de equivalente temporal	%	miles de hectarias de equivalente temporal	%	miles de hectarias de equivalente temporal	%
TOTAL	22 291.9	100.0	11 810.5	100.0	10 681.4	100.0
CAMPESINOS	12 659.8	56.8	8 393.8	72.3	4 266.0	40.0
Infrasubstitencia	2 396.8	10.8	1 681.1	14.5	715.7	6.7
Subsistencia	2 484.0	11.1	2 005.8	17.3	478.2	4.5
Estacionarios	1 658.0	7.4	1 318.3	11.3	339.7	3.2
Excedentarios	6 121.0	27.5	3 388.6	29.2	2 732.4	25.6
PRODUCTORES TRANSICIONALES	4 992.8	22.4	2 821.3	24.3	2 171.5	20.3
EMPRESARIOS	4 639.3	20.8	395.4	3.4	4 243.9	39.7
Pequeños	1 594.6	7.2	330.8	2.9	1 263.8	11.8
Medianos	1 120.2	5.0	51.8	0.4	1 068.4	10.0
Grandes	1 924.5	8.6	12.8	0.1	1 911.7	17.9

Fuente: Op. cit. CEPAL. p.123

El conjunto del sector campesino que constituye cerca del 87% no dispone ni del 57% de la superficie arable, mientras que menos del 2% de las unidades productivas tienen más del 20% de la superficie arable; ello habla de la disparidad del tamaño de las unidades de producción.

En el tipo privado, esto es más grave, el 87% aproximadamente, de los campesinos tiene 40% de la tierra, y el 4% tiene 39.7% ; casi la misma cantidad.

Respecto a los sectores I y II en el sector privado, el 72% del total de productores agrícolas disponen del 11%, mientras que en el sector ejidal el 71.9 % tiene casi una tercera parte.

Las zonas de riego aumentan en la medida que pasamos del estrato de infrasubsistencia hacia la empresarial. También en cuanto a los medios de producción. Casi el 87% de la tierra, dispone apenas del 35% de los bienes de producción complementarios. Y los grandes empresarios, que son el 3% de los productores agrícolas, disponen de la cuarta parte de los medios de producción.<sup>20</sup>

Para completar el perfil de los productores del campo, en seguida tenemos la tipología de los principales cultivos, es decir qué produce cada tipo de productor con los recursos de que dispone.

La actividad agrícola es mucho más importante que la pecuaria. Los productores que tienen a la actividad pecuaria como la principal, es apenas el 2 % del total de productores. Dentro del sector campesino alrededor del 70 % del valor de la producción es de origen agrícola.

MEXICO: PRODUCCION AGRICOLA COMO PORCENTAJE DE LA PRODUCCION TOTAL

Tipo de Productor	Total	Tipo de Tenencia	
		Ejidal	Privado
TOTAL	70.8	70.5	71.3
CAMPESINOS			
Infrasubsistencia	68.0	65.9	71.9
Subsistencia	70.6	71.4	67.3
Estacionarios	70.1	71.5	64.9
Excedentarios	67.8	71.6	59.6
PRODUCTORES TRANSICIONALES	84.3	86.0	79.8
EMPRESARIOS			
Pequeños	83.0	87.7	78.6
Medianos	82.1	87.1	80.6
Grandes	82.5	85.1	82.3

Fuente: Op. cit. CEPAL p. 148.

La caracterización por cultivo siguiente, se refiere sólo a la actividad agrícola.

El análisis se refiere a 16 de los principales cultivos de oleaginosas y forrajes, que conjuntamente representan el 90 % del area sembrada y cerca del 72 % del valor de la producción agrícola.

PERFIL TIPOLOGICO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS.

El maíz y el frijol son productos típicamente campesinos. La producción campesina de estos cereales se orienta fundamentalmente al autoconsumo. El maíz es el cultivo más extendido y frecuente en todos los estratos - ejidal y privado -, aunque tiende a perder importancia en la medida que el tamaño de la unidad productiva es

mayor. Lo cultivan alrededor del 85 % de los campesinos, el 79 % de las unidades exedentarias, el 65 % de los transicionales, y el 53 % de las unidades empresariales. El FRIJOL sigue una tipología semejante, pero ocupa el segundo lugar en importancia dentro del resto de los cultivos. El 82 % de los productores de frijol son campesinos y el 22 % empresarios. Dos tercios de los campesinos son compradores netos de maíz, por lo que un incremento de los precios de este cereal se traduciría en una disminución de su ingreso real. El TRIGO ocupa el tercer lugar en cuanto a la extensión del área sembrada; considerando el número absoluto de productores, su mayoría son campesinos y dentro de éstos, los de tipo transicional. Considerando el número de unidades dedicadas a este cultivo, entonces podemos decir que es un cultivo predominantemente empresarial. Su cultivo se concentra geográficamente; siete entidades tenían el 88 % del área sembrada y el 65 % de los productores. El trigo ha sido uno de los cultivos más beneficiados por la aplicación de técnicas de alta densidad de capital, generalmente en el sector empresarial. El ARROZ sigue una tipología de productor parecida al del trigo, es decir que su frecuencia aumenta en la medida que pasamos de los estratos más pequeños a los más grandes, pero menos pronunciada; así por ejemplo el estrato campesino exedentario muestra una frecuencia igual al conjunto de los estratos empresariales. Su cultivo se concentra en nueve estados que abarcan 85 % de los productores y 93 % del área cultivada.

El arroz junto con el maíz y el frijol son bienes de consumo nacional y tienen una participación de primer orden en la dieta nacional, aunque la del arroz sea relativamente menor.

Los cultivos siguientes se emplean como insumos industriales o se orientan a la exportación.

El año del Censo , el 2 % de los productores se dedicaban al algodón y su cultivo, el algodón abarcaba el 3 % de las siembras. Era el tercer cultivo en importancia en el valor de la producción y el primero en las exportaciones agrícolas. Los productores de algodón tienen un carácter mayoritariamente empresarial, a pesar de que los ejidatarios eran el 80 % de los productores de este cultivo. Su producción absorbe mucha mano de obra, por lo que es característico de las empresas mayores.

El CAFE es otro producto de exportación, en el año del Censo tiene el cuarto lugar en el valor y el segundo en las exportaciones agrícolas. 55 % de los productores son ejidatarios. El café tiene un lugar intermedio; en cuanto a la tipología de los productores, entre el maíz y el arroz. Se observa una mayor frecuencia relativa en las unidades empresariales que en las campesinas, pero con menor sesgo empresarial que el arroz. El estrato transicional tiene una mayor frecuencia que la de los dos primeros estratos empresariales. Seis estados concentran al 93 % de los productores y al 91 % del área sembrada.

La CAÑA DE AZUCAR es el segundo cultivo importante desde el punto de vista del valor. El perfil del productor de caña de azúcar está condicionado por los altos requerimientos estacionales de mano de obra. Es un producto característico de las unidades transicionales y de empresas pequeñas y medianas. Su producción se concentra en nueve estados que tienen el 84 % de los productores y el 91 % de la superficie cosechada.

Los cultivos forrajeros ( sorgo, alfalfa, cebada, garbazo y avena), tienen cierto sesgo empresarial, aunque menos marcado que el trigo. Su frecuencia tiende en general a crecer con el tamaño de los predios. El sorgo es el más importante dentro de los forrajes (62 % del área de forrajes). El cultivo de los forrajes

tiende a concentrarse geográficamente.

Las oleaginosas (ajonjolí, cártamo y cacahuate). La soya no se consideró en los cuestionarios del Censo. El perfil tipológico de estos cultivos tiene parecido con el de los forrajes, aunque su sesgo empresarial es algo menos marcado. Su cultivo se concentra geográficamente en ocho entidades, y cubre al 60 % de los productores y al 90 % de la superficie sembrada. En el caso del JITOMATE, el sesgo empresarial es marcado, como en el caso del algodón. Se concentra regionalmente en seis estados con más de la mitad de los productores y el 72 % de la superficie.

El TABACO. El reducido tamaño de las unidades que lo producen y las altas necesidades de mano de obra requeridas, dan a este cultivo una peculiaridad en la estructura productiva. Tiene una frecuencia muy baja en los estratos campesinos, predomina en la unidad transicional y en la pequeña empresa. Su frecuencia disminuye en los estratos correspondientes a las unidades de producción más grandes. Su producción se concentra en tres estados con el 93 % de los productores y un porcentaje proporcional del área cultivada.

El diagrama siguiente sintetiza el perfil tipológico de los principales cultivos:

diagrama p. 184 Cepal

### I.1.C EL SECTOR EXTERNO ALIMENTARIO

Estados Unidos ha tendido a elevar su nivel de autoabastecimiento de alimentos, a diversificar el origen geográfico de sus importaciones de productos pecuarios y sobre todo, a una vigorosa salida al mercado mundial, lo cual ha reducido el papel de México como proveedor de alimentos de Estados Unidos. México, por su parte ha tendido a mayores niveles de dependencia alimentaria; sus fuentes de importación de alimentos se concreta prioritariamente a Estados Unidos, especialmente de granos básicos, y su vocación agrícola ha sido afectada por su demanda interna, por los precios y por el mismo proteccionismo norteamericano.

A pesar de ello, México pudo diversificar a sus clientes a quienes vende alimentos; el mercado norteamericano ha pasado a ser el comprador del 91% de las exportaciones de alimentos mexicanos en 1950 al 65% de los mismos en 1981.

En cuanto a las importaciones se da un proceso inverso, ya que mientras que en 1955 el 42% de los alimentos importados provenían de los Estados Unidos, para 1980 la proporción se eleva al 75 %.

En la Balanza Comercial, esta dinámica se expresa en que México deja de ser superávitario en productos agrícolas, y pasa a ser un importador neto de los mismos. Esto se explica por la creciente dependencia del mercado norteamericano en granos básicos y la disminución del dinamismo de los productos de exportación agrícola debido a la conjunción del aumento vertiginoso de la demanda interna total, las trabas proteccionistas norteamericanas y la sobrevaluación del peso, sobre todo entre 1978 y principios de 1982.

En términos generales, las exportaciones de alimentos a Estados Unidos crecieron pero en menor grado que las norteamericanas hacia México.

A partir de la terminación de la segunda guerra mundial se inicia un aumento de las exportaciones mexicanas, y se extiende hasta mediados de la década de los cincuenta. De 1959 a 1964 las exportaciones mexicanas se incrementan a un ritmo más lento debido al detrimento de los precios en los productos básicos. En los sesentas cobran auge las exportaciones ganaderas, pero para inicios de los años setentas las exportaciones de nuevo crecen lentamente cobrando un nuevo impulso hacia mediados de esa década, auspiciado por la recuperación económica de los Estados Unidos.

Las exportaciones agroalimentarias de los Estados Unidos hacia México crecen rápidamente a partir de 1970, que vienen a completar la oferta insuficiente interna de México que entre sus causas tuvo los precios de garantía poco estimulantes, una reorientación del uso del suelo y otros factores en favor de cultivos agroindustriales o forrajeros en detrimento de los de consumo humano directo y, sobre todo a una crisis de la agricultura campesina productora de granos básicos, como el maíz, el frijol y el trigo.

Los rubros de importación más dinámicos fueron las grasas animales, el frijol, el trigo, las oleaginosas y en primer lugar el maíz.

Es hasta 1981 y 1982 que las importaciones de granos y oleaginosas caen como resultado de los incrementos de la producción que se obtienen por la aplicación de las medidas auspiciadas por el SAM ( Sistema Alimentario Mexicano ). Sin

embargo los beneficios en Balanza Comercial se contrarrestan por los incrementos en las importaciones de alimentos procesados de carácter suntuario.

En 1982 la Balanza Comercial muestra una fuerte reducción de las importaciones alimentarias de México. Muestra también que el gran déficit lo constituyen los productos vegetales, sobre todo los granos básicos y oleaginosas, donde las dinámicas exportaciones de frutas y legumbres logran compensar las importaciones.

México es superávitarario en el comercio de productos de origen animal; las importaciones masivas de leche en polvo de los Estados Unidos, han sido compensadas ampliamente por las exportaciones de ganado en pie, carne, pescados y mariscos.

La necesidad de soberanía en el ámbito alimentario, sobre todo de cereales y oleaginosas, es impostergable, sobre todo porque los alimentos cobran relevancia como un medio de negociaciones y presión política.

Los alimentos, base del bien-salario no pueden ni deben someterse a las veleidades de la oferta externa. Los mismos países desarrollados procuran desconectar este sector del mercado internacional. Las premisas de las 'ventajas comparativas', no se satisfacen en presencia de mercados tan imperfectos como el de los cereales y los de las oleaginosas. Las empresas norteamericanas controlaban el 85 % del mercado mundial de granos. Las limitaciones mundiales de la producción de estos productos tienden a empujar sus precios hacia arriba. Los precios de los cereales y los de las oleaginosas han sido los que mayores incrementos han mostrado en los últimos años.

Es por todo esto que México deberá ponerse en un lugar primordial la producción de los alimentos básicos, y no ceder a coyunturales ventajas comparativas, sino entrar en la difícil problemática agraria y agrícola que ha entorpecido su dinamismo.

## I.2. LA CRISIS ALIMENTARIA DE LOS AÑOS setentas.

Los años setenta es la década durante la cuál se manifiestan los siguientes fenómenos: en el aspecto productivo del sector agrícola se expresan los efectos de una crisis de producción. Los límites en su crecimiento se manifiestan desde la segunda mitad de los años sesenta. Despierta una conciencia nacional de la magnitud del problema, se deja de pensar que la caída en el ritmo de crecimiento agrícola es causado por el mal temporal. Durante el sexenio de Echeverría se trata de reorganizar la producción pero con mínimos efectos sobre la producción.

A fines de los años setenta, en México se inició la elaboración de programas para afrontar el problema. El SAM ( Sistema Alimentario Mexicano ) formuló una propuesta en la que se canalizan recursos para incrementar la producción sobre todo de bienes básicos. En un primer momento se logró obtener altas tasas de crecimiento, aunque se desvirtúa la intención de hacer participar a los campesinos de manera masiva en el proceso productivo.

En este apartado trataremos en primer lugar el panorama internacional de la problemática, luego daremos datos de la crisis de producción agrícola en México, y finalmente explicaremos cuál era la estrategia programática del documento del Sistema Alimentario Mexicano.

### I.2.1. PANORAMA INTERNACIONAL

La crisis alimentaria y agrícola se da en los albores de los años setentas. Se remonta al año 1972 con una repentina disminución de la producción de alimentos y un aumento de su demanda. Las existencias de trigo disminuyeron y las reservas de arroz se agotaron. En ese mismo año los precios de los cereales aumentaron con el consabido problema de financiar una cuota de importaciones de alimentos mucho más elevada. Uno de los factores de este incremento en los precios es la creciente demanda de cereales para piensos para el ganado creada por la creciente demanda de productos pecuarios sobre todo de los países desarrollados. Los incrementos en los precios del petróleo también colaboraron a empujar los precios hacia arriba de los fertilizantes e incluso su escasés.

Hacia 1974 las reservas mundiales son muy bajas y el aumento de la producción de granos en 1975 se concentra en los países desarrollados.

En los países en desarrollo las perspectivas de aumentar la producción de alimentos se ve obstaculizada porque los escasos fondos para el desarrollo se destinan a satisfacer necesidades inmediatas y a adquirir fertilizantes costosos.

Hacia inicios de los años seentas se toma conciencia de los fuertes problemas que tiene el mundo en relación a su alimentación. La ONU a través de la FAO continúa sus Conferencias Mundiales de la Alimentación y crea en 1974 el Consejo Mundial de Alimentación y le dá la función de seguir el problema alimentario y discutir las posibles soluciones y ayudas. Este organismo tiene su primer período de sesiones en junio de 1975.

Tenemos que aclarar que los principales productores de alimentos y de granos se concentra en los países desarrollados, sin embargo los países en desarrollo tienen una tasa de crecimiento de la demanda mayor a la de los primeros, y su capacidad de producción es menor, por lo que se prevee que seguirán muchos de ellos teniendo un consumo medio de energía alimentaria por habitante inferior a las necesidades dietéticas.<sup>21</sup> Situación que dispone una dependencia alimentaria y no solo esto sino que los países seguramente no podrán financiar tan notables importaciones y tendrían que apretarse el cinturón aún más con sus conocidas consecuencias: hambre e incluso la muerte. Es por esto que es preciso que los países en desarrollo incrementen su producción de manera más acelerada, para lo cual es necesario realizar inversiones masivas, para aprovechar su enorme potencialidad en recursos, pues en su mayoría tienen márgenes para aumentar el rendimiento por hectárea, mediante la promoción de un programa de desarrollo en el que se considere el impulso de mejoras técnicas agronómicas. Es pues necesario asignar un mayor porcentaje al desarrollo del sector agropecuario y sus programas de nutrición.

En los foros internacionales se reconoce que el comercio y la ayuda internacional de alimentos cobra importancia y es pertinente para la solución del problema alimentario general, pero de manera discriminatoria y complementaria sobre todo en países señalados como críticos o que afrontan una situación económica excepcional de desastre. Pero lo fundamental para resolver el problema es el incremento de la producción interna de alimentos.

La comunidad internacional, sobre todo los países desarrollados pueden colaborar abriendo sus fronteras a las exportaciones de los países en desarrollo. El Consejo reconoció que el camino más importante para resolver el problema alimentario

y lograr los objetivos de seguridad alimentaria, es aumentar la producción en los países en desarrollo.

Se reconoce que los impedimentos normativos y de otra índole que obstaculizan la producción de alimentos no son los mismos en todos los países. Dependiendo del nivel de desarrollo, del tipo de sistema económico y de las características de su estructura productiva, incumbe a cada Estado, con arreglo a su juicio soberano y a su legislación interna, eliminar estos obstáculos a la producción alimentaria.

En la Reunión preparatoria de 1976 de la Conferencia Mundial de la Alimentación se acordó que la única solución duradera es la producción en los países en desarrollo dentro del marco de los objetivos generales del desarrollo, debiendo darse especial importancia a la necesidad de hacer participar a los sectores rurales pobres en proceso de desarrollo así como en el del empleo, en una distribución más amplia de los ingresos y otros objetivos sociales.<sup>22</sup>

### I. 2.2 LA CRISIS DE LA PRODUCCION AGRICOLA EN MEXICO

Un rasgo importante a partir de 1966 es el hecho de que los campesinos se ven imposibilitados crecientemente a producir en cantidades suficientes los alimentos que tradicionalmente ha producido, debido a la concentración de los recursos productivos - crédito, infraestructura, etc. - (ver siguiente cuadro), y comienzan a abandonar sus tierras.

México 1970  
Agricultura  
Índice de recursos por tipo de productor

Tipo de productor	número (miles)	%	Infrasubsistencia = 1	
			Superficie arable	Superficie de riego
<b>CAMPESINOS</b>	2212.4	86.0		
Infrasubsistencia	1422.9	55.7	1.0	1.0
Subsistencia	414.0	18.2	3.5	6.4
Estacionarios	165.8	6.5	5.9	11.8
Excedentarios	209.7	8.2	17.2	51.7
<b>PRODUCTORES TRANSICIONALES</b>	297.4	11.6	9.9	35.5
<b>EMPRESARIOS</b>	47.3	1.8		
Pequeños	29.2	1.1	32.2	159.4
Medianos	9.7	0.4	67.9	337.1
Grandes	8.4	0.3	134.5	770.7

Fuente: Economía 5 Teoría y Práctica Universidad Autónoma Metro-  
politana. 1984. p. 134

continuación...

Tipo de productor	Infrasubsistencia = 1		
	Capital	Producto	Ocupación
<b>CAMPESINOS</b>			
Infrasubsistencia	1.0	1.0	
Subsistencia	1.7	1.4	
Estacionarios	2.5	1.6	2.7
Excedentarios	5.7	2.0	4.0
<b>PRODUCTORES TRANSICIONALES</b>			
	7.1	3.8	10.4
<b>EMPRESARIOS</b>			
Pequeños	40.9	8.0	38.7
Medianos	101.5	11.2	80.4
Grandes	304.7	24.4	249.1

La variación de la cantidad de tierra cultivada, nos da la idea de la crisis de producción agrícola; en 1966 se cosechaba 13.1 millones de hectáreas y en 1976 sólo 11.6 millones de hectáreas. (ver cuadro siguiente).

México  
Agricultura  
Evolución del comportamiento de la superficie total cosechada,  
de riego y de temporal.  
(miles de hectáreas)

Año	Total	Anual	Riego	Anual	Temporal	Anual
1950	8600	-	1100	-	7 500	-
1950	11365	3.2+	2195	9.9+	9 170	2.2+
1955	14707	5.8+	2557	1.6+	12 150	3.2+
1966	15753	7.1+	2584	1.0	13 169	8.3
1967	14889	-5.4	2600	0.6	12 289	-8.7
1968	15002	0.7	2797	7.5	12 205	-0.6
1969	14036	-6.4	3002	7.3	11 034	9.6
1970	14657	5.8	2992	0.3	11 665	7.5
1971	15448	3.9	3008	0.5	12 440	4.8
1972	15156	-1.9	3139	4.3	12 017	-3.5
1973	15783	4.0	3145	0.1	12 618	5.0
1974	14642	-7.2	3498	11.2	11 144	-11.7
1975	15732	7.4	3882	10.9	11 850	6.3
1976	14978	-4.9	3915	0.8	11 060	-6.7

Fuente: Economía S Teoría y Práctica. Universidad Autónoma Metropolitana. 1984. p.135

Para el maíz tenemos que en 1966 se cultivaron 8.3 millones de hectáreas y en 1976 6.8 millones de hectáreas, lo que significa una reducción de 1.3 millones de toneladas.

Durante el período de JLP la economía creció a tasas similares a las del período 1940-1955, se presentó un déficit en la balanza de pagos agropecuaria, pero la participación de los tipos de agricultores se modificó, ya que con la política agrícola del gobierno se tradujo en elevar la rentabilidad de la producción. A la mayor demanda, los agricultores empresariales aprovecharon y abrieron tierras a la producción, aumentando su participación en la producción de granos y la producción para la industria y la exportación.

En el periodo de JLP, persiste la concentración de los recursos productivos, para 1970 los grandes empresarios, que representaban el 0.3 % del total de productores agrícolas tenían 134.5 más superficie arable, 770.7 veces más tierra de riego y 304.7 veces más capital que los campesinos de infrasubsistencia, quienes representaban el 55.7 % del total de los productores del campo. (ver siguiente cuadro)

México 1970  
Agricultura  
Índice de Recursos por tipo de Productor

Tipo de Productor	Infrasubsistencia = 1						
	número (miles)	%	Super- ficie arable	Super- ficie riego	Capi- tal	Pro- ducto	Ocupa- ción
CAMPESINOS	2212.4	86.0					
Infrasub- sistencia	1422.9	55.7	1.0	1.0	1.0	1.0	
Subsistencia	414.0	18.2	3.5	6.4	1.7	1.4	
Estacionarios	185.8	8.5	5.9	11.8	2.5	1.6	2.7
Excedentarios	209.7	9.2	17.2	51.7	5.7	2.0	4.0
PRODUCTORES TRANSICIONALES	297.4	11.8	9.9	35.5	7.1	3.8	10.4
EMPRESARIOS	47.3	1.8					
Pequeños	29.2	1.1	32.2	159.4	40.9	8.0	38.7
Medianos	9.7	0.4	67.9	337.1	101.5	11.2	80.4
Grandes	8.4	0.3	134.5	770.7	304.7	24.4	249.1

Fuente: *Economía Campesina y Agricultura Empresarial Tipología a del Agro Mexicano* CEPAL, México, 1981 pp. 243 y 248.

Durante la primera mitad del sexenio, se presenta una reducción de la superficie cultivada de maíz por parte de los campesinos, y un aumento en la de los empresarios. Los incrementos relativos en superficie y en producción de maíz están asociados en

gran parte a los incrementos en los predios de extensiones más grandes y menos en las intermedias.

A pesar de que los empresarios aumentaron su producción y su participación en la producción maicera a fines de los años setenta, no se logra compensar la reducción de la superficie maicera campesina de 1976-1978.

Aquí se presentan las tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto Agropecuario:

Periodo	TASA DE CRECIMIENTO	
	del PIB agropecuario	Poblacional
1970-1976	1.0 %	3.2 %
1977-1981	4.6 %	2.9 %

Fuente: *La agricultura en el sexenio de JLP* F. Zermeño y E. Caballero, en *Economía: 5 Teoría y Práctica-1984*, México, p. 109.

tasas que contrastan con las tasas de crecimiento poblacional en los mismos periodos.

Dentro del período 1977-1981 destacan los años 1979 y 1982 por tener tasas bajas, y 1980 y 1981 por tener respectivas de 8.3% y 7.1%. El sector agrícola tuvo 7% en el periodo 1977-1981; crecimiento sustentado en la expansión de superficie cultivada, y la producción física de 11 de los principales productos. <sup>23</sup>

### I.2.3 LA POLITICA ALIMENTARIA: EL SAM

El SAM se planteó primordialmente como una política agrícola que pretendía un aumento en la producción para lograr la autosuficiencia alimentaria - fundamentalmente granos básicos - , y simultáneamente elevar el nivel de vida de los campesinos temporaleros. Es decir, la estrategia de este programa era hacer participar a los campesinos en los incrementos de la producción y consecuentemente de sus beneficios. Sin embargo, al parecer, fueron los empresarios los principales beneficiarios del programa, pues fueron quienes tuvieron la mayor capacidad de respuesta a los incentivos que el gobierno dió a la rentabilidad del maíz. Este esquema se basó en el eficientismo y la modernización, que tuvieron como sostén el incremento de los rendimientos por hectárea de un grupo reducido de productores.

La estrategia era coyuntural, pues los rendimientos se basaban en los incrementos del gasto público; cuando éste disminuye, disminuye también la producción.

Los campesinos, por su parte, fueron beneficiarios marginales del SAM. El plan sólo alcanzó a una mínima parte de ellos.

El incremento de la producción se sustentó en la expansión de la superficie cultivada de 11 de los principales cultivos.

Toda esta política en ningún momento plantea afectar la forma en que la tierra y los recursos productivos estaban distribuidos, es decir , no implicó afectar en lo fundamental la estructura agraria.

En la práctica, aunque en el programa se proponía apoyar la producción campesina, el gasto ejercido no les favoreció; y si

benefició en lo fundamental a un reducido número de empresarios agrícolas, en detrimento de los campesinos.

La política de precios de garantía, estimuló la producción de maíz, pero no necesariamente de los campesinos, sino de la producción empresarial, porque la transferencia de recursos benefició principalmente a los empresarios. La producción campesina no respondió a los estímulos gubernamentales principalmente porque los campesinos están atrapados por los intermediarios y los especuladores, así como por la dificultad de que sus unidades productivas se adecuen a los canales tradicionales para el uso de los recursos.

El programa de riesgo compartido se concentró hacia los productores de predios de mayor tamaño.

En su documento, el SAM se proponía un rápido aumento de la producción de alimentos básicos, así como apoyar el consumo de las mayorías empobrecidas. Se proponía avanzar en los productos populares - cereales y oleaginosas -, evitando la modernización del patrón de consumo, que se basa en la proteína animal, por considerarla cara y rival de la producción de cereales y oleaginosas.

Se definió una población objetivo y se localizaron zonas críticas; el criterio tomado fue el estado nutricional de las localidades. 19 millones, 13 en el área rural y 6 en el área urbana. Los niños deberían tener prioridad. Se tomó una canasta de consumo existente y se le comparó con otra que recomendaban los nutriólogos. Se tomaron en cuenta las siguientes variables:

- 1) mínimos nutricionales normativos
- 2) costos de producción de los bienes que inciden en los precios

finales de los alientos.

- 3) capacidad de compra de la población
- 4) hábitos de consumo
- 5) potencial del país en recursos humanos y naturales del sector agropecuario, pesquero y la industria alimentaria.

Además de incidir en la producción, el programa pretendía actuar sobre la distribución para asegurar el abasto a la población objetivo y la comercialización a través de DICONSA (Distribuidora Conasupo S.A.) Así como incidir en sus hábitos de consumo a través de la educación y la propaganda.

Se pretendía reorientar al sector agropecuario y pesquero hacia el mercado interno y desconectar la alimentación del extranjero, dado el peligro del chantaje exterior.

### I.3. LA POBLACION QUE PADECE INSUFICIENCIA ALIMENTARIA

En este punto abordaremos a los grupos y a las zonas donde existe el problema alimentario. El problema alimentario está presente en el conjunto de la población de bajos ingresos, quienes no alcanzan los mínimos alimentarios. Su ubicación geográfica también se tratará, así como sus componentes rural y urbana.

Para cuantificar a los sectores de la población que sufren mayormente dicho problema, necesitamos un parámetro de comparación, es decir, un parámetro que establezca el mínimo requerido de alimentación.

En el primer inciso revisamos un cuadro alimentario, que establece esos mínimos que se acercan a una buena alimentación. Una buena alimentación es la que proporciona los nutrientes

necesarios en las cantidades suficientes. Se trata de una dieta balanceada.

Presentamos también tablas de nutrientes mínimos para el individuo, recomendada por los especialistas.

En las tablas que han elaborado los especialistas en nutrición, se observa que la buena alimentación implica comer carne, leche, huevos, verduras, frutas, cereales, pescado, etc. Una buena alimentación es diversificada y rica en proteína animal.

En un segundo inciso describimos la situación alimentaria por grupos y por áreas críticas. Detallaremos el problema alimentario por nutrientes y por el origen de dichos nutrientes: animal o vegetal.

Implicítamente veremos la variable ingreso, como determinante de la situación alimentaria, resaltando la crisis alimentaria que se padece, en relación a la caída del ingreso real.

Grandes han sido los esfuerzos de instituciones e investigadores por definir los requerimientos tanto de calorías como de proteínas y otros nutrientes, que satisfagan las necesidades básicas de nutrición, que mantengan el estado saludable de los individuos. Sin embargo no han estado exentas de toparse con fuertes problemas metodológicos y de aplicación a casos específicos.

A nivel internacional la FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación) y la OMS (Organización Mundial de la Salud) se han encargado de establecer esos mínimos, por grupos de edad, sexo, etc. del individuo tipo.

A continuación tenemos una de las últimas tablas presentadas por estos organismos, aparecida en el 'Manual sobre necesidades nutricionales del hombre'. en Estudios sobre la Nutrición, num. 28. cuadro 1 FAO-OMS. (ver cuadro siguiente)

## FAO/OMS, 1975 INGESTAS DIARIAS RECOMENDADAS DE NUTRIENTES

Edad (años)	Peso Corporal	Energía	Proteínas		Vitaminas		Tiamina <sup>3</sup>
			1, 2		A <sup>3,4</sup>	D <sup>5,6</sup>	
	Kg	Kcal	Mega Jul	g	µg	µg	mg
<b>Niños</b>							
menores de 1	7.3	920	3.4	14	300	10.0	0.3
1-3	13.4	1360	5.7	18	250	10.0	0.5
4-6	20.2	1930	7.6	20	300	10.0	0.7
7-9	28.1	2190	9.2	25	400	2.5	0.9
<b>Adolescentes (varones)</b>							
10-12	36.9	2600	10.9	30	575	2.5	1.0
13-15	51.3	2900	12.1	37	725	2.5	1.2
16-19	62.9	3070	12.8	38	750	2.5	1.2
<b>Adolescentes (mujeres)</b>							
10-12	38.0	2350	9.8	29	575	2.5	0.9
13-15	49.9	2490	10.4	31	725	2.5	1.0
16-19	54.4	2310	9.7	30	750	2.5	0.9
<b>Varón Adulto</b>							
	65.0	3000	12.6	37	750	2.5	1.2
<b>Mujer Adulta</b>							
	55.0	2200	9.2	29	750	2.5	0.9
<b>Embarazo Segunda mitad</b>							
		+350	+1.5	38	750	10.0	+0.1
<b>Lactancia Primeros 6 meses</b>							
		+550	+2.3	46	1200	10.0	+0.2

<sup>1</sup>Necesidades de energía y de proteínas. Informe de un comité Mixto de expertos FAO/OMS. <sup>2</sup>Proteína de huevo o de leche.

<sup>3</sup>Informe de un grupo mixto de expertos FAO/OMS sobre necesidades de vitaminas (vitamina A, Tiamina, Riboflavina y Niacina), Roma 1967. <sup>4</sup>Como retinol. <sup>5</sup>Necesidades de ácido ascórbico, vitamina B, vitamina B12, folato y hierro. Informe de un grupo de expertos FAO/OMS, Roma 1971. <sup>6</sup>Como colecalciferol. <sup>7</sup>Necesidades de calcio Informe de un grupo de expertos FAO/OMS, Roma 1962. <sup>8</sup>En cada línea se aplica 10 % de las calorías. <sup>9</sup>Para las mujeres cuya ingesta de hierro durante toda la vida se ha mantenido en el nivel recomendado en este cuadro, la ingesta diaria durante el embarazo y la lactancia debe ser la misma que la recomendada para las mujeres no embarazadas ni lactantes pero en edad de procrear. Para las mujeres cuya reserva de hierro no sea satisfactoria al comienzo del embarazo la ingesta necesaria es mayor, y en el caso extremo de las mujeres que no tengan en absoluto reservas de hierro, las necesidades no podrán probablemente satisfacerse sin un complemento.

Fuente: Alimentación Necesidades Esenciales en México Situación Actual y Perspectivas al 4g o 2000. COPLAMAR. 1985. p. 46

Continuación...

Edad (años)	Ri- b- fla- vina	Ni- ci- na	Acido foli- co	Vita- minat B12	Acido ascor- bico	Calcio ?	Hie- rro s.e
	mg	mg	μ	μg	mg	g	mg
Niños							
menores de 1	0.5	5.4	60	0.3	20	0.5-0.6	5-10
1-3	0.8	9.0	100	0.9	20	0.4-0.5	5-10
4-6	1.1	12.1	100	1.5	20	0.4-0.5	5-10
7-9	1.3	14.5	100	1.5	20	0.4-0.5	5-10
Adolescentes							
(varones)							
10-12	1.6	17.2	100	2.0	20	0.6-0.7	5-10
13-15	1.7	19.1	200	2.0	30	0.6-0.7	9-18
16-19	1.8	20.3	200	2.0	30	0.5-0.6	5-9
Adolescentes							
(mujeres)							
10-12	1.4	15.5	100	2.0	20	0.6-0.7	5-10
13-15	1.5	16.4	200	2.0	30	0.6-0.7	12-24
16-19	1.4	15.2	200	2.0	30	0.5-0.6	14-28
Varón							
Adulto	1.8	19.8	200	2.0	30	0.4-0.5	5-9
Mujer							
Adulta	1.3	14.5	200	2.0	30	0.4-0.5	14-28
Embarazo							
Segunda mitad	+0.2	+2.3	400	3.0	50	1.0-1.2	9/
Lactancia							
Primeros	+0.4	+3.7	300	2.5	50	1.0-1.2	9/
6 meses							

En este cuadro se establece las ingesta diaria recomendada de nutrientes por grupos de edades, sexo, etc.

Supone un peso teórico corporal del individuo tipo para cada grupo .

A nivel nacional ha sido el INNSZ (Instituto Nacional de la

Nutrición Salvador Zubirán), que partiendo de fuentes internacionales e investigaciones propias, ha establecido los mínimos de requerimientos para la población mexicana.

A continuación presentamos el cuadro del INNSZ, cuya fuente es H. Bourges, et al. 'Recomendaciones de nutrimentos para la población mexicana' México, INNSZ.

INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION S.Z. 1970.  
 RECOMENDACIONES PARA CONSUMO DIARIO DE NUTRIMENTOS  
 (Para individuos normales, con la dieta y en las  
 condiciones de México)

Edades (meses y años cumplidos )	Peso teórico (Kg) a	Energía (Kcal)	Proteí- nas (g)	Calcio (mg)	Hierro (mg)
<b>Niños (ambos sexos)</b>					
0-3 meses		120/Kg	2.3/Kg	600	10
4-11 meses		100/Kg	2.5/Kg	600	15c
12-23 meses	10.6	1 000	27	600	15c
2-3 años	13.9	1 250	32	500	10
4-6 años	18.2	1 500	40	500	10
7-10 años	28.2	2 000	52	500	10
<b>Adolescentes</b>					
<b>hombres</b>					
11-13 años	39.3	2 500	60	700	18
14-18 años	57.9	3 000	75	700	18
<b>Adolescentes</b>					
<b>mujeres</b>					
11-18	53.3	2 300	67	700	18
<b>Hombres</b>					
18-34 años	65.0	2 750	83	500	10
35-54 años	65.0	2 500	83	500	10
55 y más	65.0	2 250	83	500b	10
<b>Mujeres</b>					
18-34 años	55.0	2 000	71	500	18
35-54 años	55.0	1 850	71	500	18
55 y más	55.0	1 700	71	500b	10
Embarazadas f		+ 200	+ 10	+ 500	+ 7
Lactantes f		+1 000	+ 30	+ 500	+ 7

a Pesos para la edad central del período

b Se sugiere dar cantidades mayores para disminuir el balance negativo de calcio habitual en esta edad

c Estas cantidades difícilmente se cubren con una dieta normal, por lo que sugiere la suplementación.

d Un microgramo equivalente es igual a un microgramo de retinol, a 9 microgramos de caroteno o a 3 u.i. de actividad de retinol.

e Un miligramo equivalente es igual a un miligramo de niacina o 60 miligramos de triptófano.

f Los renglones de embarazadas y lactantes se modificaron en esta versión del cuadro original por sugerencia del Dr. Bourges, para hacerlos más claros. Es decir, sin alterar las recomendaciones, éstas se expresan como cantidades adicionales que habrá que agregar, en su caso, a las recomendaciones para las mujeres no embarazadas ni en estado de lactancia.

Fuente: Alimentación Necesidades Esenciales en México Situación Actual y Perspectivas al 48 o 2000. COPLAMAR. 1985. p. 48

Continuación...

Edades (meses y años cumplidos )	Reti- nol (µcgEq) <sup>d</sup>	Tia- mina (mg)	Ribofla- vina (mg)	Nia- cina (mgEq) <sup>e</sup>	Acido Ascór- bico (mg)
<b>Niños Cambos sexos)</b>					
0-3 meses	500	0.06/Kg.	0.07/Kg.	1.1/Kg.	40
4-11 meses	500	0.05/Kg	0.06/Kg.	1.0/Kg.	40
12-23 meses	500	0.6	0.8	11.0	40
2-3 años	500	0.6	0.8	11.0	40
4-6 años	500	0.8	0.9	13.8	40
7-10 años	500	1.1	1.3	18.9	40
<b>Adolescentes</b>					
<b>hombres</b>					
11-13 años	1000	1.3	1.6	23.0	50
14-18 años.	1000	1.5	1.8	27.0	50
<b>Adolescentes</b>					
<b>mujeres</b>					
11-18	1000	1.2	1.4	20.7	50
<b>Hombres</b>					
18-34 años	1000	1.4	1.7	24.8	50
35-54 años	1000	1.3	1.5	22.5	50
55 y más	1000	1.1	1.4	20.3	50
<b>Mujeres</b>					
18-34 años	1000	1.0	1.2	18.0	50
35-54 años	1000	1.0	1.2	18.6	50
55 y más	1000	1.0	1.2	18.0	50
Embarazadas	+500	+0.2	+0.3	+3.0	+30
Lactantes	+500	+0.5	+0.7	+7.0	+30

En este cuadro también se presenta por grupos de edad, sexo., tomando un peso teórico, los requerimientos de los nutrientes esenciales.

COPLAMAR en su libro 'Necesidades esenciales en México. Alimentación.' tomó estas dos fuentes aludidas y reelaboró

ambos cuadros introduciendo el factor poblacional para conformar un cuadro de requerimientos nutricionales a nivel nacional a través de promedios ponderados.

La intención de esta nueva presentación es el lograr parámetros que permitan observar rangos más amplios de variabilidad de la población. Aunque en este intento desaparece el individuo tipo de cada grupo, tenemos ahora los requerimientos promedios de una población determinada. El factor de ponderación es exactamente los porcentajes de población para cada grupo tipo.

En la presentación de COPLAMAR, sin embargo, desaparece el 'colchón' nutricional que consideran las presentaciones originales de los organismos internacionales y del INNSZ. Es por esta razón que los requerimientos de COPLAMAR resultan ser menores.

Con el fin de obtener un análisis del estado nutricional de mayor cobertura de los estados de desnutrición, deben, por lo tanto establecerse niveles más elevados y adecuados de ingesta de alimentos.

Cualquier intento de establecer mínimos diarios de nutrientes por persona, debe ser capaz de ser utilizada para dar cuenta de la situación nutricional de grandes grupos de población y no solo de situaciones individuales, que permitan hacer comparaciones entre esos grupos.

Evidentemente que estos promedios variarán de año en año en la medida que la estructura de edades de la población varíe, porque éste es el factor de ponderación utilizado.

Coplamar determinó estos mínimos para 1975 porque se cuenta con información sobre consumo de alimentos en la 'Encuesta de

ingresos y gastos familiares de 1975' del Centro Nacional de Información y Estadística del Trabajo de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

Así tenemos el cuadro de requerimientos normativos de nutrimentos diarios por persona, elaborado por COPLAMAR, y que constituye el parámetro de comparación para determinar la situación nutricional de la población. (ver cuadro siguiente)

COPLAMAR, REQUERIMIENTOS NORMATIVOS DE NUTRIMENTOS DIARIOS POR PERSONA, PROMEDIOS PONDERADOS POR GRUPOS DE POBLACION SEGUN EDADE Y SEXO, A PARTIR DE LAS RECOMENDACIONES DE LA FAO Y DEL INN Y DE ACUERDO CON LA ESTRUCTURA POBLACIONAL DE 1975, SEGUN CONAPO.

Nutrimiento	Unidad de Medida	FAO	INN
Energía proveniente de proteínas	Kcal	1	1
Energía proveniente de grasas 2	Kcal	462.2-699.3	416.4-624.6
Energía proveniente de carbohidratos	Kcal	1	1
Energía Total	Kcal	2 331	2 082
Proteínas	g	29g - 52.7 <sup>4</sup>	35g - 63g
Calcio	mg	489 / 598 7	592
Hierro	mg	8 / 15 <sup>4</sup>	14
Retinol(vit. A1)	µgEq	607	866
Tiamina (vit. B1)	mg	0.9	1.1
Riboflavina (v. B2)	mg	1.4	1.3
Niacina	mgEq	15.4	18.9
Acido ascórbico(v. C)	mg	28	49
Grasas		1	1
Triptófano	g	0.294/0.534 <sup>6</sup>	0.350/0.631 <sup>6</sup>
Metionina	g	0.529/0.962 <sup>6</sup>	0.630/1.137 <sup>6</sup>
Lisina	g	1.618/2.938 <sup>6</sup>	1.924/3.437 <sup>6</sup>
Isoleucina	g	1.177/2.137 <sup>6</sup>	1.399/2.526 <sup>6</sup>
Treonina	g	1.177/2.137 <sup>6</sup>	1.399/2.526 <sup>6</sup>
Valina	g	1.471/2.671 <sup>6</sup>	1.749/3.157 <sup>6</sup>
Leucina	g	2.059/3.739 <sup>6</sup>	2.488/4.420 <sup>6</sup>
Fenilalanina	g	0.882/1.603 <sup>6</sup>	1.649/1.894 <sup>6</sup>
Carbohidratos		1	1

1 No hay especificación.

2 Mínimo y máximo: 20 y 30 % de la energía total, respectivamente

3 Utilización neta de la proteína (UNP)=100%, es decir, valores recomendados si la proteína ingerida fuera completamente asimilable.

4 Para fines de comparación con los valores recomendados por el INN calculamos éste a partir de la UNP=55% empleada por ese organismo de lo cual resulta, para 1975, que si a la cantidad 29 recomendada con una UNP=100 le aplicamos el factor 55, entonces  $(29 \times 100) / 55 = 52.7$ , que es nuevo valor aquí presentado.

5 Usando un factor UNP=100, corregimos la recomendación del INN, de 63g, a fin de realizar cálculos más precisos, con diferentes UPN.

6 Sobre una UNP=55%, empleada por el INN para una dieta promedio nacional.

7 Mínimo y máximo respectivamente.

8 Se selecciona entre estos valores de acuerdo con las características de la dieta sujeta a análisis.

9 El primer valor correspondiente a una UNP=100% y el segundo resulta de aplicar la UNP=55% empleada por el INN.

Fuente: 'Necesidades Básicas, Alimentación' COPLAMAR Op.cit. p. 56

El siguiente paso fué determinar los contenidos nutritivos de 86 alimentos considerados en el consumo mexicano.

La metodología consiste en determinar cuáles son los alimentos más adecuados y esenciales en una dieta, y ver sus aportaciones nutritivas. En este punto el trabajo de biólogos y nutriólogos ha sido de gran importancia, ya que ahora contamos con cuadros completos de los alimentos y de sus capacidades nutritivas. Se descuenta la parte no comestible y se mide la aportación de cada nutrimento esencial por 100 gr. de cada alimento.

En este punto se cuenta con un cuadro elaborado por Coplamar en 1981, que se basó en una publicación del INN 'Valor Nutritivo de los alimentos mexicanos: tablas de uso práctico'.

La mejor manera de evaluar la situación nutricional, es calcular los niveles alcanzados de ingesta de nutrientes frente a los parámetros definidos como mínimos o indispensables para todo individuo.

Se consideró la ingesta de los 86 alimentos mencionados de la 'Encuesta de ingresos y gastos familiares de 1975'.

Para tener una mejor descripción, primero se divide la población en 10 estratos de ingreso familiar mensual.

ESTRATOS DE POBLACION POR NIVEL DE INGRESO

Estrato	Ingreso (pesos mensuales)	Personas	%	Ingreso promedio (pesos)
I	0-222	5 481 349	9.18	107.64
II	223-625	5 496 577	9.19	428.39
III	626-958	5 718 316	9.56	796.27
IV	959-1304	5 508 745	9.21	1 113.59
V	1305-1800	5 838 654	9.76	1 557.22
VI	1801-2333	6 277 132	10.49	2 066.11
VII	2324-3000	5 998 229	10.02	2 666.91
VIII	3001-4167	6 489 651	10.85	3 565.91
IX	4168-6715	6 370 213	10.65	5 293.85
X	6716-114291	6 647 469	11.11	13 766.78

Fuente: COPLAMAR. Op. cit. p. 185 y 188

Cabe aquí anotar que esta metodología, al dividir la población por nivel de ingreso, ya supone una significativa importancia de la variable ingreso en la situación alimentaria.

Después se calcula el consumo diario de cada alimento por persona, con previo conocimiento del número de personas por familia y por estrato de ingreso.

De la 'Encuesta de ingresos y gastos familiares' se obtiene un cuadro de consumo diario de 86 alimentos agrupados en: cereales, leguminosas y oleaginosas, feculentas, verduras y legumbres, frutas frescas, productos animales, aceites y mantecas, azúcar, y otros productos. El consumo per cápita se expresa en gramos brutos.

Después a las cantidades de cada alimento se le descuenta la parte no comestible y luego se le aplican las cantidades aportadas de once nutrientes: energía, proteína, grasas, carbohidratos, calcio, hierro, tiamina, riboflavina, niacina, ácido ascórbico y retinol, además de ocho aminoácidos esenciales.<sup>24</sup>

De esta manera tenemos la ingesta diaria por persona de nutrimentos por estrato de ingreso a nivel nacional; como se muestra en el siguiente cuadro:

INGESTA DIARIA PER CAPITA DE NUTRIMENTOS, POR ESTRATOS DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL EN DECILES, 1975. NIVEL NACIONAL.

Nutrimentos	Unidad de Medida	Promedio Nacional				
			I	II	III	IV
Calorías	Kcal	2 107	2 407	1 891	2 004	2 061
Proteína	g	61.8	62.1	51.1	53.1	58.3
<b>MIN. ESENCIALES</b>						
Triptófo	g	0.554	0.487	0.429	0.439	0.523
Metionina	g	1.153	1.093	0.905	0.948	1.052
Lisina	g	3.214	2.613	2.428	2.524	2.943
Isoleucina	g	3.121	2.958	2.526	2.597	2.919
Treonina	g	2.463	2.454	2.044	2.120	2.332
Valina	g	3.346	3.287	2.755	2.849	3.171
Leucina	g	6.298	6.924	5.485	5.696	6.044
Fenilalanina	g	2.891	2.969	2.449	2.524	2.805
<b>VITAMINAS</b>						
Retinol	gEq	306	131	163	206	241
Tiamina	mg	1.8	2.4	1.7	1.8	1.9
Riboflana	mg	0.9	0.7	0.6	0.6	0.8
Niacina	mgEq	10.1	12.3	9.1	0.3	10.5
Acido ascórbico	mg	33	16	17	19	24
<b>MINERALES</b>						
Calcio	mg	908	1007	787	850	878
Hierro	mg	16.4	17.4	14.1	14.6	15.2

Fuente: Elaboración de COPLAMAR, 1981

Continuación...

Nutrimen- tos	Unidad de Medida	D E C I L E S					
		V	VI	VII	VIII	IX	X
Calorías	Kcal	2 159	1 968	2 072	2 106	2 157	2 23 8
Proteína	g	62.3	57.8	62.4	65.0	68,3	75.1
<b>MIN. ESENCIALES</b>							
Triptófo	g	0.550	0.534	0.588	0.619	0.645	0.6 94
Metionina	g	1.166	1.081	1.195	1.265	1.329	1.4 40
Lisina	g	3.193	3.073	3.433	3.620	3.822	4.2 75
Isoleucina	g	3.181	3.011	3.273	3.409	3.517	3.6 91
Treonina	g	2.506	2.330	2.536	2.626	2.729	2.9 77
Valina	g	3.398	3.183	3.461	3.591	3.716	3.9 38
Leucina	g	6.530	5.970	6.341	6.539	6.677	6.6 99
Fenilalanina	g	2.941	2.739	2.967	3.030	3.133	3.2 84
<b>VITAMINAS</b>							
Retinol	gEq	296	289	337	390	442	52 1
Tiamina	mg	1.8	1.6	1.7	1.6	1.6	1. 7
Riboflana	mg	0.9	0.8	0.9	1.0	1.1	1. 2
Niacina	mgEq	10.1	9.0	10.0	9.5	10.0	11 .6
Acido ascórbico	mg	32	31	40	42	46	61
<b>MINERALES</b>							
Calcio	mg	934	808	869	948	981	99 1
Hierro	mg	16.9	15.8	16.7	17.2	17.7	17 .9

El cuadro muestra los promedios para cada estrato. Con este cuadro podemos hacer la evaluación nutricional de la población, haciendo la comparación con los parámetros determinados previamente.

En 1975 la ingesta promedio nacional era de 2107 calorías diarias por persona (ver cuadro siguiente).

INGESTA DE NUTRIMENTOS PER CAPITA  
AL DIA EN 1975. NIVEL NACIONAL

Nutrimen- tos	Unidad de Medida	Promedio Nacional
Calorías	Kcal	2 107
Proteína	g	61.8
MIN. ESENCIALES		
Triptófo	g	0.550
Metionina	g	1.153
Lisina	g	3.214
Isoleucina	g	3.121
Treonina	g	2.463
Valina	g	3.346
Leucina	g	6.298
Fenilalanina	g	2.891
VITAMINAS		
Retinol	gEq	306
Tiamina	mg	1.8
Riboflana	mg	0.9
Niacina	mgEq	10.1
Acido ascórbico	mg	33
MINERALES		
Calcio	mg	906
Hierro	mg	16.4

Fuente: Elaboración de COPLAMAR, 1981  
COPLAMAR Op. cit. p 177.

La ingesta del hombre promedio nacional presenta serios desequilibrios respecto a la mayoría de los nutrimentos esenciales.

En el cuadro siguiente se muestran los porcentajes cubiertos por el hombre promedio de los principales nutrimentos, de acuerdo a los parámetros de COPLAMAR-base INN.

PORCENTAJES DE ADECUACION BASE INN PARA DIVERSOS NUTRIMENTOS  
DIETA PROMEDIO NACIONAL. 1975.

NUTRIMENTOS	%
Retinol	35.33
Niacina	53.44
Rivoflavina	65.38
Acido ascórbico	67.35
Proteínas	98.10
Calorías	101.20
Hierro	117.14
Calcio	153.04
Tiamina	160.91

Fuente: COPLAMAR. Op. cit. p. 65

Con esta información podemos determinar a la población que no cubre sus necesidades.

En 1975 la ingesta promedio nacional era de 2107 calorías y 61.8 gr. de proteínas

INGESTA DE CALORIAS Y PROTEINAS .PORCENTAJE DE COBERTURA

	Promedio Nacional	Recomendación Base INN	Porcentaje
Calorías (Kcal)	2 108	2082	101.2
Proteínas (gramos)	61.8	63	98.1

Fuente: cuadro anterior.

En este cuadro se presentan los porcentajes de adecuación del

hombre promedio nacional según Coplamar-base INN. Las proteínas no se cubren (98.1%) y las calorías sí (101.2%). Dentro de los aminoácidos esenciales no se cubre el triptófano (87.8%), lisina (92.5%) y la treonina (97.5%); de las vitaminas no se cubre el retinol (35.3%), niacina (53.4%), riboflavina (65.4%) y ácido ascórbico (67.3%). En cuanto al calcio y al hierro, lo cubre toda la población.

En cuanto a la base Coplamar-FAO, los niveles de adecuación se muestran en el siguiente cuadro:

PORCENTAJES DE ADECUACION RESPECTO A LAS RECOMENDACIONES DE  
COPLAMAR (BASE FAO), DE LA INGESTA DIARIA PER CAPITA DE NU-  
TRIMENTO

Nutrimen- tos	Recomendaciones COPLAMAR base FAO.	Promedio Nacional
Calorías	2 331 Kcal	90.39
Proteína	52.7 g	117.27
MIN. ESENCIALES		
Triptófo	0.534 g	103.75
Metionina	0.962 g	119.95
Lisina	2.938 g	109.39
Isoleucina	2.137 g	146.05
Treonina	2.137 g	115.28
Valina	2.671 g	125.27
Leucina	3.739 g	168.44
Fenilalanina	1.603 g	180.35
VITAMINAS		
Retinol	607 gEq	50.41
Tiamina	0.9 mg	196.67
Riboflana	1.4 mg	60.71
Niacina	15.4 mgEq	65.58
Acido ascórbico	28.0 mg	117.86
MINERALES		
Calcio(baja)	489 mg	185.28
Calcio(alta)	598 mg	151.51
Hierro(baja)	8.0 mg	205.00
Hierro(alta)	15.0 mg	109.33

Fuente: COPLAMAR. Op. cit p.185.

No se cubre el nivel recomendado de calorías (90.39%), pero sí se cubren las recomendaciones de proteínas (117.27%).

Para el caso del hierro, calcio y tiamina se cubren las necesidades en ambas bases.

Si observamos los niveles de nutrientes por estratos de la población; veremos la polarización de sus ingestas.

Si observamos que el individuo promedio nacional tenía deficiencias en algunos nutrientes, cuando observamos por estratos de ingreso veremos la polarización de sus ingestas, encontrando estados graves.

En el caso de las calorías y de las proteínas, la no cobertura alcanza del estrato I al VII inclusive. En la versión de la FAO, casi toda la población cubre las necesidades de proteínas y casi nadie las de calorías.

La no cobertura de los niveles mínimos de ácido ascórbico alcanza a toda la población, excepto al decil más rico. Pero la situación más crítica se presenta en el retinol, riboflavina y niacina, que son deficitarios en toda la población. Los dos estratos más bajos cubren el 15% y el 18% .

En seguida veremos el origen de los nutrientes en su parte vegetal y en su parte animal. Sabemos que tanto el INN como la FAO afirman que la necesidad de que el 35% de las proteínas debe provenir de los alimentos de origen animal.

En México la profunda desigualdad del ingreso (ver cuadro siguiente) genera la disparidad en la distribución de los alimentos.<sup>25</sup>

ESTRUCTURA DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN 1975, POR ESTRATOS DE INGRESO MENSUAL EN DECILES, NIVEL NACIONAL DIRECTO.

ESTRATO DE INGRESO DECILES	INGRESO PROMEDIO FAMILIAR MENSUAL	INGRESO PROMEDIO PER CAPITA MENSUAL	INGRESO TOTAL MENSUAL POR ESTRATO (miles)	PARTICIPACION DE CADA ESTRATO EN EL TOTAL DE INGRESOS (%)	PORCENTAJE ACUMULADO
Total			33869032	100.00	
I	107.64	20.46	116651.7	0.34	0.34
II	428.39	81.60	481332.9	1.38	1.70
III	796.27	145.57	858699.5	2.54	4.24
IV	1113.59	214.98	1203833.2	3.55	7.79
V	1557.22	290.53	1687728.6	4.98	12.77
VI	2068.11	360.58	2247821.1	6.64	19.41
VII	2668.91	484.38	2874684.9	8.49	27.90
VIII	3566.91	604.39	3836410.2	11.33	39.23
IX	5292.85	915.89	5704090.6	16.84	56.07
X	13766.78	2317.64	14877779.4	43.93	100.00

Fuente: elaborado con base al cuadro A.3.20 Op. cit. CEPAL p.188

Los alimentos más ricos, básicamente se orientan a satisfacer las necesidades de la población con mayor capacidad adquisitiva.

En nuestro país el maíz y el frijol absorben la mayor parte de la dieta, lo que habla de la deficiencia nutricional, porque estos alimentos son importantes pero no satisfacen todos los nutrientes. En seguida se muestran las contribuciones de energía y proteínas por origen (animal o vegetal) por estrato de ingreso:

CONTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL AL TOTAL DE LA INGESTA PER CAPITA DIARIA DE CALORIAS Y PROTEINAS, POR ESTRATO DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL, EN DECILES 1975. NACIONAL

Estratos de Ingreso	Energía(Kcal)			Proteínas (g)		
	Total	De origen vegetal	De origen animal	Total	De origen vegetal	De origen animal
Promedio	2 107	1 779	328	61.8	40.9	20.9
I	2 407	2 295	112	62.1	55.5	6.6
II	1 891	1 730	161	51.1	41.5	9.6
III	2 004	1 815	189	53.1	42.2	10.9
IV	2 061	1 830	231	58.3	44.1	14.2
V	2 159	1 860	299	62.3	43.0	19.3
VI	1 966	1 672	294	57.8	39.0	18.8
VII	2 072	1 712	360	62.4	39.4	23.0
VIII	2 106	1 661	445	65.0	36.8	28.2
IX	2 157	1 670	487	66.3	36.4	31.9
X	2 238	1 609	631	75.1	33.6	41.5

Fuente: Elaboración de COPLAMAR, 1981.

CONTRIBUCION DE LOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL AL TOTAL DE LA INGESTA PER CAPITA DIARIA DE CALORIAS Y PROTEINAS, POR ESTRATO DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL, EN DECILES 1975. NACIONAL

Estratos de Ingreso	Energía(%)			Proteínas (%)		
	Total	De origen vegetal	De origen animal	Total	De origen vegetal	De origen animal
Promedio	100.0	84.4	15.6	100.0	66.2	33.8
I	100.0	95.4	4.6	100.0	89.4	10.6
II	100.0	91.5	8.5	100.0	81.2	18.8
III	100.0	90.6	9.4	100.0	79.5	20.5
IV	100.0	88.8	11.2	100.0	75.6	24.4
V	100.0	86.2	13.8	100.0	69.0	31.0
VI	100.0	85.1	14.9	100.0	67.5	32.5
VII	100.0	82.6	17.4	100.0	63.1	36.9
VIII	100.0	78.9	21.1	100.0	56.6	43.4
IX	100.0	77.4	22.6	100.0	53.3	46.7
X	100.0	71.8	28.2	100.0	44.7	55.3

Fuente: Elaboración de COPLAMAR, 1981.

CONTRIBUCION A LA INGESTA DE ENERGIA Y PROTEINA POR LOS ALIMENTOS DE ORIGEN VEGETAL Y ANIMAL A LA COBERTURA DE LAS RECOMENDACIONES DE COPLAMAR (BASE INN)<sup>1</sup>, SEGUN CONSUMO DIARIO PER CAPITA, POR ESTRATOS DE INGRESO FAMILIAR MENSUAL, EN DECILES. 1975. NACIONAL.

Ingesta	Estratos de Ingreso					
	Promedio	I	II	III	IV	V
ENERGIA	101.20	115.61	90.83	96.25	98.99	103.70
de origen vegetal	85.25	110.23	83.09	87.18	87.90	89.34
de origen animal	15.75	5.38	7.73	9.08	11.10	14.36
PROTEINAS	98.10	98.57	81.11	84.29	92.54	98.89
de origen vegetal	64.92	88.10	65.87	66.98	70.00	88.25
de origen animal	33.17	10.48	15.24	17.30	22.54	30.63

<sup>1</sup> 2 082 Kcal y 63.0 g de proteínas diarias por persona calculadas por COPLAMAR como promedios ponderados por grupos de población, según edad y sexo para 1975, a partir de las recomendaciones del INN. La UPN (utilización neta de proteína) empleada por el INN - fué de 55

Fuente: Elaboración de COPLAMAR, 1981.

continuación...

Ingesta	Estratos de Ingreso				
	VI	VII	VIII	IX	X
ENERGIA	94.43	99.52	101.15	103.60	107.49
de origen vegetal	80.31	82.23	79.78	80.21	77.19
de origen animal	14.12	17.29	21.37	23.39	30.31
PROTEINAS	91.75	99.05	103.17	108.41	119.21
de origen vegetal	61.90	82.54	58.41	57.78	53.33
de origen animal	29.84	36.51	44.76	50.63	65.87

La desigualdad en la participación de la energía y de las proteínas de origen animal en la dieta de los países desarrollados respecto a la dieta de los mexicanos, muestra de inmediato la

amplia brecha que nos separa de ellos.

En el nivel nacional el 57.4% de las personas agrupadas en los seis estratos de ingreso más bajo, tenían ingestas calórico-proteicas de origen animal por debajo de los del hombre promedio nacional.

Ello da cuenta del destino que actualmente se da a la producción de alimentos de origen animal, la cual se dirige básicamente a un mercado eminentemente urbano y de mejor capacidad adquisitiva.

El estrato más rico 11.1% consumió 631 Kcal. y 41.5 gr. de proteína de origen animal, mientras que el 9.16% de la población nacional más pobre consumió 112 Kcal. y 6.8 gr. de proteína de origen animal.

La baja participación de proteínas de origen animal en las dietas de los grupos más desfavorecidos, define en parte la situación que a éstos les ha asignado el desarrollo del país; pocas proteínas de origen animal y bastantes calorías de origen vegetal, para los que no tienen más poder adquisitivo que el que les brinda un reparto cada vez más injusto de la riqueza, en cuya producción paradójicamente han contribuido en forma decisiva.

<sup>1</sup> Nutriente: es todo elemento contenido en el alimento ingerido, que el organismo aprovecha al transformarlo en sustancia química, la cual se hace parte del cuerpo, tales como proteínas, azúcares, grasas, vitaminas, minerales y agua. ver *Necesidades esenciales en México Alimentación COPLAMAR*, p. 28

<sup>2</sup> Op. cit Coplamar p. 70

28

ver *Food Needs and Capacities Four Centuries of Conflicy G Esteva en Food Policy in Mexico*. p.34

<sup>5</sup> ver *Frente a la crisis Política Agraria o Política Agrícola Arturo Warman en Ensayos sobre el Campesinado*. p 95 y ss.

<sup>6</sup> Idem.

<sup>7</sup> ver *Economía Campesina y Agricultura Empresarial tipología de los productores del Agro Mexicano CEPAL* p 35

<sup>8</sup> Idem. p. 37

<sup>9</sup> ver *Food Needs and Capacities G Esteva en Food Policy in Mexico*.

<sup>10</sup> ver *El Potencial Revolucionario A Warman en Ensayos Sobre el Campesinado*. p 122.

<sup>11</sup> ver *Sociedad Campesina y Reforma Agraria A Warman en Ensayos sobre el campesinado en Mexico*.

<sup>12</sup> Idem

<sup>13</sup> ver *Crisis agrícola y alimentaria en México 1982-1988*. J.L. Calva. p. 11.

<sup>14</sup> ver *El Potencial Revolucionario A warman* p. 111 Op. cit.

<sup>15</sup> Idem p. 119

<sup>16</sup> ver Op. cit. CEPAL p. 220

<sup>17</sup> Idem pp. 221-222

<sup>18</sup> Idem p. 40

- 19 Idem. p225
- 20 Op. cit. CEPAL p. 82
- 21 'Censo agrícola ganadero y ejidal 1970'. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. 1976.
- 22 ver *Economía Campesina y Economía Empresarial* Op. cit. pp. 95 y ss.
- 23 La tierra de labor de cada unidad productiva se expresó en su equivalente temporal nacional. Véase la metodología en *Tipos de Productos Agropecuarios Reprocesamiento Analítico del V Censo Agropecuario* Comisión del Plan Nacional Hidráulico, México, 1981.
- 24 ver página 113 y 114. Op. cit. CEPAL.
- 25 ver p. 116-117 op. cit. CEPAL.
- 26 ver cuadro 3 p. 118 CEPAL Op. cit.
- 27 Idem p.. 128-140
- 28 **NOTA:** en las estadísticas mundiales sobre la disposición y consumo por habitante, países como México pueden presentar niveles satisfactorios, pero debemos tener presente que este indicador esconde en países con tanta desigualdad la verdadera situación alimentaria.
- 29 Ver p. 11 del Informe de la Conferencia Mundial de la Alimentación 1976.
- 30 Ver F. Zermeño y E. Caballero Op. cit p. 109.
- 31 **Aminoácido**      **Esencial:**      **moléculas**      **que**      **componen**      **proteínas**      **no**  
**sintetizables:**      leucina,      isoleucina,      lisina,      metionina,  
fenilalanina,      treonina,      triptófano      y      valina.
- 32 Op. cit Coplamar p. 70

## CAPITULO II. LA DEBACLE DEL INGRESO REAL.

En los años ochenta presenciamos cómo el salario real se ve deteriorado de una forma estrepitosa; a partir de 1983 la caída del salario real promedio nacional es persistente.

Dada la importancia de esta variable en la determinación de los niveles y formas de consumo, y en particular del gasto alimentario, debemos entonces cuantificar esta caída, comparando la evolución de los precios de los salarios y la evolución de los precios de los principales alimentos.

Veremos la evolución del salario nominal y contrastando con los niveles de precios, concluiremos su debacle. A ello sumaremos la contracción de las tasas de ocupación y por lo tanto deduciremos la contracción del mercado interno y en particular el de los alimentos.

La política económica que condujo la administración de Miguel de la Madrid llevó al salario real de los mexicanos a sus niveles más bajos de los últimos tiempos. En el contexto de esta política se propone el sacrificio de los niveles de bienestar de los trabajadores como consecuencia inevitable de la modernización que pretende el gobierno.

### II.1.1. LA POLITICA ECONOMICA

En los años setenta entró en crisis la acumulación fordista<sup>1</sup> que se manifestó cuando el ritmo de crecimiento de la productividad estuvo por debajo del ritmo de crecimiento de los salarios y del consumo. Decayó entonces la ganancia.

Al agotarse los sistemas Ford-Tayloristas para incrementar la productividad del trabajo, se buscó sustituirlos con la robotización y con la utilización de equipos más flexibles. A la autonomización del capital variable, que llevó los salarios reales hacia arriba, se le enfrentó con la política monetarista.

La política monetarista surge entonces como una respuesta a esta crisis. Sus consecuencias contraccionistas se reflejaron en la caída del ritmo de inversión.

La crisis de los países desarrollados provocó la caída de las exportaciones latinoamericanas, y ante la dificultad de obtener divisas por este medio, los países latinoamericanos encontraron como la única salida a sus necesidades, el endeudamiento externo. México fué de los países que recurrieron más al endeudamiento dadas sus necesidades de sostener su proceso de industrialización importando bienes de capital.

La deuda internacional de México aparece para financiar el déficit comercial que resulta de un crecimiento por sustitución de importaciones que privilegia la demanda de sectores medianos y altos de la población.

México siguió un modelo de industrialización por sustitución de importaciones, que se caracterizó por ser excluyente y con sesgo antiexportador. Engendró un déficit creciente en la cuenta corriente de la balanza de pagos, ya que este tipo de crecimiento es dependiente en un buen grado de las importaciones. La deuda es resultado de este modelo de crecimiento adoptado, se basa en el dinamismo de la producción de bienes durables para las clases ricas, medias y estratos superiores de la clase obrera sindicalizada. En la segunda mitad de la década de los setentas, la dinámica de la acumulación se basó menos en la producción de

bienes duraderos y más en la exportación masiva de productos petroleros. Sin embargo la exportación masiva de petróleo y derivados no atenuó la restricción financiera externa, porque su producción requirió una costosa inversión en equipo importado. Las demandas derivadas de importaciones superaron al valor agregado que se produjo, por lo que las importaciones de este equipo aumentaron el problema del endeudamiento. 'La adopción de esta estrategia de exportación de productos petroleros, como motor fundamental del crecimiento económico, y el abandono relativo de la estrategia de sustitución de importaciones fue origen de varios problemas que repercutirían en un importante proceso de desustitución de importaciones y en una decreciente capacidad de financiamiento de los requerimientos de importación de la industria con recursos provenientes de la exportación de manufacturas.<sup>2</sup>

El papel que la agricultura jugó hasta fines de los sesentas como generador de divisas fue pronto ocupado por el sector petrolero y por las manufacturas, que comenzaron a superar a la agricultura en dicho papel.

En 1979, el aumento de las tasas de interés provocaron problemas para hacer los pagos de la deuda. México se endeudó para desarrollar la exportación de petróleo y para enfrentar la fuga de capitales.

En 1981 y 1982 había un excedente enorme de capital líquido no convertido en capital productivo, que frente a los límites de producción que presentó el mercado interno se convirtió en capital emigrante hacia las inversiones bancarias e inmobiliarias en el extranjero. La crisis económica que se desató en 1982 fue en un principio una crisis puramente monetaria y financiera.: devaluación abrupta del peso e incapacidad de cumplir con los

compromisos con la banca internacional, tanto por el carácter usurario de las tasas de interés de los bancos internacionales como por el saqueo de dólares realizado por nacionales.

Si durante mucho tiempo la deuda es resultado del modelo de industrialización, a partir de cierto momento la deuda se autonomiza del sistema productivo. Se ingresa a la espiral del endeudamiento externo, y México comienza a endeudarse para pagar. Es entonces cuando factores puramente financieros como las crecientes tasas de interés y las fugas de capitales cobraron un peso decisivo en el desencadenamiento de la crisis de 1982.

En noviembre del mismo año se firmó la Carta de Intención con el FMI a cambio de ayuda financiera y de su aval para negociar nuevos plazos con los acreedores. Así se asumen las medidas de austeridad propuestas por el FMI.

El Estado mexicano, con la puesta en marcha de las medidas impuestas por el FMI convirtió esta crisis en una crisis productiva. Las recetas del FMI son: recorte del gasto público, reducción de los salarios reales, apertura comercial con reforzamiento del sector exportador para pagar los servicios de la deuda externa y adelgazamiento del Estado mediante la privatización de las empresas públicas.

La política económica de corto plazo entonces diseñada consideraba tres objetivos y tres instrumentos:

OBJETIVOS. 1) generación de un excedente en la cuenta corriente de la Balanza de Pagos. 2) la reducción del déficit del sector público y 3) el combate a la inflación.

INSTRUMENTOS. 1) una política de precios y tarifas del sector público que se ajuste a la inflación pasada de modo que haga rentable las empresas estatales. 2) un aumento sustancial en la

carga impositiva directa y 3) una reducción del gasto público, sobre todo de inversión, y en menor medida de consumo.

La política cambiaria consistió en una maxidevaluación del peso y una política de deslizamiento del peso con la idea de estabilizar el mercado cambiario y hacer atractivas las exportaciones mexicanas. La política salarial por su parte, fué muy restrictiva, tratando de reducir al máximo los ajustes del salario a los niveles inflacionarios pasados.

La política económica diseñada ha tenido los siguientes efectos:

- 1) Un esfuerzo creciente por aumentar las exportaciones para obtener divisas y financiar las importaciones.
- 2) Reducción de las importaciones para obtener saldos positivos en la Balanza de Pagos.
- 3) Programas de austeridad y ajuste que incrementen los ingresos del Estado para canalizarlos al financiamiento de los intereses de la deuda y al desarrollo de los programas económicos prioritarios
- 4) Disminución del déficit público vía recortes del gasto social.
- 5) Tendencia a la *especialización productiva* en función de las demandas del comercio internacional.

El déficit público se buscó abatir con la reducción del del gasto público, fundamentalmente del gasto de inversión y mediante el incremento del ingreso público a través de los incrementos de los precios de los bienes y servicios ofrecidos por el sector público, así como con el incremento de los impuestos indirectos. Al mismo tiempo se aceleró la venta de empresas paraestatales. Sin embargo pronto el déficit reaparece en 1976, básicamente por los incrementos en los costos del servicio de la deuda pública. El desequilibrio en las finanzas públicas se debe básicamente a la baja carga fiscal existente y al costoso servicio de la deuda

pública.

Respecto a la liberalización de los mercados las medidas más relevantes han sido a) la liberalización de precios de muchas mercancías. b) la sustitución de los permisos previos de exportación e importación por aranceles. Liberalización de las exportaciones de casi la totalidad de las mercancías. c) inicio de la reducción de los aranceles. y d) adhesión de México al GATT. La idea de la liberalización es exponer más a la producción nacional a la competencia internacional para que ello obligue al incremento de la eficiencia de las empresas.

La política de austeridad ha profundizado las desigualdades fundamentales que ha querido resolver. La fuga de capitales no ha cesado, los salarios reales disminuyen, el desempleo aumenta y la desigualdad de la distribución del ingreso se acentúa, contribuyendo en conjunto a una baja general del nivel de vida del pueblo mexicano.

Esta estrategia tiene las siguientes consecuencias: ha propiciado un contexto adverso a la inversión productiva orientada hacia el mercado interno; mientras que la reducción salarial ha restringido la amplitud del mercado interno, los mecanismos de financiamiento del déficit público ha contraído y encarecido el crédito para los proyectos de inversión productiva, y ha favorecido a la inversión especulativa.

Si los empresarios no canalizaron amplios capitales líquidos fué porque estuvieron condicionados por la política económica 1) la insuficiente expansión del mercado interno (provocada por la contención salarial), que hizo inviable un acelerado crecimiento de la inversión productiva. 2) la política de bajas tasas de interés pagada a los ahorradores del sistema bancario nacional. 3) la

política monetaria que mantuvo un peso sobrevaluado que estimuló la fuga de capitales. Toda esta política estuvo enmarcada en una orientación de liberalismo monetario.

Sin embargo esta estrategia ha fracasado en sus intentos de abatimiento de los niveles inflacionarios porque:

a) los recursos captados por el sector público no se canalizaron al financiamiento de la inversión del sector público, situación que desestimula la oferta productiva y agrava las presiones inflacionarias.

b) El sistema financiero nacional se ha convertido en contratador de deuda pública, restringiendo su capacidad de ampliar circuitos de inversión productiva.

El resultado de esta política es la descapitalización de las empresas, cuyos propietarios prefieren canalizar sus recursos a la especulación financiera.

La caída del salario real ha sido muy fuerte, entre enero de 1981 y marzo de 1987 los salarios mínimos en el área Metropolitana del D.F. se han deteriorado 39.8 %. La caída de la masa salarial ha sido mayor.

De acuerdo con el diagnóstico del gobierno mexicano, las variables que alimentan la inflación son: a) una oferta monetaria excesiva; b) un desproporcionado intervencionismo del Estado en la economía, de los impuestos y del déficit público; c) los incrementos en los costos salariales, y d) los obstáculos al libre funcionamiento de las fuerzas del mercado. De este diagnóstico las variables planeadas para eliminar la inflación son: a) el saneamiento de las finanzas públicas; b) liberalización de precios y del sector externo; c) restricción a la oferta monetaria, y d) la contención salarial.

En la estrategia gubernamental se ha considerado que la reducción salarial es un pilar para la contención de la inflación. El sistema de fijación de salarios se ha modificado, si bien antes se fijaban en función de la capacidad adquisitiva perdida, a partir de 1983 se fija según la inflación esperada, que siempre resulta menor que la realmente observada. En este esquema se supone que la restricción salarial limita el crecimiento de los costos de producción. Sin embargo al generalizarse la caída de los salarios se perjudica en su conjunto la producción y el empleo, al disminuir la demanda agregada interna.

La recesión económica se produce exactamente cuando la fuerza de trabajo alcanza sus más altos niveles de crecimiento (4% anual), provocando que el desempleo abierto continúe creciendo. La tasa de desempleo se elevó del 8 % en 1982 al 13.1 % en 1984.

A la política de austeridad le ha acompañado una regresión en la redistribución del ingreso en contra de los asalariados y en favor de los perceptores de ingreso no asalariados, remuneraciones a la propiedad y a los empresarios. Entre 1982 y 1984 la participación de los salarios en el Producto Interno Bruto cae del 35.8 % al 27.7 % . La relación excedente de explotación-PIB aumenta del 48.8 % al 56.4 %.. Dentro de este deterioro la clase media ha sido particularmente afectada. 'Cada vez es mayor el porcentaje de la población que no satisface adecuadamente sus necesidades esenciales en alimentación, educación, salud y vivienda.'

La participación de los salarios dentro del PIB representó un promedio de 37.1 % entre 1970 y 1982. En 1982, esta participación cae a 35.2 % , y a partir de 1983 la caída es más brusca: en 1983 los salarios representan el 28.8 %, y el 27.7 % en 1984. Estos

descensos se dan a partir de una situación en la que México contaba con una de las peores estructuras de distribución del ingreso en el mundo.

Los salarios mínimos generales han disminuido de 1976 a 1987 al 47.5 % , respecto a 1982 al 64.2 %.

Lo que ha facilitado este deterioro es en primer lugar el aparato sindicalista que ejerce un control vertical sobre la clase obrera, en segundo lugar la política económica cuyo eje es el pago de los servicios de la deuda externa en aras de una improbable solvencia crediticia externa.

Las ganancias extraordinarias que obtuvieron los empresarios por la contracción de los salarios no se convirtió en inversión productiva, ya que estas ganancias encontraron dificultades para hacerlo, debido a la contracción del mercado interno, provocada por la abrupta caída del salario real. La inversión pública también se desplomó. De esta manera las ganancias extraordinarias fueron utilizadas para la especulación y otra parte para el pago de los intereses.

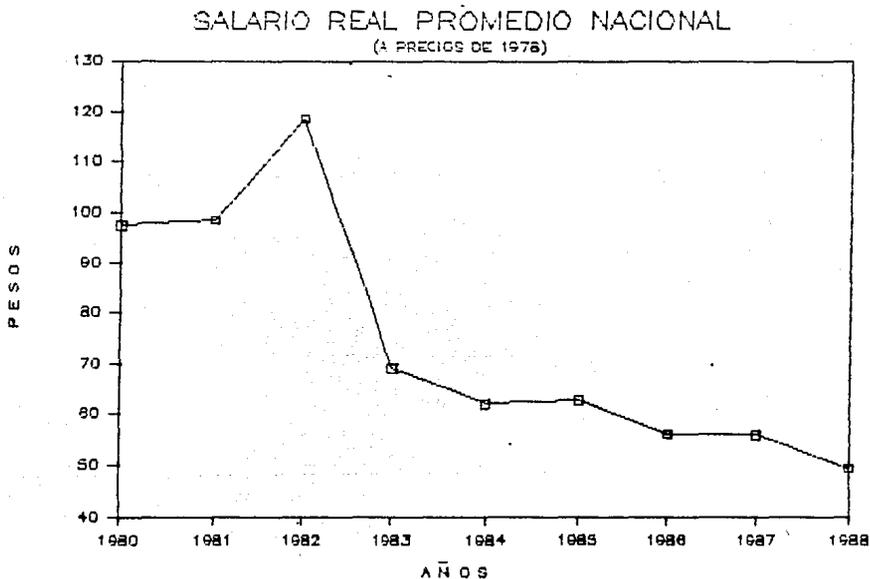
La contracción del mercado interno es una de las causas principales de la crisis general de la economía y de la crisis agrícola en particular. La contracción de los salarios reales se refleja en la caída del consumo de alimentos, también afectó, primero y con más fuerza los patrones de consumo de manufacturas industriales de grandes sectores de la población. La producción de bienes de consumo duradero se contrajo , fenómeno que a su vez, repercutió sobre los demás factores de la economía nacional, provocando un incremento en el desempleo abierto, por un lado por la disminución absoluta de la población empleada y por otro, por la incapacidad de la economía nacional de generar nuevos empleos.

La caída de la demanda interna de alimentos ha sido una de las principales causas de la nueva crisis agrícola. Es un resultado los grandes cambios que ha experimentado la distribución del producto nacional a partir de 1982.

## II.2. EL SALARIO REAL Y EL PRECIO DE LOS ALIMENTOS.

Los ingresos de la población se han deteriorado porque se observan incrementos en los precios de los bienes de consumo más rápidos que los incrementos en los salarios que han logrado los trabajadores.

El salario real promedio nacional observado en el periodo 1980-1988, como se muestra en la gráfica 1, sufre su más brusca caída de 1982 a 1983, y mantiene una tendencia persistente a la baja en los años subsecuentes.



Fuente: 'Mercado de Valores' NAFINSA. num.1 año 1989.

En seguida presentamos las gráficas que ilustran el deterioro salarial en términos de ciertos productos importantes para la alimentación.

En cuanto a productos de origen animal presentamos las gráficas para carne de res en tres de sus principales variedades: retazo con hueso, bistec y carne molida; para carne de puerco presentamos las gráficas de costilla con falda, chuleta normal y chicharrón; para pollo tenemos retazo de pollo ( huacales, alones y rabadilla ) y maciza ( pechuga, pierna y muslo ); para pescado consideramos las variedades de lisa, sierra y cazón; para huevo tenemos huevo blanco.

En lo que se refiere a fruta, consideramos las frutas más populares como el plátano, la naranja y el limón. Finalmente, para legumbres y féculas consideramos el jitomate, el chile poblano y la papa.

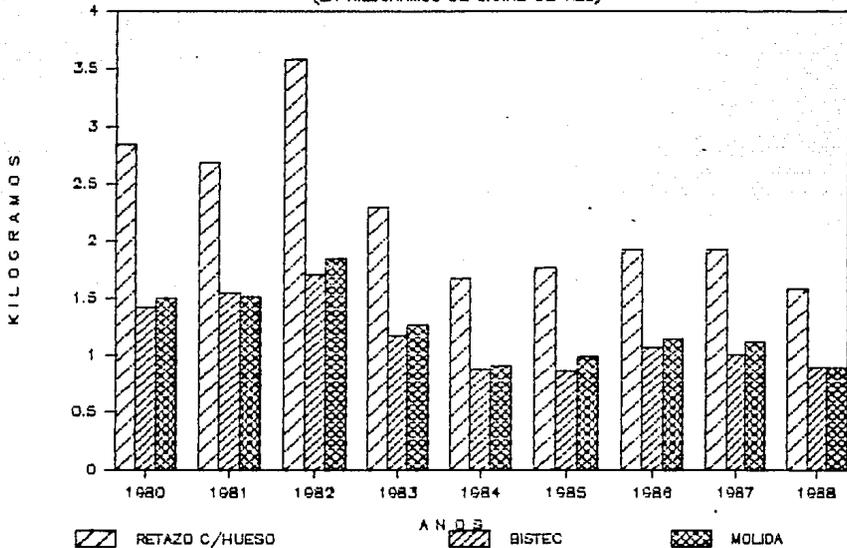
Los precios de estos 18 productos se tomaron para el mes de mayo de cada año de la encuesta continua que lleva a cabo el taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía.

Las gráficas 1 a la 7, muestran la capacidad de compra del salario promedio nacional en kilogramos de cada uno de los productos para los meses de mayo de los años de 1980 a 1988. El cálculo de dichas capacidades consiste en dividir un salario diario promedio nacional entre el precio de cada producto, lo que resulta en la cantidad de kilogramos que podían adquirirse con un salario diario.

ESTA TESIS NO DEBE SALIR DE LA BIBLIOTECA

GRAFICA 1

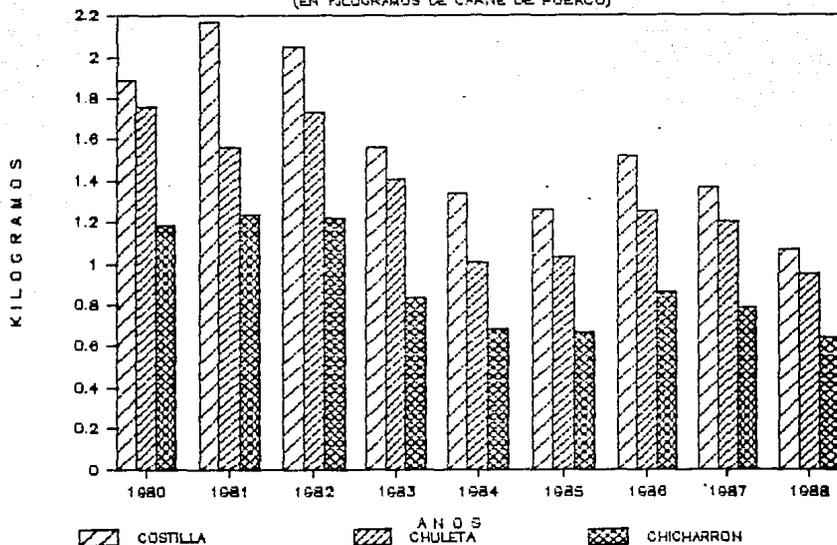
CAPACIDAD DE COMPRA DE UN SALARIO REAL DIARIO  
(EN KILOGRAMOS DE CARNE DE RES)



Fuente: Elaborada con base en la Encuesta continua que lleva a cabo el TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS de la Facultad de Economía. UNAM.

GRAFICA 2

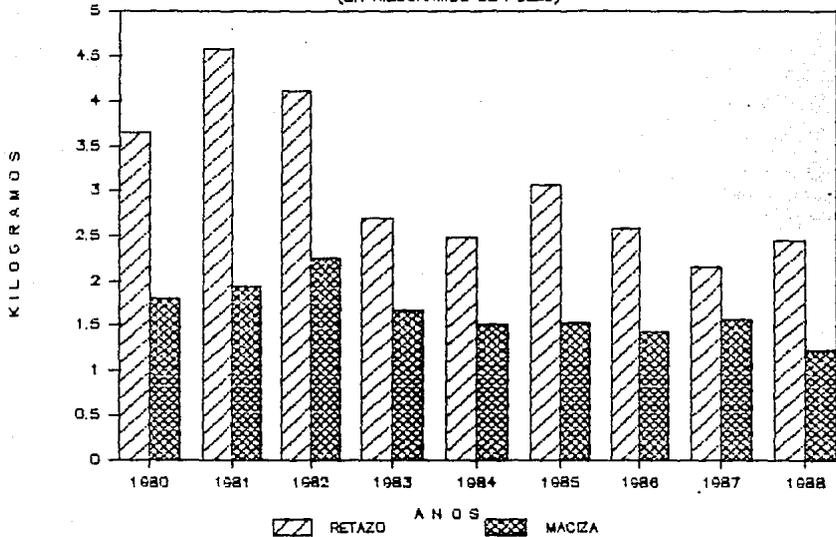
CAPACIDAD DE COMPRA DE UN SALARIO REAL DIARIO  
(EN KILOGRAMOS DE CARNE DE PUERCO)



Fuente: Elaborada con base en la Encuesta continua que lleva a cabo el TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS de la Facultad de Economía. UNAM.

GRAFICA 3

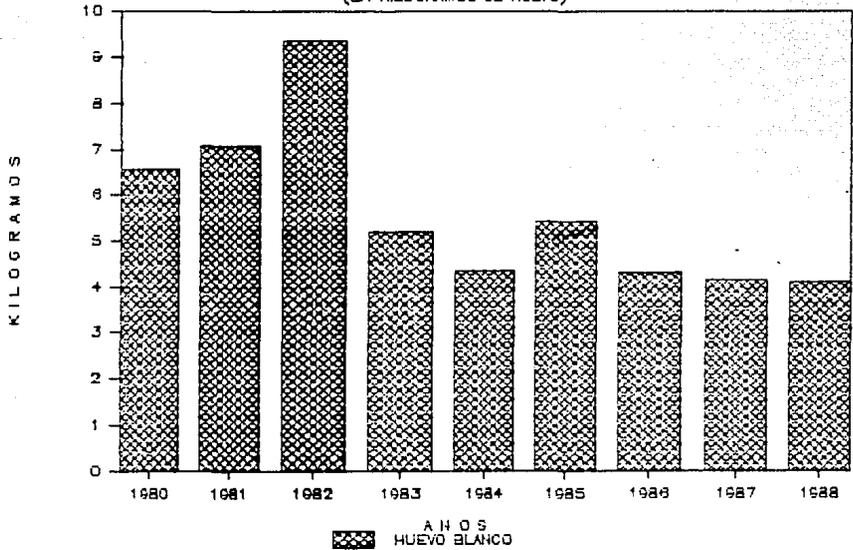
CAPACIDAD DE COMPRA DE UN SALARIO REAL DIARIO  
(EN KILOGRAMOS DE POLLO)



Fuente: Elaborada con base en la Encuesta continua que lleva a cabo el TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS de la Facultad de Economía. UNAM.

GRAFICA 4

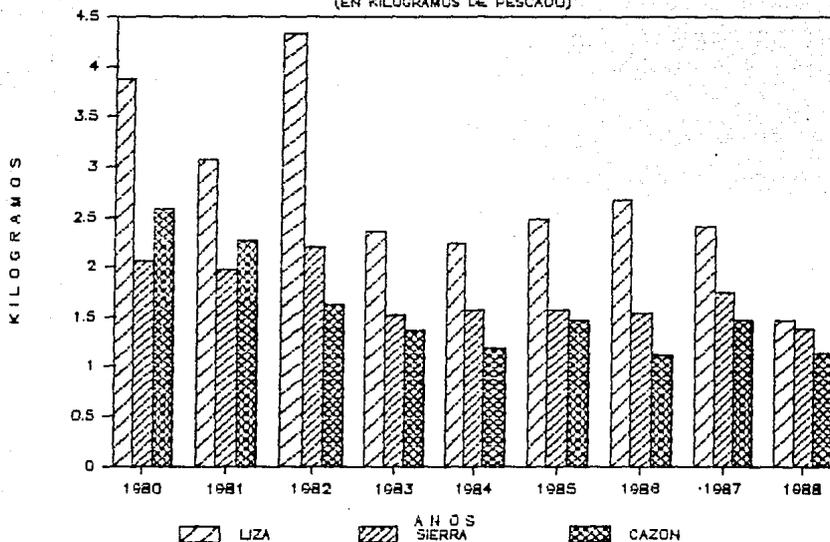
CAPACIDAD DE COMPRA DE UN SALARIO REAL DIARIO  
(EN KILOGRAMOS DE HUEVO)



Fuente: Elaborada con base en la Encuesta continua que lleva a cabo el TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS de la Facultad de Economía. UNAM.

GRAFICA 5

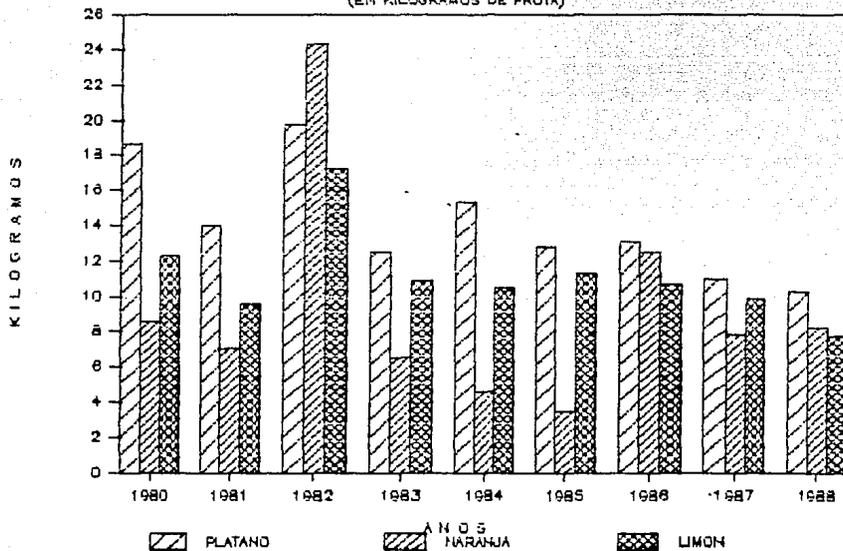
CAPACIDAD DE COMPRA DE UN SALARIO REAL DIARIO  
(EN KILOGRAMOS DE PESCADO)



Fuente: Elaborada con base en la Encuesta continua que lleva a cabo el TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS de la Facultad de Economía. UNAM.

GRAFICA 6

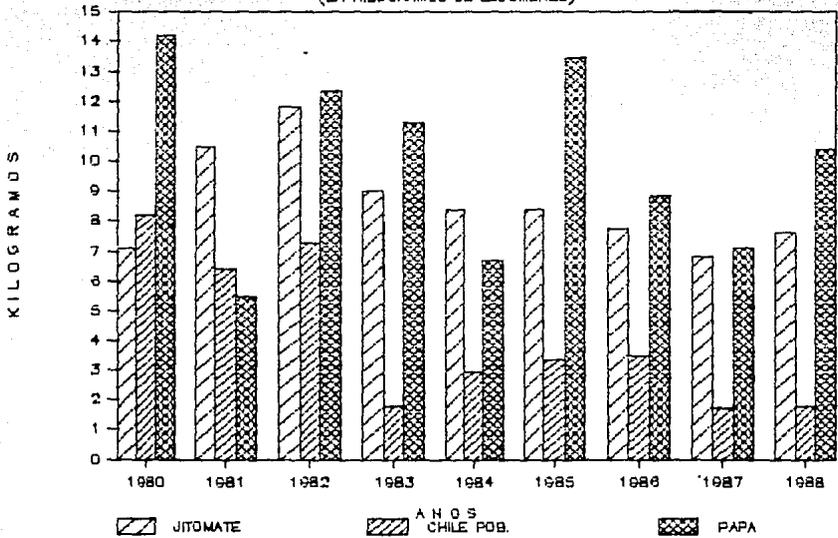
CAPACIDAD DE COMPRA DE UN SALARIO REAL DIARIO  
(EN KILOGRAMOS DE FRUTA)



Fuente: Elaborada con base en la Encuesta continua que lleva a cabo el TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS de la Facultad de Economía. UNAM.

GRAFICA 7

CAPACIDAD DE COMPRA DE UN SALARIO REAL DIARIO  
(EN KILOGRAMS DE LEGUMBRES)



Fuente: Elaborada con base en la Encuesta continua que lleva a cabo el TALLER DE INDICADORES ECONOMICOS de la Facultad de Economía. UNAM.

Ante la caída del salario real, las familias trabajadoras mexicanas han reestructurado su canasta alimentaria. Las carnes siguen siendo preferidas como un alimento importante en su dieta, sin embargo su consumo de carne la han reorientado a variedades de bajo rendimiento nutricional, ya que estas variedades son más baratas, pero contienen un alto contenido de grasa y hueso, y proveen una menor cantidad de proteína por kilogramo. El incremento en la demanda en estas variedades ha presionado su precio al alza.

En cuanto a carne de res, una de las variedades más baratas es el ratazo con hueso. En 1982 un salario mínimo alcanzaba para comprar un poco más de 3.5 kilogramos de retazo con hueso ó 1.7 kg. de bistec ó 1.8 de carne molida. Para 1988 tenemos que estas cantidades son 1.5 kg. de retazo con hueso, .75 kg de bistec y .75 de molida (como se observa en la gráfica I). La capacidad de compra de retazo con hueso disminuyó en el periodo 1982-1988 en un 56 % , de bistec en un 47% y de molida en 51%. No obstante la reorientación de los consumidores hacia las variedades de menor calidad y menor precio, la cantidad total consumida ha disminuído también.

En cuanto a la carne de cerdo, que es otra variedad importante en la demanda de carne, el consumo se ha reorientado ha variedades como el chicharrón porque es rendidor -con poca cantidad se prepara una comida independientemente de que su valor proteico sea bajo -.

En 1982 un salario mínimo podía comprar un poco más de 2 kg. de costilla con falda ó un poco más de 1.5 kg. de chuleta ó 1.2 kg. de chicharrón. Para 1988 estas cantidades se han reducido a 1 kg. de costilla, .95 kg de chuleta y .6 de chicharrón. La capacidad de compra se ha reducido en 48% en costilla, 45% en

chuleta y 48% en chicharrón.

Respecto a la carne de pollo, la sustitución de la demanda de las piezas de mejor calidad por las piezas con alto contenido de grasa y hueso, expresan la reorientación del consumidor hacia las variedades más baratas y de menor capacidad nutritiva. Este fenómeno cambió la relación de precios entre estas dos variedades de carne de pollo. En 1982 un salario promedio podía comprar 4.3 kg. de retazo de pollo ( huacales, alas y rabadillas), ó 2.3 kg. de maciza ( pechuga, pierna y muslo ), en 1988 estas cantidades eran de 2.5 kg. de retazo y 1.3 kg. de maciza. El deterioro en la capacidad de compra del salario en kilogramos de retazo fué de -37 % promedio anual, y de maciza fué de -33 % promedio anual.

El pescado, que ha sido tradicionalmente un alimento poco arraigado en la población mexicana a pesar de su excelente calidad nutritiva, hoy le es más ajeno. En 1982 un salario podía comprar 4.6 kg. de 'lisa', ó 2.2 kg. de 'sierra', ó 1.4 kg de 'cazón' - tres de las variedades de pescado más populares - , en 1988 estas cantidades habían disminuído a 1.5 kg., 1.4 kg. y 1.2 kg. respectivamente.

El huevo, un alimento preferentemente sustituto de las carnes, ha tenido el siguiente comportamiento en sus precios respecto al salario: en 1982 se podían comprar 9.2 kg. de huevo con un salario diario, en 1988 esta cantidad descendió a 4.0 kg. Sin embargo, por ser relativamente barato frente a las carnes, su demanda se ha incrementado notablemente.

El deterioro en la capacidad de compra de fruta tampoco es la excepción. La naranja, el plátano y los limones, que son alimentos complementarios pero valiosos por su aportación de vitaminas, tuvieron el siguiente comportamiento en cuanto a sus precios: en

1982 un salario mínimo podía adquirir 20 kg. de plátano, 24 kg. de naranja y 17 kg. de limones, para 1988 estas cantidades cayeron a 10 kg. de plátano, 8 kg. de naranja, y 7.5 kg. de limones. En 1988, la caída de la capacidad de compra de plátano fué de 48 %, de naranja fué de 66 % y de limones de 56 %.

En cuanto a las legumbre y feculentas, la caída en la capacidad de compra de jitomate fué de 1982 a 1988 de 36 %, de chile poblano de 75 % y de papa de 15 %.

Las familias mexicanas, en el proceso de protección de sus niveles de consumo, han sustituido alimentos de mejor calidad por otros de más baja calidad y también han tenido reducciones absolutas en el consumo de algunos tipos de alimentos, lo que afecta sus niveles nutricionales. Este hecho expresa las consecuencias de las políticas restrictivas en los salarios.

1

La acumulación fordista se basa en el incremento de la productividad del trabajo por medio de una mayor intensificación del trabajo. Su sustento teórico es la Ergonomía cuyos pioneros son Frederick W. Taylor y Henry Ford.

2

Entre 1970 y 1980 las importaciones incrementan su participación en la oferta total de 21.2 % a 28 %.

### CAPITULO III. LA CRISIS ALIMENTARIA (1982-1988)

Del capítulo precedente llegamos a la conclusión de que el salario real se ha deteriorado gravemente y que el mercado interno se ha contraído.

En este capítulo, tomando la variable ingreso real familiar como la variable fundamental que explica el comportamiento del consumo alimentario, trataremos de explicar y describir la crisis alimentaria en el periodo de 1982- 1988. Para lo cual introduciremos un marco de referencia sobre la dinámica de la poblacional. El crecimiento poblacional implica ya de por sí, un incremento de las necesidades nacionales de alimentos. Los cambios en la estructura de la población también define los grupos demandantes de alimentos y a la población potencialmente productora. Inmediatamente después veremos cuál es el consumo de alimentos en una situación en la que prevalece un salario real deteriorado, para seguir con una caracterización de la situación alimentaria. Prodemos observar cómo la alimentación del pueblo mexicano se aleja de la proteína animal en su participación dentro del total de proteínas consumidas.

Veremos cómo se refleja el deterioro alimentario en la crisis agrícola, y cuál ha sido la respuesta del gobierno ante dicha crisis alimentaria, ya que el gobierno tiene obligación de vigilar por el bienestar de la población, del cuál la alimentación es una parte esencial.

#### III.1. ESTRUCTURA Y CRECIMIENTO POBLACIONAL.

Lo primero que encontramos al observar la estructura y dinámica de la población mexicana de los últimos veinte años, es que ésta es predominantemente joven y crece a una tasa promedio

anual de 2.7% . También que la tasa de crecimiento es mayor en las zonas rurales en comparación con la tasa observada en las zonas urbanas. Otra característica de la población mexicana, es que la población rural tiene una importancia significativa por la población que ocupa, aún cuando las actividades industrial, extractivas y de servicios representan en conjunto la parte mayor del PIB. La ocupación en el campo ocupa un lugar relevante, ya que brinda empleo al % de la PEA total.

De acuerdo al Censo poblacional de 1980 se observa que la población es prioritariamente joven; el 54.4% era menor de los 20 años y sólo el 5.8% mayor de 60 años. Es decir, teníamos una población con suficiente fuerza de trabajo y con un potencial en el corto plazo que, como veremos adelante, presionaría en pocos años sobre el mercado de trabajo.

Un 45% de la población nacional vivía en localidades menores de los 10,000 habitantes, y aproximadamente un 25% se concentraba en 4 ciudades: Monterrey, Guadalajara, Ciudad Juárez, Puebla y la Ciudad de México incluidas las localidades conurbadas de Ecatepec, Naucalpan de Juárez, Ciudad Nezahualcoyotl y Tlanepantla, en tanto que el 30 % se distribuía en localidades que fluctúan entre los 10 mil y los 500 mil habitantes.

Todo lo anterior es una muestra clara de la desigual distribución de la población, y con ello, de la demanda de los alimentos . Asimismo, esta información expresa el carácter rural de una gran parte de la población mexicana.

Hacia 1980 eramos, según el Censo de 1980, 65,848,833 habitantes, para los cuales el país debería proporcionar alimentación. La dinámica poblacional nos explica el comportamiento de las necesidades alimentarias de la población de

los años subsecuentes. El crecimiento de la población ya plantea por sí mismo, la necesidad de un volumen mayor de alimentos; si a ésta le sumamos la expectativa de mejorar la alimentación de los mexicanos, tenemos que el reto del aparato productivo y de la actividad agropecuaria para enfrentar la situación, es mayúscula.

Las estimaciones más conservadoras calculan que la población mexicana se incrementó en 13 millones de de 1980 a 1988, con el supuesto de que la tasa de crecimiento poblacional disminuye paulatinamente de un 2.4% en 1981 a un 1.9% en 1988. Esta estimación plantea un mínimo de 13 millones de mexicanos nuevos que demandan alimentos. Si tomamos otra estimación menos optimista que supone para el mismo periodo una tasa promedio de crecimiento poblacional anual de 2.7%, tendríamos entonces 17 millones de mexicanos adicionales que demandan alimentos. Si tomamos una tasa promedio de ambos extremos obtenemos una tasa de 2.2% anual para el período, que se traduciría en 14.5 millones de nuevos mexicanos que alimentar; cifra significativa por el esfuerzo requerido en producción y distribución en un contexto recesivo de la economía.

Hasta aquí hemos hecho referencia hacia el año 1980 porque es el año del Censo poblacional, pero nos interesa destacar el fenómeno poblacional para el período 1982-1988. Respecto a 1982 tenemos con una estimación conservadora que la población se incrementó en 9.7 millones de habitantes hacia 1988 y en el caso de la estimación menos conservadora serían 13 millones, es decir en promedio la población se incrementó en 11 millones, para el mismo período.

En una perspectiva más amplia vemos que la velocidad de crecimiento va desacelerandose paulatinamente, pasa de una tasa de crecimiento de 2.3% anual en 1945 a un 3.2% en 1957, estabilizandose en este año hacia adelante en un promedio de 3.3%

de 1964 a 1974. La tasa de crecimiento de la población va aumentando cada vez más lentamente, hacia 1974 la tasa empieza a disminuir lentamente hasta alcanzar un promedio en el período 1962-1988 de 2.4% . A pesar de esta tendencia en este último subperíodo, en términos absolutos tenemos un incremento sustancial de habitantes, y lo es más, si consideramos los niveles de desempeño de la economía nacional para el mismo subperíodo así como los retrasos productivos que ya se tenían acumulados a principios de 1982.

### III.2. SITUACION ALIMENTARIA.

En México, el PIB ha tenido periodos de crecimiento importantes; se ha desarrollado una industria considerable y su población ocupada ha crecido, sin embargo , el crecimiento económico por si mismo no ha significado un incremento correspondiente en el bienestar de la población, los problemas de pobreza y subalimentación aún persisten, y más aún, incluso se han agravado en lo que va de los años ochenta. El campo por su parte, ha vivido periodos de auge, pero no ha habido una correspondiente mejora en la alimentación. Es cierto que se han presenciado cambios en la estructura de consumo; la estructura de consumo de alimentos tuvo durante los años setenta cambios; se tendió a una dieta con una mayor participación de la proteína animal y la sustitución consecuente de alimentos; se ha sustituido tortilla por pan, etc., pero los niveles alimentarios alcanzados fueron insuficientes; el problema alimentario es aún muy grande.

Las deficiencias alimentarias son un problema crónico, han existido desde mucho tiempo atrás, aún están presentes y en los últimos años se han agravado.

El país tiene una gran riqueza y una gran potencialidad que no ha sido posible desplegar, además la polarizada e inequitativa distribución de la misma no permite que la alimentación se distribuya socialmente a un nivel aceptable para el conjunto de la población.

Es a principios de la década de los años setenta cuando se toma conciencia socialmente de la magnitud e importancia del problema; es sintomático el hecho de que México se convierte en un importador neto de alimentos y que aún así no se cubren las necesidades mínimas alimentarias de la población. Pero es en 1982 cuando se inicia el mayor agravamiento de la situación con la crisis económica y la política económica del gobierno. Las principales variables macroeconómicas desde entonces, han expresado esta crisis con la contracción del producto nacional, el incremento de las tasas de desempleo y los altos niveles inflacionarios que han deteriorado la capacidad de compra de la población.

El año de 1982 marca el fin del SAM y el reconocimiento explícito del problema alimentario en el Programa Alimentario anunciado por Miguel de la Madrid Hurtado (PRONAL) para su sexenio presidencial.

La crisis económica en general y la del campo en particular son los detonantes para la magnificación del problema alimentario, ya que la crisis general minó la capacidad de compra de la población y expuso el ingreso que se destinaba a la compra de alimentos a una competencia con otros bienes de consumo. El problema alimentario es la incapacidad recurrente de producir los alimentos que necesita, y en menor grado demanda la población del país. Su causa principal es la caída de la actividad productiva del país. Mientras no haya producción y en particular producción

de alimentos, no hay modo de evitar la mala nutrición o el hambre incluso.

La economía manifestó su crisis productiva más severa en los últimos años. El campo en particular sufrió su respectivo descenso en sus niveles de producción y especialmente la de alimentos y de los insumos para producirlos. El gobierno recurrió a la importación, pero ésta siempre fué insuficiente ya sea para garantizar el abasto del mercado interno de granos, o ya sea para regular y frenar la evolución de los precios de los mismos.<sup>1</sup>

Los campesinos en la medida que producen están en mejor posibilidad de mejorar su alimentación. Ellos, quienes pelean la tierra y demandan apoyo, están buscando mejorar su alimentación. Existe un correlación entre producir, cosechar y sus niveles de consumo alimentario.

Los labradores y otros trabajadores agrícolas asalariados tienen asociadas sus condiciones de vida con su ingreso monetario ya que no cuentan con ningún ingreso extra. Así de la misma manera que los asalariados de todo el país vieron cómo el deterioro de su salario real fué el determinante del deterioro de su nivel alimentario. El ritmo de crecimiento de los salarios nominales y el más rápido de los precios de los bienes de consumo, así como la baja en los niveles de empleo fueron las variables que determinaron los niveles y las formas de su consumo alimentario.

Los campesinos concurren al mercado, generalmente, para completar su dieta dados los raquíticos rendimientos de sus parcelas, en ocasiones recurren a adquirir la totalidad de sus alimentos al mercado. En esta medida se sujetan a los mecanismos de los precios, en los cuales salen perdiendo, cuando venden y cuando compran. El dinero par hacer sus transacciones lo

obtienen, a veces, de sus pequeñas ventas de sus productos agrícolas, y a veces de los salarios agrícolas que perciben en las extensiones capitalistas.

Dentro del sector campesino, sin embargo, existe toda una estratificación, que va desde los campesinos clasificados como de subsistencia o infrasubsistencia, hasta los que han adoptado formas capitalistas e incluso tienen labriegos a su servicio. El problema naturalmente que los afecta de manera desigual.

En cuanto a los asalariados del resto del país también tenemos estratos, pero el desenvolvimiento de los ingresos parecen ampliar cada día las masas pobres y favorecer a un grupo reducido cada vez más pequeño. El proceso de deterioro de los niveles de ingreso y de vida han acercado a las antes privilegiadas clases medias bajas hacia la población pobre.

Dentro de la canasta de consumo de la población, la alimentación es una parte vital, sin embargo, la población incurre en otros gastos que son fijos e ineludibles a corto y mediano plazo, lo cual nos plantea la necesidad de calcular su ingreso disponible que tiene que distribuir entre los alimentos y otros satisfactores.

Los sectores de la población que tenían un ingreso medio, gozaban de un margen para ajustar su estructura de gasto. Al ver deteriorado su ingreso real, sacrificaron algunos bienes de consumo duradero con objeto de mantener su estándar alimentario. El límite de esta estrategia fué el monto y la importancia relativa de los costos fijos, que fueron siempre crecientes. Al llegar a este límite se empezó a afectar sus alimentación. Por su parte, los grupos cuya situación económica era crítica previamente, no tuvieron ese margen para manejar su gasto, y

sacrificaron de manera inmediata su consumo en alimentos y al ritmo en que se deterioraba su salario real y su ingreso familiar (para incluir el efecto del desempleo y el despido). Estos grupos de bajos ingresos son quienes vieron afectado su consumo alimentario. Fueron ellos mismos a quienes el gobierno pretendió hacerlos beneficiarios de su programa alimentario (PRONAL). Y fueron ellos quienes vieron su exiguo efecto.

Los alimentos tienen de manera intrínseca sus propiedades nutritivas y éstas son ajenas a los valores intrínsecos de los alimentos; aunque se encuentra que generalmente los mejores alimentos, los más nutritivos, son los más caros.

La canasta de alimentación que eligen la población tiene una composición cualitativamente diversa en propiedades nutritivas y en precios. Un cambio en los precios de los mismos tiene un efecto sobre la composición de la misma. Ante una disminución en el ingreso real de las familias, se tratará de mantener una canasta alimentaria con una cantidad determinada de alimentos, se sustituirán los alimentos más caros por una cantidad mayor de los más baratos, por ejemplo, se sustituirá carne por huevo o huevo por frijoles o frijoles por más tortillas. Siempre buscando la cantidad y sacrificando la calidad.

Gran parte de los alimentos se venden de manera no procesada, sin embargo, la producción de la industria alimentaria ha tenido un gran auge dentro del consumo urbano, básicamente del consumo de las clases media y alta. Aunque la clase media sea, en los últimos años, cada vez más reducida. La dieta característica de las áreas rurales incluyen mucho menos alimentos industrializados, contienen en general menos carne y más granos y harinas. Los granos básicos juegan un papel preponderante en esta dieta.

El papel que juegan los subsidios y la política de control de precios en este proceso de sustitución es limitada, ya que sólo alcanzó a algunos pocos productos como el pan , tortilla y otros alimentos no muy nutritivos. Los apoyos al consumo de bienes básicos por parte del gobierno fueron, además, superados por el deterioro salarial y la inflación acelerada.

La contracción de la demanda interna afectó a las actividades productivas orientadas al mercado interno. La política recesiva, que hizo que se contrajera la demanda interna de bienes, provocó que los productores tuvieran que ajustar sus niveles de producción, lo cual redundó en un incremento de sus costos de operación, lo que a su vez presionó los precios hacia arriba. El gobierno pretendió encontrar precios realistas, pero con su desesperada búsqueda recesiva, los empujó hacia arriba. Muchos empresarios vieron en la realidad como se contraían sus márgenes de utilidad. Los comerciantes, por su parte reetiquetaron cuantas veces les fué posible. Quienes pagaron el 'ajuste' fueron los asalariados. El campo en su parte capitalista, buscó el salvamento a la contracción de la demanda en el comercio exterior con el beneplácito gubernamental.

En México el incremento en la producción de alimentos comienza a disminuir desde 1968, así como la disponibilidad per cápita. A partir de 1971 se estanca la producción. Se ha recurrido a las importaciones, que a pesar de que han crecido mucho, hasta 10 veces, no han logrado hacer crecer la disponibilidad per cápita, sino que ésta ha disminuido en 10%. Esta crisis ha afectado sobre todo, a los sectores de bajos recursos.

La base para lograr una mejor distribución de los recursos alimentarios es lograr ante todo, una mejor distribución del ingreso.

## LA SITUACION ALIMENTARIA

La inexistencia de información en relación a la situación nutricional del país en los últimos años, es tal que el acercamiento al problema sólo puede hacerse recurriendo a supuestos y fuentes indirectas, a partir de las cuales no pueden hacerse generalizaciones so riesgo de grandes errores. Los indicadores directos no han sido procesados, o en su caso, dados a conocer.

Ahora más que nunca resulta indispensable generar esta información, que dé cuenta del impacto de la peor crisis económica que ha padecido el país, sobre la calidad de vida de los habitantes.

La encuesta de ingreso y gasto familiar de cobertura nacional efectuada en 1983-1984 no ha sido dada a conocer sino en forma provisional y a nivel agregado.

Por su parte, después de cinco años de operación, el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional, instituida directamente por el gobierno en el ámbito de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, no ha generado cifra alguna sobre la situación alimentaria del país.

El Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), que sustituyó al SAM en el cambio de gobierno, no ha sacado a luz ni siquiera el diagnóstico provisional de la situación actual.

Por todo lo anterior, a continuación se muestra de manera parcial las tendencias más recientes, desde un punto de vista

nutricional, en las zonas consideradas como críticas, pero de manera muy limitada.

Debe quedar claro que estos datos no pueden en forma alguna extrapolarse al resto del país, pero en todo caso si hablan de la gravedad (partiendo de una situación ya crítica) del problema alimentario, y en general, de la grave marginación de las zonas críticas.

En 1982 se encontró en una encuesta nutricional en 10 comunidades de la Sierra Juárez de Oaxaca, que el consumo de alimentos, tanto a nivel familiar como preescolar, tiene una enorme deficiencia calórico-protéica de acuerdo a la frecuencia de consumo, en la cual sobresale la ausencia de variación dietética, es decir, a pesar de que la dieta contenía alimentos complementarios entre sí, es sin embargo cuantitativamente deficiente, sobre todo en calorías. Observando datos antropométricos, se encontró una incidencia de desnutrición del 87%<sup>2</sup>

Si comparamos este dato con la encuesta de 1979 para la misma región, vemos un incremento de la desnutrición, pues en ese año se encontró una incidencia de desnutrición del 77.6%. Aunque tenemos que considerar el posible sesgo de la información.

En 1986 en otro estudio<sup>3</sup> para la misma región se encontró que la desnutrición variaba entre 50 y 90%, dependiendo de la comunidad en estudio.

Dentro de uno de los pocos programas de seguimiento nutricional existentes en el sexenio pasado denominado Programa Integrado de Apoyo a la Nutrición, y desarrollado en Chiapas, se encontró en la información mensual que 40 comunidades de cinco

regiones diferentes del estado , la desnutrición hacia julio de 1985 era de manera global de 72.3% y una desnutrición severa de 4.4%. En 14 de estas comunidades se detectó una desnutrición por arriba del 80% .En tres de ellas desnutrición severa de 17,21 y 34.8% respectivamente. <sup>4</sup>

Como es de esperarse las tendencias abservadas en la década anterior que reportaban una mayor gravedad y cobertura de la desnutrición en el sector rural de la población parecen persistir y se ponen de manifiesto por los especialistas:

'Para resumir la situación de la alimentación en el medio rural, podemos afirmar que es allí donde se concentran los más graves problemas nutricionales del país, sobre todo en las regiones sur y sureste, y que en los últimos años se ha producido un vacío de información que dificulta la apreciación de las tendencias'.<sup>5</sup>

Ahora observemos cuáles son las tendencias a nivel nacional. A nivel nacional se han encontrado cambios respecto al patrón alimentario de la población. Precisamente una polarización mayor de la alimentación. Por un lado está la dieta predominante en el sector rural; maíz y frijol, acompañados de frutas, vegetales y proteínas de origen animal, pero que es insuficiente en cantidad y poco variada, lo que se expresa en una dieta inadecuada, y que no cubre los mínimos necesarios para el bienestar humano. Por otro lado tenemos una dieta característica del area urbana, que sustituye maíz por harina de trigo, y frijol por proteínas de origen animal - a veces, en cantidades exageradas - ricas en grasas saturadas, y productos industrializados sin valor nutritivo alguno. Entre estas dos dietas se encuentra otra que muestra diversos grados de sustitución de la dieta rural por la denominada dieta urbana.

Se ha sugerido por algunos estudiosos, que en el sector urbano, las familias ponen a funcionar mecanismos de respuesta, que consisten en la sustitución de alimentos, mediante los cuales tienden a mantener niveles de nutrición cuantitativamente aceptables. Según el estudio de Aguirre, J<sup>6</sup>, en plena crisis, el consumo cuantitativo de calorías y proteínas se ha incrementado, aunque a costa de la calidad de los alimentos.

Es posible que las mejoras se observen en cierto grupo de la población que junto con el deterioro del ingreso estén presentes otras variables importantes como es la migración.

En un estudio del INNSZ (Instituto Nacional de la Nutrición Salvador Zubirán) y como parte de un proyecto denominado 'Migración-Nutrición' en 1986-1988 se estudiaron los cambios detéticos de la población migrante de tres grupos étnicos de la Sierra de Oaxaca a la Ciudad de Oaxaca y a la zona Metropolitana de la Ciudad de México. Se ha encontrado una notable mejoría en la nutrición de los migrantes. Los migrantes a la ciudad de Oaxaca han mejorado su alimentación en 50% y los migrantes a la ciudad de México han erradicado la desnutrición. Su dieta transicional conserva el consumo de alimentos nutricionales, y por las limitaciones en sus ingresos restringe el consumo de alimentos industrializados, evitando de esta manera los excesos de la dieta llamada urbana. De nuevo aparecen estrategias familiares de supervivencia que 'posibilitan ... la rearticulación del proceso de reproducción social de los familiares, tanto de los migrantes como de quienes permanecen en la comunidad; la interrelación entre ambas es de una intensidad sorprendente. Es precisamente esta interrelación la que aporta un elemento transformador de gran dinamismo en el cambio de los patrones alimentarios de las comunidades rurales'.<sup>7</sup>

A pesar de estos estudios caben muchas dudas de que sea en la totalidad de la población un hecho relevante, pues como hemos mantenido, los ingresos condicionan el gran parte las dietas independientemente de la influencia cultural que se haga sentir. La influencia que se siente en el area rural por hechos como los movimientos migratorios y la penetración de relaciones mercantiles capitalistas a dichas comunidades, ya sea por el mecanismo comercial, o por la influencia de quienes regresan a sus comunidades después de modificar sus hábitos alimentarios por las experiencias urbanas. Pero muchas veces esta influencia es más perjudicial que beneficiosa, porque el tipo de alimentación de productos industrializados suelen ser de baja calidad nutritiva y de precios altos.

La sustitución de la dieta característica del area rural tiene dentro de sus grandes limitaciones en las cantidades consumidas una racionalidad dietética arraigada en la propia cultura de la comunidad. Pero el peligro aquí presente es que otra racionalidad supradietética influenciada por los elementos antes expuestos se sobrepongan a cualquier consideración y perjudiquen los patrones propios de la comunidad. No significa ello que la dieta rural sea buena, sino que contiene los lineamientos para lograr una buena alimentación, pero en cantidad es insuficiente. Esto significa que para mejorar la alimentación rural no se requiere la influencia de patrones de consumo ajenos, sino la capacidad de que ellos produzcan sus propios alimentos en cantidades suficientes y que tengan capacidad para dar una mayor variedad a su consumo y que las cantidades ingeridas se incrementen, que tengan acceso a una porción mayor de proteína de origen animal.

## CONSUMOS APARENTES

Tomando los promedios trianuales 1980-1982, 1983-1985, 1986-1988, observamos una disminución del consumo per cápita de los siguientes alimentos:

**CARNE DE RES.** Disminuye 19.5 % de 1980-1982 a 1983-1985, tiene un incremento de 3.3 % de 1983-1985 a 1986-1988. La variación total de 1980-1982 a 1986-1988 es de -8.8 % . En kilogramos pasa de 15.9 kg. per cápita a 14.5 kg.

**CARNE DE CERDO.** El consumo per cápita no varía entre los dos primeros subperiodos, pero tuvo un decremento de 34.4 % de 1980-1982 a 1986-1988. En kilogramos pasa de 18.3 kg. per cápita a 12 kg.

**LECHE.** Tiene un decremento en el consumo per cápita de 2.1 % entre los dos primeros subperiodos, y un decremento también de 2.7 % de 1983-1985 a 1986-1988. La variación total en el periodo es de -4.8 % . En litros pasa de 111.6 litros per cápita a 108.2 litros a fines del periodo.

**PESCADO.** De 1980-1982 a 1983-1985 se reduce el consumo en 26.4 % y entre los dos últimos subperiodos de -22.7 % . La disminución total es de -43.1 % . En kilogramos pasa de 17.4 kg. per cápita a 9.9 kg.

**MAIZ.** Tiene un aumento de 2.6 % de 1980-1982 a 1983-1985 y un decremento de -22.4 % de 1983-1985 a 1986-1988. En kilogramos tenemos que el consumo per cápita pasa de 208.3 kg. a 165.8 kg. en el total del periodo.

**FRIJOL.** Tiene un decremento de 29 % entre los primeros dos

subperiodos y un ligero incremento entre el segundo y el último subperiodo de 1.4 % . En total la variación es de -28 % . En kilogramos el consumo per cápita pasa de 20 kg. a 14.4 kg.

TRIGO. Tiene un aumento importante de 17.4 % de 1980-1982 a 1983-1985, luego disminuye 18.4 % para el último subperiodo. En total la variación es negativa de -4.2 % . En kilogramos el consumo per cápita pasa de 59.6 kg. a 57.1 kg.

ARROZ. Tiene un aumento de 8.5 % de 1980-1982 a 1983-1985, y después un decremento del 34.4 % de 1983-1985 a 1986-1988. La variación total en el periodo es de -28.8 % . En kilogramos, el consumo per cápita pasa de 5.9 kg. a 4.2 kg.

El comportamiento del consumo per cápita de las frutas de mayor consumo popular en el país - la naranja y el plátano - es como sigue:

NARANJA. Tiene un decremento de 5 % de 1980-1982 a 1983-1985, y otro decremento de -22.9 % del segundo subperiodo al tercero. La variación porcentual total en el periodo es de -26.7 % . En kilogramos el consumo per cápita disminuye de 25.8 kg. a 18.9 kg.

PLATANO. Tiene un incremento del primer subperiodo al segundo de 14.5 %, y luego un decremento de -36.7 % de 1983-1985 a 1986-1988. La variación total es de -27.6 % . En kilogramos, esta variación es de 21.4 kg. per cápita a 15.5 kg.

Hay dos importantes alimentos que han experimentado un incremento constante, éstos son el huevo y la carne de pollo.

POLLO. Tiene un incremento de 13.3 % de 1980-1982 a 1983-1985, y otro incremento del 20.6 % de 1983-1985 a 1986-1988. El total de

la variación es de 34.4 % . En kilogramos, el consumo per cápita aumenta de 6 kg. a 8.2 kg.

HUEVO. Este tiene un incremento de 7.5 % entre los dos primeros subperiodos, y otro de 25 % entre los dos últimos. La variación total en el periodo es de 34.4 % . En kilogramos tenemos que el consumo per cápita aumenta de 9.3 kg. a 12.5 kg.

La cebada y el sorgo, aún cuando no son productos de consumo directo, son de gran importancia. Estos productos también tuvieron decrementos importantes:

SORGO. Tiene una variación total de -22.8 % durante el periodo. En kilogramos la disponibilidad per cápita cae de 102.9 kg. a 82.5 kg.

CEBADA. Varía negativamente, cae 1.2 % entre los dos primeros subperiodos, y cae 21.9 % entre los dos últimos. Tiene un decremento total de 22.9 % . En kilogramos, cae de 8.3 kg. per cápita a 6.4 kg.

La información para el jitomate no se encuentra desagregada, a pesar de que en el gasto ocupa el 24.4 % del consumo total de verduras, legumbres, leguminosas y semillas. <sup>1</sup>

En el siguiente cuadro se pueden observar todas estas variaciones.

Variación periódica (1980-1988) de Consumos Aparentes por productos.

PRODUCTO	(1983-1985) / (1980-1982)	(1986-1988) / (1983-1985)	(1986-1988) / (1980-1982)
Carne de res en canal	- 19.5	13.3	- 8.8
Carne de cerdo	0.0	- 34.4	- 34.4
Leche	- 2.1	- 2.7	- 4.8
Pescado	- 26.4	- 22.7	- 43.1
Maíz	2.6	- 22.4	- 20.4
Frijol	- 29.0	1.4	- 28.0
Trigo	17.4	- 18.4	- 4.2
Arroz	8.5	- 34.4	- 28.8
Naranja	- 5.0	- 22.9	- 26.7
Plátano	14.5	- 36.7	- 27.6
Pollo	13.3	20.6	36.7
Huevo	7.5	25.0	34.4
Sorgo	5.5	- 23.6	- 19.6
Cebada	- 1.2	- 21.9	- 22.9

Fuente :: elaborado con base al cuadro V-A-6 de la Encuesta de In - so-Gasto de las Familias 1983-1984. S.P.P.

Como puede constatarse en el cuadro anterior, las modificaciones en los consumos de los alimentos han sido muy importantes, y ponen en riesgo los niveles alimentarios y nutricionales de la población.

Analicemos ahora la estructura distributiva del gasto de las familias. Dentro del gasto total de los hogares, los alimentos,

bebidas y tabaco (incluso el gasto no monetario en esta categoría) abarcan el 40.7%, según la Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de hogares 1983-1984. (ver cuadro siguiente)

**ESTRUCTURA DEL GASTO DE LOS HOGARES**

OBJETO DE GASTO	%	% ACUM.
Alimentos, bebidas y tabaco <sup>1</sup>	40.7	40.7
Alquileres brutos <sup>2</sup> , combustibles y energía eléctrica	17.7	58.4
Transportes y Comunicaciones	10.9	69.3
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa	7.3	76.6
Servicios de educación y esparcimiento	7.1	83.7
Otros bienes y servicios	6.4	90.1
Vestido y calzado	6.3	96.4
Cuidados médicos y conservación de la salud	2.3	98.7
Bienes y Servicios (no monetarios)	1.3	100.0
TOTAL	100.0	

<sup>1</sup>Incluye gasto no monetario

<sup>2</sup>Incluye renta imputada por el uso de casa habitación

Fuente: elaborado a partir del cuadro V-1. Encuesta de Ingreso-Gasto de los hogares 1983-1984. SPP.

Si restamos la renta imputada tenemos que su participación aumenta al 48.3 % (ver cuadro siguiente)

ESTRUCTURA DEL GASTO DE LOS HOGARES

OBJETO DE GASTO	%	% AC
Alimentos, bebidas y tabaco <sup>1</sup>	46.3	46.3
Transportes y comunicaciones	12.4	58.7
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa	8.3	67.0
Servicios de educación y esparcimiento	8.1	75.1
Otros bienes y servicios	7.3	82.4
Vestido y calzado	7.2	89.6
Alquileres brutos <sup>2</sup> , combustibles y energía eléctrica	6.4	96.0
Cuidados médicos y conservación de la salud	2.6	98.6
Bienes y Servicios (no monetarios)	1.4	100.0
TOTAL	100.0	

<sup>1</sup>Incluye gasto no monetario

<sup>2</sup>Excluye renta imputada por el uso de casa habitación  
Fuente: elaborado a partir del cuadro V-2. Encuesta de Ingr  
Gasto de los hogares 1983-1984. SPP.

Si consideramos el gasto MONETARIO entonces representa el  
43.4% (ver siguiente cuadro)

## ESTRUCTURA DEL GASTO DE LOS HOGARES

OBJETO DE GASTO	%	% AC
Alimentos, bebidas y tabaco	43.4 <sup>1</sup>	43.4
Transportes y comunicaciones	13.5	56.9
Muebles, accesorios, enseres domésticos y cuidados de la casa	9.0	65.9
Servicios de educación y esparcimiento	8.8	74.7
Otros bienes y servicios	7.9	82.6
Vestido y calzado	7.7	90.3
Alquileres brutos, combustibles y energía eléctrica	6.9	97.2
Cuidados médicos y conservación de la salud	2.8	100.0
TOTAL	100.0	

Fuente: elaborado a partir del cuadro V-5. Encuesta de Ingreso-Gasto de los hogares 1983-1984. SPP.

<sup>1</sup>dentro del cual los alimentos y bebidas se llevan el 42.5% el tabaco sólo el 0.9 %.

En estos cuadros tenemos que las familias tienen que distribuir su gasto entre varios rubros. De manera simplificada agrupamos estos objetos de gasto en nueve rubros. El primer cuadro nos da la idea de las prioridades del gasto. La mayor parte se la llevan el rubro de alimentos, bebidas y tabaco con 40.7 %, en segundo lugar el rubro de Alquileres, combustibles y energía eléctrica con 17.7 %. El primer cuadro incluye las rentas inputadas, es decir las rentas que la gente debiera pagar por su vivienda, aunque sean dueñas del inmueble que habita. En tercer lugar está el transporte y comunicaciones. Estos tres rubros en conjunto absorben casi el 70 % del gasto total. Es decir que tres

necesidades básicas que son la alimentación, la vivienda y el transporte requieren del 70 % del gasto total.

Si no se consideran las rentas imputadas, el rubro de Alimentos, Bebidas y Tabaco, junto con Transporte y Comunicaciones se llevan el 58.7 % del gasto. Aquí podemos hacer reflexión: quienes tienen vivienda propia o por alguna razón no pagan renta, distribuyen su gasto con más holgura. Y son en general los hogares más pobres en los lugares urbanos quienes tienen que pagar renta por no poseer en propiedad la vivienda que ocupan.

En el tercer cuadro se descuentan los gastos no monetarios en Alimentos, Bebidas y Tabaco. Este rubro junto con Transporte ocupan el 57 % del gasto monetario, con 43.4 % y 13.5 % respectivamente. El gasto no monetario como se observa en las cifras ocupa el 13.4 % del gasto en Alimentos, Bebidas y Tabaco<sup>2</sup>; y es presumible que sea el autoconsumo, principalmente de alimentos en las zonas rurales. Pero para la nación en general la situación no se modifica sustancialmente al restar el gasto no monetario.

#### ESTRUCTURA DEL GASTO DE LOS HOGARES (cifras en miles)

OBJETO DEL GASTO	PORCENTAJE DEL GASTO
Gasto Trimestral <sup>1</sup>	100.0
Alimentos, Bebidas y Tabaco <sup>2</sup>	48.3
Alimentos y Bebidas	39.3
Tabaco	0.8
Autoconsumo	2.1
Pago en especie	0.5
Regalos	3.6

Observemos más de cerca el gasto en el rubro de Alimentos, Bebidas y Tabaco.

Dentro del Gasto Total en este rubro el gasto monetario en alimentos es de 71.3 %, Bebidas 4.8 % . Alimentos y Bebidas consumidos fuera del hogar 8.6 % , Tabaco 1.8 % . El Gasto Monetario absorve el 13.5 % (ver siguiente cuadro).

**ESTRUCTURA DEL GASTO TOTAL EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO**  
(cifras en miles)

OBJETO DEL GASTO	PORCENTAJE DEL GASTO
GASTO TOTAL TRIMESTRAL	100.0
GASTO MONETARIO	86.5
ALIMENTOS	71.3
BEBIDAS	4.8
ALIMENTOS Y BEBIDAS CONSUMIDAS FUERA DEL HOGAR	8.6
TABACO	1.8
GASTO NO MONETARIO	13.5
AUTOCONSUMO	4.6
PAGO EN ESPECIE	1.2
REGALOS	7.7

Fuente: Instituto de Estadística, Geografía e Informática. En -  
cuesta de Ingresos y Gastos de los hogares, 1983.

Como puede observarse el Gasto Total en Alimentos, Bebidas y Tabaco es de 86.5 % , en la parte monetaria. Dentro del cual los Alimentos se llevan el 71.3 % . Como se observa en el siguiente cuadro de este 86.5 % el 82.5 % se hace en Alimentos.

## GASTO MONETARIO EN EL RUBRO DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

---

GASTO MONETARIO TOTAL	100.0
Alimentos	82.5
Bebidas	5.5
Alimentos y Bebidas consumidas fuera del hogar	10.0
Tabaco	2.0

---

Fuente: Instituto de Estadística, Geografía e Informática. En -  
cuesta de Ingresos y Gastos de los hogares, 1983.

## GASTO NO MONETARIO EN EL RUBRO DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO

---

TOTAL	100.0
Autoconsumo	34.1
Pago en especie	8.7
Regalos	57.2

---

Fuente: elaborados con base en el cuadro anterior

## GASTO MONETARIO EN LOS ALIMENTOS<sup>1</sup>

TOTAL ALIMENTOS	100.0
Cereales	18.4
Carnes	31.1
Pescados y mariscos	2.9
Leche y derivados	13.7
Huevo	5.1
Aceites y grasas	4.4
Tubérculos y derivados	1.6
Verduras, legumbres, leguminosas y semillas	11.9
Frutas	4.4
Azúcar y mieles	1.8
Café, té y chocolate	1.7
Especias, aderezos y otros alimentos	5.1

---

Fuente: Elaborado con base en el cuadro V-A-2. de la Encuesta de Ingreso-gasto de los hogares 1983-1984. S.P.P.

Casi el 53% del gasto en alimentos lo absorben los alimentos de origen animal (carnes, leche y derivados, huevo, y pescados y mariscos; a pesar de que México tiene un consumo per cápita de proteína animal baja respecto a los países desarrollados. Si a ello le sumamos que el consumo de proteína animal se distribuye pésimamente tenemos un indicio que dice mucho de la mala alimentación.

Veamos el gasto en carnes:

**ESTRUCTURA DEL GASTO MONETARIO EN CARNES**  
(en porcentajes)

Objeto del gasto	del gasto en carne	del gasto total
Carnes	100.0	31.1
De res y ternera	49.8	15.5
Bistec y milanesa	19.8	6.2
Pulpa (trozo y molida)	16.8	5.1
Cocida, retazo con hueso	7.2	2.2
Otras carnes de res y ternera	6.3	2.0
De puerco	17.2	5.3
Pulpa, bistec, trozo y molida	7.3	2.2
Otras carnes de puerco	9.9	3.1
Aves	21.7	6.7
Pollo en piezas	13.2	4.1
Pollo entero	7.3	2.2
Otras aves	1.2	0.4
Otras carnes	0.4	0.1
Carnes procesada	10.9	3.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, 1983.

Dentro del gasto monetario la carne de res abarca el 15.5 %. Es decir la mitad de las carnes. La de puerco 5.3 %, aves 6.7 %.

carnes procesadas el 3.4 % del gasto.

**ESTRUCTURA DEL GASTO MONETARIO EN CEREALES**  
(porcentajes)

OBJETO DE GASTO	DEL GASTO EN CERALES	DEL GASTO TOTAL
Cereales	100.0	16.4
Maíz en grano	10.1	1.6
Tortilla de maíz	26.2	4.2
Pan blanco	9.8	1.6
Pan de dulce	20.8	3.3
Pasta para sopa	6.1	1.0
Arroz de grano	6.3	1.0
Harina de trigo	4.2	1.4
Otros cereales	16.7	2.7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, 1983.

**ESTRUCTURA DEL GASTO MONETARIO EN LECHE Y DERIVADOS**  
(en porcentajes)

OBJETO DEL GASTO	DEL GASTO EN CERALES	DEL GASTO TOTAL
Leche y derivados	100.0	13.7
Leche	72.6	10.0
Pasteurizada	36.8	5.1
No pasturizada	24.7	3.4
En polvo (entera o descremada)	7.6	1.0
Otras leches	3.5	0.5
Quesos	21.5	2.9
Fresco	11.5	
Otros quesos	10.0	
Otros derivados de la leche	5.9	0.8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, 1983.

ESTRUCTURA DEL GASTO MONETARIO EN VERDURAS, LEGUMBRES,  
LEGUMBRES Y SEMILLAS  
(porcentajes)

OBJETO DEL GASTO	EL GASTO EN	DEL GASTO TOTAL
Verduras, legumbres, leguminosas y semillas	100.0	11.9
Verduras y legumbres frescas	71.1	8.5
Tomate rojo	24.2	2.9
Chile serrano	5.5	0.6
Otros chiles	7.0	0.8
Cebolla	7.8	0.9
Aguacate	5.6	0.7
Otras verduras y legumbres	21.0	2.5
Verduras y legumbres procesadas	4.2	0.5
Leguminosas	22.7	2.7
Frijol	21.1	2.5
Otras leguminosas	1.6	0.2
Leguminosas procesadas	0.5	n.s.
Semillas	1.5	0.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informá -  
tica. Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares,  
1983.

ESTRUCTURA DE GASTO DE PRODUCTOS BASICOS  
(porcentajes del Gasto Total)

OBJETO DE GASTO	PORCENTAJE
Bistec y Milanesa	6.2
Pulpa (trozo y molida)	5.1
Cocida, retazo con hueso	2.2
Otras	3.1
Pulpa, bistec, trozo, molida (de puerco)	2.2
Otras	3.1
Carnes procesada	3.4
maíz en grano	1.6
tortillas	4.2
Pan blanco	1.6
Pan dulce	3.3
Pasta para sopa	1.0
Arroz	1.0
Harina de trigo	1.4
Otros cereales	2.7
Leche pasteurizada y no pasteurizada	8.5
Leche en polvo	1.0
Otras leches	0.8
Queso	2.9
Jitomate	2.9
Otras verduras	2.5
Frijol	2.5
Huevo	5.1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática - tica. Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, 1983.

Como puede observarse la tortilla de maíz cubre el 4.2 % , el pan casi el 5 % . La leche abarca el 10 % del gasto monetario. El frijol el 2.5 % , el jitomate casi el 3 %

Veamos los porcentajes del gasto total nacional por deciles de ingreso

GASTO EN ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO POR DECILES (porcentajes)

ESTRATO	%	% acumulado
I	3.4	3.4
II	4.8	8.2
III	6.4	14.6
IV	7.4	22.0
V	8.7	30.7
VI	9.7	40.4
VII	10.9	51.3
VIII	13.0	64.3
IX	15.4	79.7
X	20.3	100.0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, 1983.

El 10 % más pobre tiene una participación del 3.4 % en el gasto monetario en Alimentos, Bebidas y Tabaco (recordemos que en el promedio nacional, los alimentos absorben el 82.5 % , más otra parte de los alimentos consumidos fuera del hogar). Mientras que el 10 % más rico participa con el 20.3 % en el mismo gasto. Y ésto sumado a que ese 10 % más pobre dedica el 55.8 % de su gasto en dicho rubro de alimentos. Y el 10 % más rico dedica el 28.7 %, es decir que los contrastes en la distribución del ingreso son mayores.

En promedio el 70 % de la población, los primeros siete deciles, dedican el 51.8 % a dicho rubro de alimentación.

Con esta distribución del gasto, un deterioro salarial importante golpeará en la mitad el consumo de los alimentos para

las clases más pobres, pues sus márgenes de ajuste son estrechísimos, sobre todo en los estratos más bajos ya que los gastos en los demás conceptos están muy por debajo de los necesarios.

Para los estratos 8,9,10, quizá para el 6 y 7, puede existir cierto margen que les permita ajustar su estructura de gasto, con objeto de mantener sus niveles alimentarios, y para algunos incluso incrementarlos. Pero lo mismo no puede decirse para los estratos más bajos.

El hambre crónica que la mayoría de la población padecía antes de la crisis económica general de México, desatada en 1982, se ha agudizado dramáticamente. Los importantes recortes en el consumo de alimentos a partir de 1983 son una reafirmación de la crisis alimentaria. Muchos infantes que padecían una desnutrición moderada, ahora presentan cuadros de desnutrición severa. Los problemas de salud relacionados con la desnutrición de los niños ha crecido de manera mayúscula. Los problemas físicos y mentales, generados por la desnutrición infantil, son los más preocupantes, pues muchos de ellos son irreversibles.

Los severos recortes en el consumo de carnes, leche, pescado, etc. (o la supresión completa del consumo de esos alimentos) son una realidad crudamente presente en la mayoría de los hogares mexicanos a partir de 1983.<sup>3</sup>

Calva destaca que en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, donde reside más del 20 % de la población mexicana, el consumo de carne de res por persona disminuyó en un 45 % de 1982 a 1987.<sup>4</sup>

Es precisamente, cuando se observa el mayor deterioro del poder adquisitivo en 1983, cuando los salarios sufrieron una caída del 30 %, que los problemas alimentarios se agudizan.

La disminución del consumo de alimentos de origen pecuario alcanza a los empleados y obreros con empleo regular y salarios superiores al mínimo, y no solo a los estratos más pobres como lo señalan los resultados de las encuestas llevadas a cabo por el Instituto Nacional de Nutrición (ver siguiente cuadro).

CONSUMO PER CAPITA DE ALIMENTOS EN GRAMOS DE PESO BRUTO PROMEDIO FAMILIAR

ALIMENTOS	1960	1979	1981	1987	1987/ 1981 %
Tortillas	261	237	212	239	12.7
Pastas y arroz	28	34	27	20	- 25.9
Pan y Galletas	107	117	87	120	37.9
Leguminosas	43	44	25	48	84.0
Carnes	59	88	124	78	- 37.1
Huevo	11	47	47	42	- 10.8
Leche	249	275	289	279	- 3.5
Queso	1	10	4	4	0.0
Frutas	37	179	153	210	37.2
Verduras	135	177	179	238	33.0
Refrescos	80	101	149	44	- 70.5
Bebidas alcoholicas	-	19	26	2	- 92.3
Alimentos industrializados	-	1	29	19	- 34.5

Fuente: Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán. División de Nutrición de Comunidad. Efecto de la crisis en la Estructura del Consumo Alimentario de Obreros, por Judith Aguirre Arenas, Enrique Ríos Espinoza, Margarita Escobar et al. México, 1988.

La muestra de este estudio del INN reportaba que solamente el 9 % de las familias tenían ingresos inferiores al salario mínimo y

otro 26 % tenía ingresos equivalentes a más de tres salarios mínimos. Esto nos lleva a concluir, junto con la información del cuadro, que la disminución del consumo de alimentos pecuarios se observa no sólo en los estratos más pobres de la sociedad, sino también entre los empleados y entre los obreros con empleo regular y con ingresos superiores al salario mínimo.

En el cuadro anterior podemos observar, según la muestra, que el consumo por persona de carnes disminuyó de 124 gramos diarios en 1981 a sólo 78 gramos en 1987, es decir que bajó en un 37.1 % , lo que indica que el decremento en la ingesta de proteína animal ha sido más incisiva entre la clase obrera que en el promedio nacional. También se puede observar una declinación del consumo de leche y huevo, aunque menos severa, y no obstante que el huevo reportó un incremento del consumo a nivel nacional, lo que nos dice que la caída es más severa de nuevo para la clase obrera.

En 1980 la dieta obrera obedece un patrón de tipo rural que incluye mucha tortilla, frijol, pan y pastas, y poca cantidad de frutas y verduras; pequeña cantidad de huevo y carne; leche también poca. Hacia 1981 la dieta ha tenido modificaciones importantes y tiene características de una dieta transicional entre una dieta rural y una dieta urbana, sustituye tortilla, pan, frijol por una cantidad mayor de carnes, huevo, leche y frutas.

FRECUENCIA DEL CONSUMO DEL TOTAL DE FAMILIAS DE MEXICO DE LOS PRINCIPALES ALIMENTOS DE ORIGEN PECUARIO EN DIAS A LA SEMANA Y PORCENTAJES QUE REPRESENTA. 1970 Y 1980.

ALIMENTO Y FRECUENCIA	1970	1980
<b>CARNE</b>		
0 días	21.3	17.3
1-3 días	49.6	55.4
4-7 días	29.1	27.2
	<hr/>	<hr/>
	100.0	100.0
<b>HUEVO</b>		
0 días	23.8	11.5
1-3 días	31.4	28.6
4-7 días	44.8	59.9
	<hr/>	<hr/>
	100.0	100.0
<b>LECHE</b>		
0 días	38.9	27.6
1-3 días	10.4	12.7
4-7 días	50.6	59.7
	<hr/>	<hr/>
	100.0	100.0
<b>PESCADO</b>		
0 días	70.3	63.1
1-3 días	25.5	33.7
4-7 días	4.2	3.2
	<hr/>	<hr/>
	100.0	100.0

Fuente: elaborado co base en IX Censo General de Población 1970 Resúmen General Abreviado, Cuadro 40, INEGI-SPP, México, 1972 y X Censo General de Población y Vivienda, Resúmen General vol. II, Cuadro 60, INEGI-SPP, México, 1980.

Pero para 1987 se regresa a consumos de los inicios de los años setentas. El origen de las proteínas y las calorías retrocede en cuanto a su calidad. Y existen fuertes tendencias que se regrese todavía más hacia el patrón de los años sesenta. En efecto en 1980 las proteínas provienen en su mayoría de los alimentos de

origen vegetal y en 1981 ya provienen de alimentos de origen animal. En 1987 las proteínas vegetales vuelven a prevalecer sobre las animales. Este retroceso es aún más marcado en los grupos que perciben un salario inferior a los dos salarios mínimos como lo muestran las encuestas del INN. Entre marzo y junio de 1983, el año de mayor contracción salarial, la mitad de las familias del Area Metropolitana de la Ciudad de México disminuyeron su consumo de los alimentos más importantes. Entre junio de 1983 y junio de 1984, las disminuciones aparecen menos drásticas, quizá porque dichas disminuciones se acercaban al límite tolerable de subconsumo (ver cuadro siguiente)

**PORCENTAJES DE FAMILIAS DEL AREA METROPOLITANA QUE DISMINUYERON O SUPRIMIERON ALGUNOS ALIMENTOS IMPORTANTES EN 1983 Y 1984**

ALIMENTOS	DE MARZO A JUNIO DE 1983		DE JUNIO DE 1983 A JUNIO DE 1984	
	Dismi- yeron	Supri- mieron	Dismi- yeron	Supri- mieron
Carne	59.8	11.4	30.4	6.5
Lácteos	73.5	7.5	12.9	0.2
Huevo	74.2	0.3	12.4	0.2
Pescado	50.2	6.7	3.7	8.5
Frijol	72.2	0.0	s.d.	0.0
Pan	68.0	1.9	7.8	0.0
Tortillas	21.9	0.0	s.d.	0.0
Frutas			10.6	1.8
Verduras	70.2	3.3	10.1	0.5
Refrescos	55.8	4.4	s.d.	0.0

Fuente: Instituto Nacional del Consumidor. 100 días en el Consumo Familiar. Dirección Técnica del INco. México, 1983, y Un año en el Consumo Alimentario Familiar de la Población en la Ciudad de México. Dirección Técnica del INco. México. 1985.

Entre marzo y junio de 1983 el 59.8 % de dichas familias

redujeron su consumo de carne; de lácteos el 73.5 %; de huevo el 74.2 %; de pescado el 50.2 %; de frijol el 72.7 %; de pan el 68.1 %; de frutas el 21.9 %; y de verduras el 70.2 %. Y muchas de las familias tuvieron que suprimir completamente el consumo de carne que afectó al 11.4 % de las familias, y de lácteos y pescado al 6.7 y 3.7 % respectivamente de las mismas familias.

Entre junio de 1983 y junio de 1984, las caídas del consumo son menos sensibles, quizá porque las caídas importantes se registraron en el periodo inmediato anterior. En este periodo se sumo otro 6.5 % de las familias que suprimieron totalmente la carne; otro 30.4 % solamente decrementaron su consumo de huevo; 12.4 % lácteos; 10.6 % frutas y 10.1 % verduras (ver cuadro anterior).

Hay que tener presente que estos recortes en el consumo popular se dá en una situación social en la que ya antes de la crisis económica general padecía importantes deficiencias nutricionales, porque de esa manera podremos captar la magnitud de los efectos desastrosos de la política económica instrumentada a partir de 1982 en la salud de la población mexicana. Esa situación la podemos destacar aún más con los resultados de las investigaciones del Instituto Nacional de Nutrición, que nos muestra el estado nutricional prevaleciente hacia 1979, y que dicen que alrededor de dos tercios de la población infantil preescolar de las familias urbanas de bajos ingresos padecían algún grado de desnutrición; el 18 % presentaba incluso desnutrición severa, que es un grado avanzado de desnutrición que se manifiesta en que el peso de los niños que la padecen están entre un 60 y 75 % de su peso teórico.

En relación al estado nutricional en el campo para el mismo año de 1979, y según la misma fuente antes citada, entre el 52 % y

el 87 % de la población rural infantil padecía desnutrición. El consumo promedio de calorías para este grupo, apenas alcanzaba el 65% del mínimo recomendado, y apenas el 75 % del de proteínas.

A nivel nacional, la situación nutricional hacia 1979, según las encuestas del mismo Instituto Nacional de Nutrición, era que en las tres zonas geoeconómicas más pobladas del país - centro occidente, sur, y el golfo de México - el consumo medio de calorías resultó deficiente desde un 5.9 % hasta en un 18.9 %. El consumo de proteínas resultó deficiencias que van del 18.9 % a 38.9 % de los mínimos recomendados. La calidad de las proteínas también resultó deficiente; las proteínas de origen pecuario sólo representaron entre el 16 y el 24 % del total, mientras que en los países desarrollados el 56.8 % de las proteínas ingeridas son de origen pecuario, y en los países socialistas es el 51.1 % de origen pecuario (ver siguiente cuadro).

CONSUMO DIARIO DE PROTEINAS POR PERSONA Y POR GRUPO DE PAISES (gramos)

Grupos de países	total	pecuario	% pecuario
Capitalistas			
Desarrollados	98.9	56.2	56.8
URSS y Europa			
Oriental	100.6	51.4	51.1
México (zonas)			
Centro Occidente		7.7	
Golfo		15.0	
Sur		8.7	
Sureste		9.6	
Norte		14.3	

Fuente: Anuario de Producción 1983, Roma 1983, y Encuestas Nutricionales del INN 1989-1982.

Este escenario de desnutrición crónica reforzado por los efectos de la drástica caída del consumo de alimentos pecuarios e incluso de frijol, que es protéico, es realmente preocupante.

### III.4. LA PROTEINA ANIMAL.

Muchos especialistas en nutrición han hecho énfasis en la necesidad que tiene el ser humano de tomar una parte importante de las proteínas de productos de origen animal, pues cualitativamente éstas son mejores y algunas insustituibles respecto a las que puedan aportar algunos vegetales. En México, donde el maíz y el frijol son fuentes principales de alimentación, se carece de una parte importante de aminoácidos que proveen las proteínas, ya que ni el maíz ni el frijol contienen dotaciones suficientes de proteínas y, además, los vegetales en su conjunto, se caracterizan por el desequilibrio de sus aminoácidos, lo cual hace a éstos menos digeribles. La absorción intestinal es óptima cuando los mismos se encuentran en proporciones adecuadas, puesto que atraviesan la mucosa intestinal con una velocidad propia y compiten entre ellos.

En resumen, las proteínas de origen vegetal son deficientes, en mayor o menor medida en cuatro aminoácidos esenciales<sup>5</sup>: el triptófano, la metionina, la lisina y la treonina. En ocasiones también la valina se presenta en pequeñas cantidades. Esto ha llevado a concluir, según S. Zubirán et al., especialistas, que el contenido de proteínas de origen animal constituye el mejor indicador para medir la riqueza de una dieta, y que un pueblo será tanto más saludable cuanto más alto sea su empleo de alimentos de esta clase.<sup>6</sup>

En el campo es en donde se presenta una situación dramática al respecto: las cantidades de alimentos son insuficientes y menos del 20% de las proteínas ingeridas son de origen animal. Esto resalta si tenemos en cuenta que las proteínas de alto valor biológico, como son las provistas por los productos de origen

pecuario, son tan esenciales para la vida y constituyen en tal forma la estructura celular, que su notable escasez solo puede traducirse en degeneración física o muerte en los períodos de la vida en que el crecimiento es normalmente intenso.

La mortalidad está íntimamente ligada a los estados de desnutrición, en grado tal, que según cifras oficiales, el 75% de las defunciones ocurren en sujetos en malas condiciones de nutrición; la causa desencadenante es generalmente una infección.

A pesar de todo lo anteriormente expuesto, otros especialistas sostienen que una dieta hiperproteica (de origen animal) resulta ser irracional por las importantes implicaciones nutricionales, ecológicas y económicas que acarrea. Desde el punto de vista nutricional, el exceso de una dieta hiperproteica contribuye a un deterioro metabólico importante y que conlleva a diferentes enfermedades degenerativas.

También se sostiene que desde un punto de vista ecológico, la proteína animal requiere un dispendio de energía exageradamente desproporcional, sólo basta conocer la siguiente relación: 'Si el hombre, en cuanto carnívoro, come un animal herbívoro, el precio que paga consiste en no utilizar gran parte de la energía alimenticia que se hallaba almacenada en los vegetales que consumió el animal, la cual se ha disipado en calor o movimiento del mismo, o se ha centrado en sus partes no comestibles. Esta pérdida puede ser del 50% al 95% y se considera que es un promedio del 80% en el paso por cada eslabón de una cadena alimenticia donde participan animales'.<sup>7</sup>

Desde un punto de vista económico y respecto al aprovechamiento de los recursos agropecuarios nacionales, existen miles de hectáreas que se han sembrado para consumo animal, mismas

que aparte de hiperproteínizar innecesariamente la dieta mexicana y de contribuir a la distribución desigual de recursos, podrían destinarse con los rendimientos normales a producir cerca de 3 millones de toneladas de maíz para consumo humano.

Por lo tanto, desde un punto de vista ecológico y de inversión de recursos, en esta misma corriente de opinión, las dietas hiperproteicas resultan ser irracionales solamente en países como el nuestro, ya que favorecen los procesos de ganaderización del campo, lo que implica un gran despilfarro de insumos agrícolas y de energía alimenticia, en beneficio de las minorías con altos ingresos. Asimismo, la ganaderización favorece el desmonte desmedido de grandes extensiones de tierra para pastoreo del ganado o bien para la siembra de productos agrícolas para consumo animal, que entran en franca competencia con la alimentación humana y generan la depredación de bosques, lo que implica un deterioro ecológico irreversible. Si a esta situación agregamos que el intermediarismo en la comercialización de la carne crea una escasez artificial para consumo local, la situación se torna totalmente absurda: un estudio del INNSZ detectó 14 pasos intermedios para que la carne bovina llegue del productor al consumidor.

Durante el periodo 1965-1980, cuando la superficie cultivada del país se estaba expandiendo a razón de 1.5 % anual, la de sorgo en grano creció a un ritmo del 13 %, llegó a ocupar más de 1.5 millones de hectáreas en 1984, casi la cuarta parte del área maicera y dos veces mayor que la del trigo. En términos del volumen producido, su crecimiento es todavía más rápido: 18 % anual.

México, sin embargo, está lejos de correr el riesgo de la hiperproteínización de su alimentación, porque sus niveles

actuales de consumo de productos animales están muy por debajo incluso de los mínimos recomendados. Por ello sostenemos que es vital para México lograr una mejor distribución de los alimentos pecuarios, y una mayor participación de los mismos en la provisión de las proteínas consumidas.

### III.5. LA CRISIS AGRICOLA.

Como vimos en el capítulo I, la agricultura fue afectada por una larga recesión que apareció a mediados de los años sesenta y se prolongó hasta 1976; el crecimiento en este período fue apenas del 0.8% anual en promedio, tuvo repuntes en 1977 y en 1981 cuando creció al 5.9% auspiciado por el gobierno lopezportillista. En el período 1982-1987 se observa una recaída ya que en promedio la tasa de crecimiento anual es del 0.7%. Si tomamos en cuenta al sector pecuario, el promedio es de 1.1% anual, que aún está por debajo del crecimiento poblacional que promedió para el período un crecimiento del 1.7%.

Las políticas recesionistas comienzan a aplicarse en 1982 y se profundizan a partir de 1983, siendo particularmente severa la contracción en los años \* \* \*

Las causas económico-políticas de la nueva crisis agrícola podemos agruparlas en tres grandes conjuntos que interactúan:

1) La caída de la demanda interna de alimentos (causada a su vez por la contracción de los salarios reales), que actúa como depresor de los precios agrícolas;

2) La caída de la rentabilidad de las inversiones agrícolas, y la caída de los ritmos de acumulación en algunas ramas de la

producción del sector agrícola, en donde la composición orgánica de capital es relativamente alta, y en aquellos estratos de producción campesina. Dicha caída responde al deterioro de los precios relativos de los productos agrícolas, y al mayor incremento de los precios de los bienes de capital, de los insumos agropecuarios y del índice general de precios.

3) Las políticas económicas que han propiciado la brusca caída de la inversión pública en trabajos de irrigación, en fomento y en crédito al campo; la contracción de la demanda interna de alimentos y materias primas agropecuarias; y la evolución desfavorable para el campo de los precios relativos, causada por la fijación de precios de garantía y el aumento del precio de los insumos de producción paraestatal; y, por último, la variación del tipo de cambio que ha encarecido la maquinaria y los insumos agrícolas de importación.

Deterioro de los precios agrícolas relativos: A partir de 1982 y en particular en 1986 y 1987, se observa un deterioro de los términos de intercambio del sector agrícola. Mientras el índice general de precios reporta una inflación del 5571.5% entre 1981 y 1987, el índice de precios del sector agropecuario crece solamente en un 3899.8%, lo que significa una pérdida del 30% en los términos de intercambio del sector agropecuario.

INDICE NACIONAL DE PRECIOS  
1980 = 100

AÑO	GENERAL	AGRICUL- TURA, SILV. Y PESCA.	INDUST. TEXTIL	INDUST. ALIMEN- TARIA.	INDUST. DE LA MADERA
1981	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1982	158.9	134.8	158.4	160.0	160.0
1983	320.7	251.5	338.9	308.3	339.9
1984	530.7	413.5	558.7	548.5	537.1
1985	837.1	649.7	908.3	879.4	866.0
1986	1559.0	1215.3	1656.9	1635.6	1627.0
1987 <sup>a</sup>	3614.1	2701.7	3861.0	3811.8	4413.8
1987 <sup>b</sup>	5571.5	3899.8	6204.3	5665.5	6707.9

<sup>a</sup> Promedio anual; <sup>b</sup> Al 31 de diciembre

Fuente: elaborado con base en Economía Mexicana en Cifras, 1986, México, 1986.

Este deterioro de precios agropecuarios es mayor respecto a los bienes de consumo industriales adquiridos por los agricultores. Los precios de los productos textiles crece en un 6204% entre 1981 y diciembre de 1987; los de la industria de muebles y madera en un 6708%; y los de los alimentos industrializados crecen en un 5666%.

La caída de los precios relativos del sector agropecuario afecta de manera diferente a las diversas ramas y subramas de la producción agropecuaria. Los precios de la producción de granos tiene su mayor deterioro en 1982, 1986 y 1987. Los cultivos mas afectados son el frijol, el arroz y, en menor medida, el trigo, el sorgo y el cártamo. El frijol pierde el 38.2% en los términos de intercambio; el maíz el 29.5%. El mayor deterioro se observa en 1982, 1986 y 1987, años en los cuales los precios de los combustibles y de la maquinaria agrícola crecen en mucho mayor medida en relación a los precios de garantía de los productos agrícolas.

INDICE DE LOS PRECIOS DE GARANTIA AL 30 DE DICIEMBRE  
1981 = 100

(primera parte)

AÑOS	Nacional al consumidor	De los precios oficiales de garantía			
		Maíz	Frijol	Trigo	Arroz
1981	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1982	198.8	135.2	131.9	165.8	144.6
1983	359.4	293.2	206.2	395.7	323.0
1984	572.1	510.8	330.3	593.6	523.0
1985	936.9	813.9	969.0	866.9	827.6
1986	1927.5	1466.0	1356.2	1848.0	1507.5
1987 <sup>a</sup>	3174.9	--	--	2609.0	--
1987	5310.3	3741.5	3281.2	--	3661.1

(segunda parte y conclusión)

AÑOS	De los precios oficiales de garantía			
	Sorgo	Soya	Cártamo	Semilla de algodón
1981	100.0	100.0	100.0	100.0
1982	132.3	153.0	192.3	142.5
1983	320.6	310.0	333.2	282.1
1984	585.7	560.1	493.5	476.5
1985	814.3	880.1	807.5	712.5
1986	1781.1	1650.2	1449.7	1208.4
1987 <sup>a</sup>	--	--	2884.0	--
1987	3944.1	4080.4	--	3265.9

Fuente: ver cuadro XXIII, Precios de Garantía. Para el Índice Nacional, Indicadores Económicos. Banco de México.

### III.6. LA POLITICA ALIMENTARIA: PRONAL

El Programa Nacional de Alimentación (PRONAL), es el programa oficial que se planteó en el marco de los propósitos de política dentro del ámbito alimentario para el periodo 1982-1988. Se terminó de elaborar en octubre de 1983. Y es el sucesor inmediato del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), que se dispó al concluir

el régimen lopezportillista.

En su formulación tiene al SAM como su antecedente inmediato, ya que retoma y reelabora muchos de sus conceptos. Sustituye el término de autosuficiencia alimentaria, que prevalecía en el SAM, por el de soberanía alimentaria. Sus objetivos generales son:

a) procurar la soberanía alimentaria, soberanía que se hace indispensable ante la crisis económica internacional, la vulnerabilidad del sistema económico nacional, el proteccionismo internacional y el hecho de que los países más altamente desarrollados producen la gran mayoría de los alimentos, y su eventual utilización para el chantaje comercial y político con los mismos.

b) alcanzar las condiciones de alimentación y nutrición que permitan el pleno desarrollo físico y mental de cada mexicano.

El Programa pretendía priorizar a la población de bajos ingresos a través de su participación tanto en la movilización de los recursos productivos como en la distribución de los alimentos.

Plantea metas a corto plazo de asegurar el nivel entonces prevaleciente de alimentación y nutrición, que como hemos visto ya era crítico y plantea asegurar el nivel de ingreso de la población. En un mediano plazo se pretendía iniciar cambios estructurales que fortaleciera el aparato productivo para lograr un crecimiento que atendiese a las necesidades de los grupos más vulnerables de la población en materia nutricional.

Como se preveía el contexto de crisis económica se planteó entonces racionalizar el gasto público con bases en programas claros.

El diagnóstico de la problemática era claro y contundente. El programa está lleno de buenas intenciones y demagogia, ya que la política económica llevada a cabo funcionó de manera reaccionaria, y el sistema no sólo no fue capaz de mantener los niveles alimentarios existentes, sino que éstos tuvieron una tendencia regresiva; se encaminó a regresar a niveles alimentarios y nutricionales ya rebasados en la década de los setenta..

1

El gobierno lanzó un programa para garantizar la producción de alimentos que denominó básicos. Se alejó de la canasta moderna. Todo lo que haga por aumentar la producción de alimentos es de reconocerse, lo cuestionable es quienes han producido los alimentos que consumimos en los últimos años, esto es de primer importancia, y a qué costo. En los últimos cinco años la política hacia el campo provocó una significativa baja en la adquisición de fertilizantes, maquinaria y semillas mejoradas, que aunada a la baja asignación presupuestaria y a los reducidos montos de los precios de garantía ha propiciado una relación de intercambio contraria al desarrollo de las fuerzas productivas del campo.

<sup>2</sup> ver YSUNZA, A. y COLS 'Evaluación nutricional en 10 comunidades indígenas de la Sierra Juárez de Oaxaca' Mimeo. INNSZ División de Nutrición 1983

<sup>3</sup> ver Idem

<sup>4</sup> ver 'Producir para la desnutrición' Centro de Ecodesarrollo. Fundación Friederich Naumann. 1988, Mex. pp 45-46

<sup>5</sup> Ibid, p 46

<sup>6</sup> Aguirre, J 'Efectos de la crisis en la estructura del consumo alimentario de obreros.' México. INNSZ. Div. Nutrición de Comunidad. 1987.

<sup>7</sup> Ibid, pp 47-48

<sup>8</sup> ver Encuesta Ingreso-Gasto de las familias 1983-1984. Cuadro V-A-d. SPF

<sup>9</sup> y el 6.2 % del gasto total

<sup>10</sup> Calva José Luis. La Crisis agrícola y alimentaria en México 1983-1987. pp. 45 y 46

<sup>11</sup> ver idem. p. 46

<sup>12</sup> Aminocido esencial es el que no puede ser sintetizado por los órganos especializados del ser humano y tiene éste que tomarlo directamente de los alimentos que ingiere.

<sup>13</sup> Zubirán, et al. La Desnutrición del Mexicano. Entrevistas. FCE, Colección Testimonios del Fondo. México, 1974. p. 5 y ss.

<sup>14</sup> Idem. p. 49.

## CONCLUSIONES

El problema alimentario que padece México actualmente, no es de ninguna manera insólito, ha estado presente desde mucho tiempo atrás; lo nuevo es la exacerbación de su magnitud. Los deterioros en los niveles alimentario y nutricional son hoy un retroceso grave en los logros que la sociedad mexicana había alcanzado. No significa esto que los problemas se hubiesen ya superado antes de la actual crisis, porque entonces los diversos acercamientos al problema, hablaban de las carencias alimentarias serias. Lo notable es que el deterioro en la presente década parte de una situación ya grave.

Los niveles y formas alimentarias de la sociedad mexicana, se relacionan íntimamente con los niveles y formas de producción en el campo. Los campesinos en su doble papel de productores y de consumidores de alimentos son grandes protagonistas del problema. Su problemática no ha quedado resuelta. El objetivo de crear unidades productivas que garantizaran el nivel de vida de los campesinos en las reformas cardenistas no lograron consolidarse. El problema agrario sigue latente y la inseguridad del consumo alimentario de los campesinos también, porque los campesinos lograrán su alimentación en la medida que se integren a una dinámica productiva donde también sean beneficiarios del proceso productivo.

Los recursos productivos como el crédito, la infraestructura, etc, tienden a concentrarse, y los campesinos ante la inviabilidad de producir empiezan a abandonar sus tierras.

Los fomentos y ayudas a la producción agropecuaria, fundamentalmente de granos básicos, que se otorgaron durante la administración de JLP, no llegaron a las grandes masas de

campesinos pobres, aunque el programa expresamente decía que priorizaría a éstas. No es suficiente que el producto interno bruto agropecuario aumente, sino que es necesario que en su crecimiento y sus beneficios participen los campesinos, porque de otra manera quedan marginados del proceso.

Los programas como el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) han demostrado su ineficacia, pues los resultados obtenidos fueron coyunturales y parciales, porque nunca se planteó una reforma que toque el fondo del problema que es la participación social en la propiedad y el uso de los recursos del campo.

La política recesionista instrumentada en México a partir de 1982 ha afectado gravemente al salario promedio nacional, lo que se ha manifestado en las bajas de los niveles nutricionales de la población; las familias, ante el deterioro de su nivel de ingreso, iniciaron un proceso de sustitución de bienes de consumo alimentario, orientando su demanda hacia alimentos más baratos pero de más baja calidad. En este proceso de protección del nivel de consumo, las familias han afectado sus niveles nutricionales.

Los esfuerzos por definir los requerimientos mínimos nutricionales de los individuos los han llevado a cabo organismos internacionales; en México, el Instituto Nacional de Nutrición (INND) se ha encargado de definir dichos mínimos, en donde se han definido los requerimientos para los individuos tipo. Sin embargo, es necesario establecerlos a nivel social.

En la evaluación presentada se ha encontrado que el hombre promedio nacional presentaba serios desequilibrios respecto a la mayoría de los nutrientes esenciales. Según parámetros definidos con base a la información del INN el individuo medio en México presentaba deficiencias en la ingesta de retinol,

niacina, riboflavina, ácido ascórbico y proteínas, triptófano, lisina y treonina.

Cuando se observa los promedios de ingesta por estrato de ingreso se encuentran estados graves de desnutrición.

México tiene un porcentaje de proteínas ingeridas de origen animal muy por debajo de lo recomendado. Los alimentos más ricos y mejores se orientan a satisfacer las necesidades de la población con mayor capacidad adquisitiva.

El Maíz y el frijol que son la base de la alimentación en nuestro país no contienen un equilibrio en nutrientes; por lo que la ausencia de alimentos complementarios se traduce en una alimentación insuficiente y desequilibrada en términos de nutrientes.

La baja participación de las proteínas de origen animal en las dietas de los grupos más desfavorecidos, define en parte la situación que a éstos se les ha asignado en el desarrollo del país; pocas proteínas de origen animal y bastantes calorías de origen vegetal.

Se requieren medidas profundas que logren realmente estimular la producción y la productividad del trabajo campesino, pues medidas como incrementos en los precios de garantía no necesariamente les beneficia a ellos.

Una política alimentaria debe integrar plenamente a la economía campesina en sus planes y estrategias. Se debe lograr que la riqueza que generen se quede con ellos mismos y dejen de transferirla a la sociedad industrial.

Una política de recuperación económica debe poner en primer plano los apoyos a los campesinos para que ellos logren introducir las mejoras en sus procesos productivos y de comercialización.

Los niveles alimentarios dependen en gran medida de la forma en que la riqueza nacional y la propiedad se distribuyen en la sociedad. La propiedad de la tierra y otros recursos productivos tienden a concentrarse. Esta tendencia debe revertirse, ya que la sociedad en conjunto debe ser beneficiaria de esta riqueza.

La producción campesina está motivada por la necesidad de mantener un nivel de vida y de consumo y de mantener su propia unidad productiva. La producción empresarial está comandada solamente por la ganancia que puede obtener de su producción, por lo que la producción de alimentos no es su fin. Es por ello que el Estado debe inducir a los productores capitalistas a producir los alimentos que requiere la sociedad, sin descuidar a la economía campesina que tradicionalmente ha producido sus propios alimentos.

Para la población asalariada, el salario es la única fuente para obtener alimentos, por lo que el salario real es la base del nivel alimentario; un salario bajo no permitirá una buena alimentación, ya que la canasta de consumo absorbe gastos fijos no alimentarios. Mientras el salario no tenga el nivel suficiente, el Estado debe subsidiar los consumos básicos de la población más desfavorecida o con menor ingreso. El subsidio debe adoptarse y aceptarse como un costo social impostergable.

También el empleo permite tener mayor posibilidad de obtener alimentos.

La dependencia alimentaria de México es un problema de primer orden. México no puede dejar su abastecimiento de alimentos a las

veleidades del comercio exterior. Los alimentos en la actualidad son medio para ejercer presión sobre los países que los importan. México debe rescatar su soberanía sobre el abasto de alimentos de su población. México debe promover sus exportaciones de los productos que se estiman en el exterior y en los cuales es competitivo, para así pagar las importaciones de alimentos y materias primas agropecuarias que por hoy no puede producir. La necesidad de soberanía en el ámbito alimentario, sobre todo de cereales y oleaginosas, es impostergable. México deberá poner a la producción de sus alimentos básicos en un lugar primordial, y no ceder a las coyunturales ventajas comparativas, y replantear la difícil problemática agraria y agrícola que ha entorpecido su dinamismo.

Es preciso que se incremente la producción de alimentos de manera acelerada, para lo cual es necesario realizar inversiones masivas, con objeto de aprovechar la enorme potencialidad de recursos, ya que existen márgenes para aumentar los rendimientos por hectárea mediante la promoción de mejoras técnicas agronómicas. Es necesario asignar un mayor porcentaje de recursos al desarrollo del sector agropecuario y a los programas de nutrición.

La única solución duradera al problema alimentario es la producción interna de los mismos, en la que participen los sectores rurales pobres, con una distribución más amplia de los ingresos y los objetivos sociales.

Para hacer una evaluación de la situación alimentaria del país se debe investigar los niveles alcanzados de ingesta de nutrientes frente a los parámetros definidos como mínimos o indispensables. Los esfuerzos desplegados en este sentido hasta ahora, han adolecido de limitaciones importantes en cuanto al

establecimiento de indicadores con cobertura nacional, así como en cuanto a la consistencia y continuidad de la información.

## BIBLIOGRAFIA

1. Calva, José Luis 'Crisis Agrícola y Alimentaria en México 1982-1988'. Ed. Fontamara 54, México, 1988.
2. Zermeño, Felipe y Caballero Emilio. 'La Agricultura en el Sexenio de JLP' en Economía: 5 Teoría y Práctica 1984. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
3. YSUNZA, A. y COLS 'Evaluación nutricional en comunidades indígenas de la Sierra Ju rez de Oaxaca' Mimeo. INNSZ División de Nutrición 1983
4. Aguirre, J. 'Efectos de la crisis en la estructura del consumo alimentario de obreros México. INNSZ. Div. Nutrición de Comunidad. 1987.
5. Aguirre, A. Judith, Rios, E. Enrique, et. al. 'Efecto de la crisis en la estructura del consumo alimentario de Obreros' Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán. División de Nutrición de Comunidad. México, 1988.
6. Zubirán, et al. 'La Desnutrición del Mexicano Entrevistas' FCE, Colección Testimonios del Fondo. México, 1974.
7. Esteva, Gustavo 'Food Needs and Capacities Four Centuries of Conflict' en Food Policy in Mexico.
8. Warman Arturo Frente a la crisis ¿Política Agraria o Política Agrícola en Ensayos sobre el Campesinado.
9. Luiselli, Fernández, Csio. 'La vía de la autosuficiencia alimentaria y la interacción con el sistema alimentario norteamericano' en Investigación Económica no. 178 vol. XLV. Facultad de Economía.
10. Kirsten A. de Appendini 'Agricultura Capitalista y Agricultura Campesina en México diferencias regionales en base al análisis de datos censales Centro de Estudios Sociológicos. COLMEX. 1975
11. Lamartine, Yates. 'El Campo Mexicano'
12. Warman, Arturo. 'El Potencial Revolucionario de los Campesinos' en Ensayos sobre el Campesinado en México. Ed. ERA 1970.

13. 'Necesidades Esenciales en México Situación Actual y perspectivas al año 2000. 1 Alimentación' Coordinación General del Plan Nacional de Zonas deprimidas y grupos Marginados. Ed. s.XXI, 1982. México, 3a. ed. 1985.
14. Warman, A. 'Sociedad Campesina y Reforma Agraria' en Ensayos sobre el campesinado en México.
15. CEPAL 'Economía Campesina y Agricultura Empresarial. Tipología de los productores del Agro Mexicano'. México, 1981. Ed. siglo XXI.
16. 'Censo agrícola ganadero y ejidal 1970'. Secretaría de Industria y Comercio. Dirección General de Estadística. 1976.
17. 'Tipos de Productos Agropecuarios Reprocesamiento Analítico del V Censo Agropecuario'. Comisión del Plan Nacional Hidráulico, México, 1981.
18. 'Informe del Consejo Mundial de la Alimentación sobre su primer periodo de sesiones'.
19. 'Alimentación Necesidades Esenciales en México Situación Actual y Perspectivas al año 2000'. COPLAMAR. 1985.
20. 'Producir para la desnutrición Centro de Ecodesarrollo. Fundación Friederich Naumann. 1988, México.
21. 'Encuesta Ingreso Gasto de las familias 1983-1984' S.P.P.
22. 'Encuesta de Ingresos y Gastos de los hogares 1983-1984'. Instituto de Estadística, Geografía e Informática.
23. IX Censo General de Población 1970. Resumen General Abreviado. INEGI-SPP, México, 1972.
24. X Censo General de Población y Vivienda, Resumen General vol. II, INEGI-SPP, México, 1986.
25. '100 días en el Consumo Alimentario Familiar de la población de la Ciudad de México'. Dirección Técnica del INCO. 1985.
26. 'Anuario de Producción 1983.' Roma 1983.
27. Economía Mexicana en Cifras, 1986, México.
28. 'Indicadores Económicos'. Banco de México.
29. 'Programa Nacional de desarrollo rural integral 1985-1988'

SARH. 2a. edición.

30. Encuesta Continua del Taller de Indicadores Económicos de la Facultad de Economía. mimeo.

31. Programa Nacional Alimentario.

32. 'El mercado de valores'. no. 3 ene. 1987 y no. 4 feb. 1989.  
NAFINSA.

33. Indicadores de Precios. dic. 1981. Banco de México, S.A.